

**PROCESOS DE COMUNICACIÓN ENTRE SORDOS Y OYENTES DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ANA MARÍA MUÑOZ RAMÍREZ**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL  
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS  
PEREIRA  
2014**

**PROCESOS DE COMUNICACIÓN ENTRE SORDOS Y OYENTES DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ANA MARÍA MUÑOZ RAMÍREZ**

**Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en  
Comunicación e Informática Educativas**

**Directora  
MARTHA LUCÍA GARZÓN OSORIO  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL  
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS  
PEREIRA  
2014**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

---

**PEREIRA, AGOSTO DE 2014**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
2. JUSTIFICACIÓN.....	19
3. OBJETIVOS.....	21
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
4. MARCO REFERENCIAL.....	22
4.1. MARCO CONTEXTUAL.....	22
4.2. MARCO POLÍTICO Y LEGAL.....	25
4.3. MARCO TEÓRICO.....	32
4.4.1. El hombre y su entorno.....	32
4.4.2. Procesos de comunicación.....	33
4.4.2.1. Medios del proceso de comunicación.....	36
4.4.2.2. Componentes del proceso de comunicación.....	37
4.4.2.3. Modelo de comunicación.....	38
4.4.3. Interacción.....	41
4.4.3.1. Funciones del feedback.....	42
4.4.3.2. Niveles de interdependencia comunicativa.....	42
4.4.3.3. Niveles de complejidad en la interacción.....	43
4.4.4. Comunicación no verbal.....	44
4.4.5. La Discapacidad auditiva.....	46
4.4.4.1. La Lengua de Señas.....	50
4.4.4.2. La discapacidad auditiva en el marco de la educación superior incluyente.....	52
4.4.4.3. Enfoques pedagógicos flexibles para la atención educativa de población con discapacidad auditiva.....	56

5. METODOLOGÍA.....	61
5.1. Criterio y diseño investigativo .....	61
5.2. Población y muestra .....	61
5.3. Variables, dimensiones, indicadores e índices .....	65
5.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	68
5.4.1. Instrumento.....	68
5.4.2. Validación del instrumento.....	69
5.5. PROCEDIMIENTO .....	71
6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	73
6.1. ANÁLISIS POR VARIABLES Y DIMENSIONES.....	73
6.2. Variable: actores.....	74
6.3. Variable: canal.....	89
6.4. Variable: código.....	102
6.5. Variable: mensaje.....	106
6.6. Variable: retroalimentación.....	108
6.7. Variable: contexto.....	111
7. CONCLUSIONES .....	112
8. RECOMENDACIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	116
ANEXOS.....	121

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Modelo de Jakobson.....	38
Figura 2. Conocimiento sobre Lengua de Señas (estudiantes oyentes).....	74
Figura 3. Conocimiento sobre Lengua de Señas (maestros oyentes). ....	75
Figura 4. Conocimiento sobre otros códigos (estudiantes sordos). ....	75
Figura 5. Tiempo en las relaciones interpersonales (estudiantes sordos). ....	76
Figura 6. Tiempo de comunicación (estudiantes oyentes).....	78
Figura 7. Tiempo de comunicación en clase (maestros oyentes). ....	78
Figura 8. Tiempo de comunicación (estudiantes sordos).....	79
Figura 9. Comunicación en el ámbito académico (estudiantes oyentes). ....	79
Figura 10. Comunicación en el ámbito académico (maestros oyentes).....	80
Figura 11. Comunicación en el ámbito académico (estudiantes sordos). ....	80
Figura 12. Fortalezas en el campo de estudio (estudiantes sordos).....	82
Figura 13. Fortalezas en el campo de estudio (estudiantes sordos).....	82
Figura 14. Debilidades en el campo de estudio (estudiantes oyentes). ....	83
Figura 15. Debilidades en el campo de estudio (estudiantes sordos).....	84
Figura 16. Intérprete en la comunicación.....	86
Figura 17. Canal de comunicación (estudiantes oyentes). ....	89
Figura 18. Canal de comunicación (estudiantes sordos). ....	90
Figura 19. Frecuencia de uso del Internet. ....	91
Figura 20. Opción “otros” en el uso del Internet (estudiantes oyentes).....	92
Figura 21. Medios digitales. ....	94
Figura 22. Medios digitales con maestros oyentes (estudiantes sordos).....	95
Figura 23. Medios electrónicos. ....	96
Figura 24. Canales digitales.....	98
Figura 24. Continuación.....	98
Figura 25. Medios digitales de comunicación (estudiantes oyentes). ....	100

Figura 26. Medios digitales de comunicación (estudiantes sordos). .....	100
Figura 27. Frecuencia de uso de la Lengua de Señas (estudiantes oyentes). ....	102
Figura 27. Continuación.....	102
Figura 28. Castellano oral y escrito.....	105
Figura 29. Mensaje en la comunicación.....	107
Figura 30. Retroalimentación.....	108
Figura 31. Contexto (estudiantes sordos y oyentes).....	111

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de investigación a mi madre, quien es la mujer que me ha acompañado día y noche en todo mi proceso académico y en mi proyecto de vida.

A ella, a quien no solo le debo la gracia de la vida, sino la esencia de mi ser; ella, quien me ha enseñado a afrontar los obstáculos de la vida misma y me ha apoyado en todos mis emprendimientos como mujer.

Este trabajo también está dedicado a una gran maestra, Ana María Rivera Fellner, quien me mostró el camino hacia la transformación de mi pensamiento y mi actuar tanto en los espacios académicos como en la vida real.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mi familia por haberme formado en un entorno de valores como la responsabilidad, la honestidad, el respeto y amor propio, el compromiso con lo que se hace y la constancia que hoy me hacen una profesional íntegra para trabajar por y para la sociedad.

Por supuesto agradezco a los estudiantes sordos, maestros y estudiantes oyentes de las Licenciaturas en Artes Visuales, Pedagogía Infantil, Comunicación e Informática Educativas y del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, quienes con su decidida participación hicieron posible el desarrollo de la presente propuesta investigativa.

Finalmente, pero no menos importante, doy mis agradecimientos y mi más sincera admiración a la profesora Martha Lucía Garzón, quien me impulsó a desarrollar un trabajo académico que requería compromiso, constancia y calidad. Con su amplio conocimiento en el tema logré apasionarme mucho más en el desarrollo del proyecto de investigación.

## RESUMEN

La presente investigación pretende identificar y describir los procesos de comunicación que se generan entre la población sorda y oyente del contexto de educación superior de la Universidad Tecnológica de Pereira. En este sentido, para la construcción del tema de investigación se determinaron las variables que se identifican en los elementos del modelo de comunicación de Roman Jakobson, como son los actores (emisor-receptor), el canal, el código, el mensaje, la retroalimentación (feedback o interacción), y el contexto (tiempo y espacios de comunicación).

La investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo con un diseño de tipo descriptivo, y un muestreo no probabilístico e intencional, el cual proporcionó una muestra representativa de la población a partir del establecimiento de criterios de inclusión y exclusión de acuerdo a las necesidades del tema de estudio. Para la recolección de la información se aplicó una encuesta que indagó las variables expuestas, en 8 estudiantes sordos, 70 compañeros de estudio oyentes y 25 docentes que hubieran compartido espacios de enseñanza y aprendizaje con los sordos.

A partir de la información suministrada por la población encuestada se puede establecer que los principales canales de comunicación empleados son los naturales tales como el visual y el oral, mientras que los canales artificiales pasan a un segundo plano ya que son utilizados con menor frecuencia en la comunicación entre sordos y oyentes. Respecto al código, la Lengua de Señas queda en segundo lugar, después del castellano escrito, pues no es la más usada en la comunicación entre las poblaciones objeto de la investigación. Sin embargo, se resalta el papel de la mediación que genera el intérprete de Lengua de Señas entre las dos poblaciones de estudio. Además, en el contexto universitario, los valores constructivos de la comunicación están en su mayoría direccionados a los temas académicos, partiendo de la retroalimentación de emisores y receptores, basada en su mayoría en opiniones y comentarios.

Según hallazgos sobre los procesos de comunicación entre sordos y oyentes, se comprueba que pueden existir espacios de comunicación en un ambiente institucional que no necesariamente esté ligado al nivel de conocimiento de la Lengua de Señas, sino a las posibilidades comunicativas de intercambiar sentido en su expresión más sencilla como lo es la comunicación no verbal y el lenguaje corporal.

*Palabras clave: procesos de comunicación, emisor, receptor, canal, código, mensaje, retroalimentación, contexto, estudiante sordo, estudiante oyente, discapacidad auditiva, lengua de señas, educación superior incluyente.*

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to identify and describe the processes of communication between deaf and hearing people in the context of higher education in the Universidad Tecnológica de Pereira. In this sense, the construction of the research topic, the variables were defined by the elements of the communication model of Roman Jakobson. These elements are the actors (transmitter and receiver), channel, code, message, feedback and context.

The research has a quantitative approach, a design descriptive and non-probability sampling which provided a representative sample of the population, taking into account the inclusion and exclusion criteria and the needs of the subject matter. The survey was applied to collect the necessary information in 8 deaf students, 70 partners' listeners and 25 teachers who had shared teaching and learning spaces with the deaf.

From the information provided by the survey, can be established that the main communication channels used are naturals, such as visual and oral, while artificial channels go into the background as they are used less frequently in the communication between deaf and hearing people. Regarding the code, sign language is second, after the Castilian written, because it is not the most used in the communication between the populations under investigation. It is clear also, that in the university context, constructive communication values are mostly directed to academic subjects, based on the feedback of transmitters and receivers, mostly on opinions and comments.

According to findings about the processes of communication between deaf and hearing people, it is found that could be exist opportunities for communication in an institutional environment that is not necessarily tied to the level of knowledge of sign language, but the communicative possibilities of sharing in its simpler meaning as it is non-verbal communication and body language expression.

## INTRODUCCIÓN

En la última década, uno de los temas que ha generado mayor reflexión y debate, es la inclusión de población con discapacidad a la vida universitaria. Específicamente en lo que se refiere a población sorda, la oferta educativa de básica secundaria y media se amplió de manera significativa gracias a la aceptación de la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.), como forma natural de comunicación de dicha población en el ámbito escolar. Esto ha permitido que accedan más estudiantes a los programas académicos de Educación Superior.

El panorama no es ajeno a la Universidad Tecnológica de Pereira, institución que acogiendo a las Políticas de Educación Superior Inclusiva, garantiza el acceso de estudiantes sordos a sus procesos de formación profesional. Este proyecto nace de la necesidad de conocer más sobre los procesos de comunicación entre sordos y oyentes cuya génesis se da alrededor de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas. Inicialmente, el proceso de intercambio de ideas entre sordos y oyentes se generó con la participación del intérprete de Lengua de Señas, quien es el encargado de transmitir el mensaje que la persona sorda quiere expresar.

En su momento, el intérprete era el único puente de comunicación entre estos dos grupos poblacionales, lo que generó desinterés para unos y ganas de aprender, para otros. La idea para unos cuantos estudiantes oyentes era tratar de entablar una conversación así fuera con lápiz y papel en mano.

La etapa universitaria es una época que permite además de la adaptación y asimilación de saberes y conocimientos, el desarrollo de competencias básicas, disciplinares y profesionales que se permean desde el ser, el saber y el hacer, para lo cual es indispensable que se gesten al interior de los contextos académicos, diversos procesos de comunicación entre los protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la presente investigación, el objetivo es describir los procesos de comunicación que se generan en espacios como el aula de clase, transversalizando el estudio de los mensajes, canales y códigos que utilizan los principales actores (emisor-receptor). Para conocer información puntual sobre cada uno de estos aspectos, la metodología de investigación cuantitativa, la cual fue implementada, está direccionada a realizar un análisis (desde la encuesta como técnica de investigación), sobre las afirmaciones y respuestas de corte descriptivo, en los cuestionarios que fueron aplicados tanto a la población sorda como a la oyente.

La implementación de una metodología de corte cuantitativo permitió estructurar las preguntas y respuestas de manera tal que, se pudiese obtener la descripción

general de la información recolectada. En este marco se pretende describir los procesos de comunicación entre sordos y oyentes a la luz del modelo teórico de Roman Jakobson, el cual plantea las funciones del lenguaje y los factores básicos de la comunicación.

Con el fin de conocer más de las relaciones que se generan entre estos dos grupos poblacionales, en el marco referencial de la investigación se plantea el marco político y legal del tema de estudio y el contexto de la Educación Superior para la población sorda en la Universidad Tecnológica de Pereira. En el Marco Teórico se desarrolla el principal concepto de esta investigación: *procesos de comunicación*. A partir de allí, el concepto de interacción toma un papel fundamental para dar solución al punto de *retroalimentación*. Posteriormente se presentan el concepto de comunicación no verbal que da la introducción al tema de la discapacidad auditiva. Allí se definirán elementos como la Lengua de Señas, la educación superior incluyente y el concepto de *sordos* se amplía desde una mirada socioantropológica a partir de los aportes generados por el INSOR (Instituto Nacional de Sordos).

Finalmente se presenta el análisis y discusión de resultados a partir de la información recolectada que indaga sobre cada una de las variables de estudio.

Esta investigación contribuirá significativamente al enriquecimiento de la gestión que hasta ahora adelanta la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del desarrollo de una Educación Superior incluyente. La importancia de este proyecto investigativo trasciende a la propuesta del ejercicio académico: para la evolución de una sociedad civil que requiere de innovación en todos los campos del saber, se necesitan planes de intervención que vayan en pro del mejoramiento de las posibilidades de vida de aquellas poblaciones más vulnerables y la garantía de sus derechos fundamentales.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Alrededor del siglo XVI surge en el mundo la Lengua de Señas, como la lengua natural de signos para que la población sorda estableciera una comunicación visual y espacial con su mismo grupo y también con las personas oyentes. Pese a esto la educación del sordo estuvo influenciada, en un largo período, por una mirada clínico-rehabilitadora, la que asume la sordera como una patología que requiere de una intervención terapéutica que no reconoce la lengua de señas como su lengua y código de comunicación, ya que se orientaba en la promoción del uso del lenguaje oral en esta comunidad. Este fenómeno originó en gran medida el fracaso escolar y la dificultad para el acceso a los bienes y servicios sociales y culturales de la mayoría de las personas sordas.

No obstante, a nivel mundial en la década de los años 60 y en la década de 1990 a nivel nacional, se dio una importante transformación, tanto en la concepción ideológica, como en la organización de la prestación de servicios educativos para la población sorda, transformación que a criterio del Ministerio de Educación Nacional (MEN) permite reconocer a la persona sorda como “un sujeto que posee potencialidades para desarrollarse social, cultural, cognitiva y afectivamente; su particularidad se ubica en el plano lingüístico y es por medio de la lengua de señas que los sordos ponen en evidencia esa singularidad que los identifica como seres en permanente evolución y cambio”<sup>1</sup>.

A pesar de que la población sorda actualmente es concebida desde al anterior postura socioantropológica “no se ha reconocido la importancia de la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.) para la construcción del conocimiento, la socialización de los sordos y como vehículo para la construcción de conocimientos al interior de la escuela, pues todavía se sigue desconociendo su verdadero valor lingüístico”<sup>2</sup> De igual forma, la lengua de señas está en constante transformación y renovación de acuerdo a las acciones o palabras que se necesiten involucrar en las comunidades sordas alrededor del mundo, por ello esta lengua no es universal, porque la iconicidad de los signos está relacionada con la cultura en la que esté la persona o comunidad sorda y así puede variar de un país a otro y de una región a otra.

Es importante hacer una distinción entre sordo y sordo hipoacúsico, pues ésta última persona “es aquella que presentando una disminución de la audición, posee capacidad auditiva funcional y que mediante ayudas pedagógicas y tecnológicas, puede desarrollar la lengua oral”<sup>3</sup>, además dicha población puede dominar en

---

<sup>1</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes sordos. Bogotá: MEN. 2006, 5-6 p.

<sup>2</sup> RAMÍREZ, Paulina y CASTAÑEDA, Marcela. Educación Bilingüe para sordos. Bogotá: INSOR. 2003, 4 p.

<sup>3</sup> DECRETO 2369 DE 1997. Artículo 1°-b. Definición de *Persona Hipoacúsica*.

pequeña medida el lenguaje oral si desde la infancia se estimula el entrenamiento auditivo a través de diferentes ejercicios con la intervención educativa temprana. Del otro lado, están los sordos profundos, quienes tienen su función de la escucha en nivel cero y cuya audición no les resulta funcional para la vida ordinaria según explica Myklebust<sup>4</sup>, el sentido visual y el tacto son el principal medio de acceso de información y de comunicación desde el empleo de códigos signados, dando paso a la denominación de sordos señantes.

Según el documento de integración a la comunidad sorda, escrito por María del Pilar Fernández<sup>5</sup>, existen al menos dos factores que determinan similitudes entre los sordos señantes de todo el mundo:

El primero de ellos es el uso de una lengua de señas como primera lengua. La modalidad visual de esta lengua impone un modo similar de percibir y representar el mundo. En este sentido la Ley 324 plantea la lengua de Señas como “la lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral, se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español”.<sup>6</sup>

El segundo factor es la actitud discriminatoria que existe hacia las personas sordas por parte de las personas oyentes: la sordera es considerada una enfermedad; el sordo, un enfermo que debe ser curado. Esa visión ha encerrado a los sordos, sus lenguas y sus manifestaciones culturales al ámbito de lo patológico.

Por estos motivos, surgen una serie de barreras que impiden a las personas sordas tener un diálogo constante y fluido con oyentes. Anteriormente las dificultades en la comunicación iban más allá de la falta de un canal, tal vez ese límite era lo que hoy se conoce como ‘tabú’ hacia las discapacidades; actualmente hay un avance en cuanto a la participación de personas sordas a la cultura. Un ejemplo claro y real fue una obra de teatro<sup>7</sup> que fue presentada al público

---

<sup>4</sup> MYKLEBUST, H. Avances en las dificultades de aprendizaje (Ed.). (1968-1975). (volúmenes 1-5). Nueva York: Grune & Stratton.

<sup>5</sup> FERNÁNDEZ VIADER, M.P.; PERTUSA VENTEO, E.; VALDESPINO NUÑEZ, S. La integración sociocultural de la Comunidad Sorda en Cataluña. Implicaciones en las prácticas educativas. [en línea]. Barcelona (España): EMIGRA Working Papers, 80. (2007). Accesible en línea: [www.emigra.org.es](http://www.emigra.org.es). Descarga realizada el (14-01-2014).

<sup>6</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 324, por la cual se crean normas para la población sorda (octubre 11 de 1996) [En línea]. Bogotá (Colombia): Diario Oficial No. 42.899, de 16 de octubre de 1996. [Citado el 26 de marzo de 2011]. Disponible desde [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0324\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0324_1996.html)

<sup>7</sup> Obra de teatro incluyente “Nido de cóndores”. Convenio entre el Instituto de Audiología Integral y el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo.

pereirano en Agosto de 2013, presentación artística que fue realizada por personas con discapacidad auditiva y visual, quienes representaron a diferentes entes institucionales. En este encuentro se pudo apreciar no sólo las habilidades artísticas de los actores sino también el acogimiento y recepción por parte de todos los asistentes al evento. La Lengua de Señas fue el punto de partida para la creación, preparación y realización de esta obra que adquiere propiedades tanto lingüísticas como humanas.

La Lengua de señas ha sido aprendida a lo largo de la historia por personas oyentes interesadas en dicha lengua o en comunicarse con los sordos, algunas de ellas se desempeñan como *Intérpretes*, personas competentes en este código lingüístico quienes están presentes en reuniones, conferencias o en la academia haciendo las veces de puentes de comunicación para las personas sordas. Aquí en este punto surgen interrogantes ¿qué hay de la comunicación entre las personas oyentes que poco o nada saben de la Lengua de Señas y de las personas sordas? ¿Acaso no se pueden comunicar? ¿Cuáles son los medios de comunicación que son implementados?

El déficit auditivo y las diferencias lingüísticas han obstaculizado en cierta medida la interacción social de esta población, lo que implica cierta dificultad para recibir el punto de vista e ideas de los demás, poder interiorizar algunas normas sociales y en peor de los casos acceder a la información y el conocimiento. Al respecto Bongarrá<sup>8</sup>, plantea que la sordera se convierte en un problema cuando la sociedad no está preparada para que esta población pueda desarrollarse en igualdad de condiciones que el resto de las personas, integrándose así a la vida común, a la vida de todos los días.

Esta situación no es ajena en los contextos educativos, en los cuales si bien se ha avanzado significativamente en los procesos de inclusión de la población sorda en todos los niveles educativos, en la educación superior y específicamente en la Universidad Tecnológica de Pereira, fue un proceso difícil tanto para maestros, administrativos y los mismos estudiantes, debido a la falta de herramientas didácticas para la atención educativa de esta población, las barreras actitudinales y comunicativas de los actores del proceso educativo al enfrentarse a un ser diverso con el que no compartían los mismos códigos y canales de comunicación para lograr una inclusión a la vida universitaria.

Sin embargo, dichas dificultades llevaron al ente universitario a plantear posibles soluciones en pro de la inclusión de esta población en la comunidad académica. Después de pasar por barreras comunicativas, académicas, conceptuales,

---

<sup>8</sup> BONGARRÁ, Carolina. 2007. Citado por ALMONACID, Francisco *et all*. Condiciones reales de acceso a la educación de la comunidad sorda, en la Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar. [En línea] Viña del Mar (Chile): Facultad Ciencias de la Rehabilitación. Escuela de Terapia Ocupacional. 2013 [Citado el 07-09-2013]. Disponible desde: <http://investigadoressinfronteras.blogspot.com/>

actitudinales y prácticas, se trató de dar orden de importancia a elementos puntuales como lo es el currículo.

Los diferentes entes educativos deben tener un trabajo proactivo dirigido a la implementación de diferentes estrategias pedagógicas y adaptaciones curriculares que permitan poner en común cada una de las habilidades y potencialidades de los estudiantes que posean algún tipo de discapacidad. Según la Guía para la atención educativa en el aula desde la diversidad, “una adaptación curricular es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en hacer que determinados objetivos o contenidos sean de mayor exigencia para un alumno”.<sup>9</sup> Los docentes que se enfrentan al contexto real del aula de clase deben ajustar, a un nivel pragmático, el currículo de acuerdo a las posibilidades y necesidades de cada estudiante.

Las adaptaciones curriculares responden a la planeación del currículo: qué enseñar, metodologías a implementar, ritmos de aprendizaje y tipos de evaluación. Aunque esta estrategia pedagógica podría desencadenar la individualización de la enseñanza, lo que se pretende es mediar por la flexibilización del currículo para considerar las diferentes habilidades de las que disponen todos los estudiantes. Para esto, las adaptaciones más idóneas están relacionadas con estrategias basadas en: motivación, interacciones sociales, exploración del entorno, etc.<sup>10</sup>

En el caso particular de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, se trabajó la adaptación curricular teniendo en cuenta las fortalezas y habilidades de los estudiantes con discapacidad auditiva. La ayuda constante de los maestros y compañeros de estudio permitió la permanencia de uno de ellos quien está *ad portas* de su graduación. Desde esta perspectiva se analiza el papel del futuro licenciado, quien es el encargado de generar procesos incluyentes no sólo a nivel académico sino también social y cultural, a través de la implementación de canales de comunicación acordes a las necesidades y potencialidades de cada estudiante con algún tipo de discapacidad.

No obstante, en plena era de la comunicación, donde la información vía internet, teléfono, prensa, radio, TV, ha modificado la dinámica de la sociedad, un importante grupo de personas sordas, sus familiares y amigos, esperan un “milagro” tecnológico que rompa definitivamente las cadenas del aislamiento comunicativo de estas personas. Este “milagro” no debe estar basado sólo en

---

<sup>9</sup> GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DESDE LA DIVERSIDAD, Giovanni Cano, Sandra Cardona, Cecilia Escobar Martha Garzón, John Giraldo, Socorro González, Estella Henao, Jairo Pachón y Sandra Yepes. Guía para la atención educativa en el aula desde la diversidad: Risaralda (Colombia): Universidad Tecnológica de Pereira, 2011. 47 p.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

descubrimientos de la ciencia porque se debe trascender al desarrollo de las humanidades y el avance de los medios de comunicación.

Por consiguiente, los medios tecnológicos digitales han favorecido los procesos de comunicación para poblaciones con diferentes discapacidades, como ceguera, y sordera como es el caso, pero se plantea la necesidad de investigar cuáles son los canales de comunicación a través de una red social, de un chat, del uso de mensajes de texto, para conocer el proceso de comunicación entre sordos y oyentes a partir de indicadores como el tiempo de uso de los canales de comunicación, la cantidad de espacios comunicativos dentro de la universidad y las comunidades que intervienen en la comunicación con las personas sordas.

En este horizonte, la presente investigación pretende dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cómo es el proceso de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Después de una búsqueda intensiva del estado del arte sobre la población con discapacidad auditiva en la región, se encontró con que el material sobre el cual trabajar es muy poco y de este proceso de pesquisa nace la idea de empezar un proceso de investigación sobre la comunicación entre personas sordas y oyentes.

Por tal motivo, los resultados que arroje la investigación, serán de gran ayuda para aquellos profesionales (educadores, sociólogos, ingenieros de software, etc.), quienes desean seguir indagando elementos de los procesos y modelos de comunicación entre población sorda y oyente. De esta manera, la investigación no solo da elementos para una rama del conocimiento, sino que abre las puertas para seguir explorando sobre este hecho social que aún es desconocido por muchos.

Es importante anotar que sí existen investigaciones sobre el aprendizaje de la Lengua de señas como lengua madre y sobre el aprendizaje del castellano escrito como segunda lengua en las personas sordas, pero dichas investigaciones podrían quedar limitadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del aula de clase, desconociendo otros espacios como los pasillos o las cafeterías donde también se tejen los procesos de comunicación.

Dentro de la sociedad pereirana, este trabajo investigativo tendrá un alto impacto puesto que la ciudad cuenta con una escuela incluyente donde asisten la mayoría de niños y jóvenes sordos (Escuela La Palabra), y un contexto universitario que cuenta con la inclusión de 8 (ocho), estudiantes distribuidos en las carreras como Licenciatura en Pedagogía Infantil, Artes Visuales, Ciencias del Deporte, y específicamente un estudiante que hace parte de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas.

Debido a que los estudiantes sordos tienen dificultades para comunicarse y cuando lo hacen es con el apoyo de un intérprete, desde el contexto de Educación Superior, es importante dar a conocer los procesos que se dan entre la población sorda y oyente para comunicarse entre sí, porque se podrían generar nuevas dinámicas en los canales y espacios comunicativos para los que se presta el campus universitario.

Necesariamente dicha investigación no se puede quedar con las bases teóricas, la idea es mostrar el camino del proceso de comunicación e interacción que tienen las personas sordas y oyentes dentro de un contexto universitario.

Los resultados obtenidos pueden aportar a la construcción de nuevas plataformas digitales o canales de comunicación, como una herramienta valiosa para mejorar la comunicación entre una y otra población.

Dicha comunicación desde el medio digital no podría caer en un uso sin sentido comunicativo, al contrario, debe estar dirigido a la posibilidad de interacción y retroalimentación que pueda brindar dentro y fuera de un contexto institucional.

De allí la importancia y necesidad de investigar sobre los procesos de comunicación en un contexto social, porque aunque existen diferentes tipos de lenguaje, es un requisito del futuro Licenciado en Comunicación e Informática educativas, conocer si realmente se está dando uso a las tecnologías de la información y la comunicación desde los diferentes grupos poblacionales que cohabitan el mundo actual y el futuro.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Describir el proceso de comunicación entre la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los principales actores que intervienen en la comunicación con la Población con Discapacidad Auditiva, diferenciando entre maestros y compañeros de estudio.
- Reconocer los diferentes canales que utiliza la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente para comunicarse entre sí.
- Identificar el código empleado por los actores del proceso de comunicación.
- Caracterizar el mensaje y los temas de interacción generados entre los actores en el proceso de comunicación.
- Describir el fenómeno de la retroalimentación en la comunicación de sordos y oyentes.
- Determinar el tiempo y la cantidad de espacios de comunicación de la Población con Discapacidad Auditiva con la Población oyente.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1. MARCO CONTEXTUAL

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) es una entidad oficial de carácter nacional, creada por la Ley 41 del 15 de diciembre de 1958 que tiene como objetivo primordial lograr el desarrollo sustentable para la región del Eje Cafetero a través de la economía del conocimiento. En 1961 inicia sus actividades académicas enfocadas a satisfacer las demandas laborales y de industrialización de ese momento. Desde allí, la universidad aúna sus propósitos para que la ciencia y la técnica se convirtieran en elementos fundamentales para dar solución a los problemas de la comunidad en general. Se da prioridad a la rama investigativa con el fin de expandir la economía del conocimiento en todos los campos del saber y formar profesionales competentes en beneficio de la transformación de la sociedad.

Además de trabajar sobre los procesos de acompañamiento, planeación, control, organización y evaluación, se han realizado otro tipo de gestiones desde el año 2003:

La UTP ha implementado estrategias tendientes a promover un mayor ingreso y permanencia de estudiantes pertenecientes a poblaciones como: habitantes de frontera, comunidades afro, indígenas, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia y población con discapacidad. Para dicho efecto se han institucionalizado actividades y programas como el proyecto de Promoción social, que acompaña a estas poblaciones, mejorando sus condiciones de vida desde el ingreso y durante el proceso de formación académica, a partir de la asignación de beneficios como: bonos de donaciones y matrículas, bono de alimentación y transporte, monitoria social, vinculación al servicio médico y asesoría en salud integral (odontología, medicina, psicológica, neuropsicológica, fonoaudiología), reliquidación de matrícula, programa de acompañamiento académico y programas de acompañamiento integral para la población con discapacidad.<sup>11</sup>

Respecto al proceso de inclusión de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), los estudiantes con diferentes discapacidades cuentan con el apoyo de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. De acuerdo con la entrevista realizada a Martha Villabona<sup>12</sup>, profesional universitaria en formación integral, desarrollo humano y acompañamiento a la comunidad en situación de

---

<sup>11</sup> Universidad Tecnológica de Pereira. Informe de gestión 2012 (Ejecutivo). Enero de 2013 – Pereira, Colombia.

<sup>12</sup> Martha Villabona. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira (Colombia). Observación inédita, 2013.

discapacidad de la UTP y encargada de gestionar la estadía institucional y atención de esta población, la situación actual de los estudiantes con diferentes discapacidades que entran a ser parte de la comunidad universitaria se contextualiza de la siguiente forma:

El proceso de inclusión de los sordos a la vida universitaria inicia alrededor del año 2003, cuando entran dos estudiantes a la Licenciatura en Matemáticas y Física en la jornada nocturna. Durante el primer semestre las estudiantes Elizabeth Mejía Calderón y Mónica Gómez (quienes venían de la Escuela la Palabra y el Colegio Guadalupe en Dosquebradas respectivamente), estuvieron sin acompañamiento y haciendo uso de la lectura de labios. Más tarde, una de ellas interpone una acción de tutela a la UTP, con el fin de hacer valer sus derechos dentro del campo académico y social.

De ésta manera, la universidad comienza a asignar presupuesto para estudiantes sordos a través del servicio de intérprete de Lengua de Señas. Tiempo después llegan a la universidad varios estudiantes a quienes se les había brindado una orientación sobre las carreras que disponía la UTP.

En ese momento, la universidad empezó a trabajar sobre la participación de los estudiantes con discapacidad en una educación incluyente. El primer paso a realizar, es analizar el caso particular: se evalúa la población a la que pertenece, su estrato socio-económico, sus estudios, etc. En segundo lugar, se trabaja un proceso de sensibilización al programa académico (Director, Decano y Maestros), al cual va a acceder el estudiante.

Después, dependiendo de las necesidades de los estudiantes, se exponen las habilidades y debilidades. La conciliación que se pretende siempre, es la creación de estrategias pedagógicas alternativas y flexibles que deben ser implementadas por el docente en el acompañamiento académico diario.

La Vicerrectoría inicialmente asignó un presupuesto pero únicamente para la contratación de “intérpretes” o “señantes”. Se realiza la diferencia entre intérpretes y señantes puesto que los primeros, están certificados a nivel nacional (y en la ciudad de Pereira, sólo hay uno); los señantes son aquellas personas que están en proceso de formación en la Lengua de Señas en FENASCOL y deben presentar a la universidad certificados de sus conocimientos y habilidades en la interpretación de esta lengua a personas sordas.

En caso de los estudiantes que poseen muy bajos niveles de visión y escucha, se les asigna un tutor (que puede ser un estudiante que esté cursando el mismo programa), quien es inicialmente el interesado en acompañar a su par y quien después se encarga formalmente de apoyar más de cerca el desarrollo académico y social dentro de la universidad. A este tutor se le brindan algunos de los beneficios ya mencionados.

Otra de las gestiones, ha sido la participación de los estudiantes (en especial con discapacidad auditiva), en la contratación de monitorías académicas de acuerdo a sus habilidades. Se hizo un convenio con ASOCARTAGO (Asociación de Sordos de Cartago), para promover procesos de formación en cuatro niveles de Lengua de Señas, allí todos los estudiantes universitarios pueden capacitarse gratuitamente y los estudiantes sordos pueden trabajar con una remuneración salarial.

Adicional a esto, otro servicio importante es el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad en las Pruebas de Estado. Se solicita a aquellos tutores, intérpretes y señantes que apoyen ese proceso evaluativo para lograr un mejor desempeño. Le compete a la parte académica de cada uno de los programas y entes institucionales, velar por el acompañamiento y el proceso de formación académica.

Cuando el tema es la adecuación curricular, esto se refiere a la responsabilidad del docente frente a los casos particulares. Se habla en este punto del Plan Integral de Desarrollo Docente, que permite a los docentes ser formados en la integridad que se requiere para el desarrollo social en el ejercicio de la enseñanza superior.

Desde la **Universidad Nacional**, se implementa un primer semestre (nivel cero), que trabaja la adaptación curricular; allí tienen las bases de todos los programas académicos y el estudiante se da cuenta de sus aptitudes y de acuerdo a ello, elige a certeza su pregrado. Por esto, en el futuro se podría pensar en una adecuación curricular de todos los programas con el fin de educar a los docentes en la formación de profesionales de calidad que sepan afrontar población con necesidades especiales.

La población con discapacidad de la Universidad Tecnológica de Pereira, está distribuida en diferentes programas de la siguiente manera: hay dos estudiantes de la Licenciatura en Música con Síndrome de Asperger y otro con discapacidad visual; de Licenciatura en Artes Visuales, hay tres estudiantes sordos y dos en Ciencias del Deporte y la Recreación al igual que en Pedagogía Infantil. En la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas hay un estudiante sordo y uno, invidente. En Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario hay cuatro jóvenes con discapacidad visual. Finalmente en Licenciatura en Español y Literatura hay un estudiante invidente.

A razón del aumento de ingreso de personas con discapacidad la UTP ha ido construyendo poco a poco su política de inclusión o política institucional. Para ello la universidad promueve el aprendizaje y la participación de todas las personas que quieran ingresar a la educación superior.

La idea de asignar beneficios, está enfocada hacia mejorar la calidad de la educación a personas de poblaciones con algún tipo de vulnerabilidad. En este punto se espera que también exista apoyo dentro de la familia del estudiante, porque aquellos jóvenes con discapacidad que han desertado, no lo han hecho por falta de recursos sino por falta de acompañamiento, apoyo y compromiso dentro del su núcleo familiar.

Actualmente, la universidad puede prestar a los estudiantes diferentes tipos de beneficios, por lo que se podría decir que la Universidad Tecnológica de Pereira ha entrado a ser parte del grupo de universidades públicas a nivel regional y nacional que maneja el tema de inclusión tanto en el ámbito académico y educativo como socio-económico y cultural. Por esta razón, se hace más factible el acceso a la educación superior para aquellas personas que pertenecen a grupos poblacionales con necesidades particulares.

## **4.2. MARCO POLÍTICO Y LEGAL**

Dentro del desarrollo de la presente investigación, se exponen las leyes y decretos que hacen parte del marco político y legal que sustenta los derechos y deberes que les competen legalmente a las personas con algún tipo de discapacidad. En primer lugar, se hace un breve recorrido por algunos fundamentos políticos internacionales del tema de la educación incluyente. Además se plantea la reglamentación que promueve la permanencia del acompañamiento por parte del Estado y las organizaciones no gubernamentales. El reconocimiento e identificación de este marco legal, permite ahondar en la reflexión desde el sentido social, al futuro Licenciado en Comunicación e Informática Educativas.

Si bien es cierto que la educación es un derecho fundamental e innegable para cualquier ser humano, ésta debe ser pensada y estructurada de acuerdo a las necesidades de la población. Ahora bien, al hablar de educación inclusiva, no sólo debe tenerse en cuenta la construcción de una infraestructura sin barreras arquitectónicas, la implementación de prácticas educativas de calidad que atiendan a la población heterogénea y diversa que incursiona en los contextos áulicos, sino también la eliminación las barreras ideológicas, culturales y actitudinales con las que se enfrentan día a día los estudiantes con discapacidad; sólo así se logrará el proceso de transformación hacia una educación inclusiva y equitativa.

Universalizar el acceso al aprendizaje y fomentar la equidad, fueron los pilares de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos<sup>13</sup>. El objetivo de esta

---

<sup>13</sup> UNESCO. Conferencia Mundial de Educación para todos. [en línea]. Jomtien (Tailandia): UNESCO. 1990. [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde:

conferencia, realizada en el año 1990, era mejorar los ambientes de aprendizaje para todas las personas con discapacidad para evaluar los resultados de los procesos educativos.

El acceso a la educación fue un tema constante en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales<sup>14</sup>. No sólo se trata de la implementación de nuevas leyes y programas de inclusión a nivel nacional. La idea es dar mejoramiento continuo a los sistemas educativos y de esta forma, lograr una escolarización integradora a nivel mundial para las personas con necesidades educativas especiales (NEE).

El Marco de Acción de Dakar Educación para Todos de la UNESCO<sup>15</sup>, propone que la población con discapacidad, las minorías étnicas desfavorecidas, las poblaciones migrantes y remotas, así como otros excluidos de la educación por razones lingüísticas, culturales y de género, deberá ser parte de las estrategias para lograr la Educación para Todos antes del año 2015, dando un lugar prioritario a los currículos diversificados para asegurar que el sistema educativo favorezca la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

En el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible 2005-2014<sup>16</sup>, se desarrollan políticas, planes y programas con el fin de generar una educación básica y sostenible, teniendo en cuenta las características ambientales, sociales, culturales y pedagógicas que requieren cada región de América Latina.

Si bien existen políticas creadas para las personas en situación de discapacidad, se creó una convención<sup>17</sup> desde las Naciones Unidas, con el fin de trabajar en detalle un proyecto sobre la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad. Los países participantes se comprometen a garantizar y poner en práctica las estrategias y leyes creadas en para proteger la integridad tanto física como mental de las personas con discapacidad.

---

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>

<sup>14</sup> UNESCO. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. [en línea]. Salamanca (España): UNESCO, 1994. 11 p. [Citado el 16 de febrero de 2014]. Disponible desde:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>

<sup>15</sup> UNESCO. Marco de Acción de Dakar Educación para Todos [En línea]. Dakar (Senegal): 2000 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: [www.unesco.org/.../dakfram\\_spa.shtml](http://www.unesco.org/.../dakfram_spa.shtml) - Francia -

<sup>16</sup> UNESCO. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible 2005-2014. [en línea]. París (Francia): UNESCO, 2006. 84 p. [Citado el 14 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001819/181906s.pdf>

<sup>17</sup> ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. [en línea]. Washington (Estados Unidos): UNESCO, 2006. 14 p. [Citado el 16 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://convenciondiscapacidad.es/>

El documento de las Metas Educativas para América Latina 2021<sup>18</sup> (en el Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2010), presenta las necesidades a las que está expuesta la educación en esta zona y las posibles soluciones que se pueden solventar hasta el año 2021. El propósito es ampliar y universalizar el acceso a la educación secundaria superior a todos los jóvenes, sin discriminar sus diferencias. Además, allí se plantea la participación laboral a la que puedan acceder desde la educación universitaria y técnica profesional.

La meta para el año 2015<sup>19</sup> es garantizar la enseñanza gratuita para todas aquellas personas que se encuentran en situaciones difíciles. Además, aumentar el número de personas alfabetizadas teniendo en cuenta la mejora en los aspectos cualitativos de la educación y la revisión constante de las competencias de aprendizaje.

A nivel nacional, la **Constitución Política de Colombia** plantea en sus artículos 5 y 7, la prioridad sobre los derechos fundamentales que tienen los ciudadanos de esta nación. Además, el Estado reconoce la diversidad cultural que existe en el país a través de la promoción de la igualdad y la equidad. El Estado colombiano protege a aquellas personas en situación de discapacidad, cuando otro u otros violen sus derechos fundamentales. Finalmente reconoce que todos sus ciudadanos tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

En la Ley General de Educación Colombiana<sup>20</sup> (Ley 115 de 994), se define en el artículo 5 los fines de la educación, donde se le da importancia al desarrollo de la personalidad desde el enfoque axiológico e intelectual. También la Ley 115 hace referencia a la formación integral que se debe brindar a todos los estudiantes de la nación, es decir, una educación que abarque elementos como la enseñanza de los símbolos patrios, conocimientos técnicos y prácticos, formación en convivencia social como la comprensión y respeto a la cultura y diversidad poblacional del país.

---

<sup>18</sup> ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). Metas Educativas para América Latina 2021 2014 [En línea]. Buenos aires (Argentina): OEI 2010 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: [www.oei.es/metas2021/](http://www.oei.es/metas2021/)

<sup>19</sup> UNESCO. Marco de la Acción de Dakar: Educación para todos. [en línea]. Dakar (Senegal): 2000 [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

<sup>20</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115. (Febrero 8 de 1994) Por la cual se expide la Ley General de Educación. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1994. [Citado el 27 de enero de 2014]. Disponible desde:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley\\_0115\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html)

Se hace específica la Ley 324 de 1996<sup>21</sup> cuando indica que está pensada para las personas que están en situación de discapacidad auditiva. En un primer momento se definen los términos puntuales referidos a la comunidad sorda. En un segundo momento se exponen los deberes que tiene el Estado colombiano con dicha población. Un elemento importante es la garantía que debe dar el ente gubernamental a las personas sordas en cuando a educación, infraestructuras, recursos económicos y salud.

En este orden de ideas, la Ley 361 de 1997<sup>22</sup>, también tiene planteados los mecanismos que deben ser utilizados en pro de la integración social para las personas con algún tipo de limitación severa y/o profunda. Dichos mecanismos están relacionados con la promoción de condiciones económicas, sociales y culturales para poder garantizar la integración social y realización personal de todas las poblaciones colombianas. Adicional a estas garantías que da el gobierno, el Decreto 2369 del año 1997<sup>23</sup> plantea 3 principios fundamentales aplicables a las personas en situación de discapacidad auditiva (igualdad de participación, autonomía lingüística y desarrollo integral).

Además define el idioma propio de la comunidad sorda, el cual es la lengua de señas. Esta se reconoce como la lengua natural, en la cual se utiliza el sentido visogestual a través de la estructura y sistema de señas que está en constante actualización.

Entre tanto, a comienzos del siglo XXI, la Ley 982 de 2005<sup>24</sup> permitió esclarecer la diferencia de términos que respectan a las personas con discapacidades en Colombia, tales como sordo hipoacúsico, sordo señante, sordo bilingüe y sordo monolingüe. En el caso específico de la investigación que trata a los sordos como la población a estudiar, esta ley define al Sordo como: “Es todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna,

---

<sup>21</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 324. (Octubre 16 de 1996) Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1996. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0324\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0324_1996.html)

<sup>22</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 361. (Febrero 11 de 1997) Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1997. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley\\_0361\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0361_1997.html)

<sup>23</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2369. (Septiembre 22 de 1997) por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1997. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1203>

<sup>24</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 982. (Agosto 9 de 2005) Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2005. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley\\_0982\\_2005.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley_0982_2005.html)

independientemente de cualquier evaluación audiométrica que se le pueda practicar”.

Según esta definición el sordo (a), no maneja la oralidad pero sí maneja la gestualidad por lo que se pensó en la creación de una Lengua de Señas que “es la lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral. La Lengua de Señas se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua visogestual. Como cualquier otra lengua, puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional”<sup>25</sup>.

La definición de la Lengua de Señas se realiza con el fin de comprender que éste se convierte en un medio de comunicación, interacción e información entre sordos o entre sordos y oyentes con el fin de ampliar el espectro comunicativo. Es en este orden de ideas como se define la comunicación dentro del desarrollo de esta misma Ley: “es todo acto por el cual una persona da o recibe de otra información acerca de las necesidades personales, deseos, percepciones, conocimiento o estados afectivos. Es la base y requisito obligatorio de toda agrupación humana ya que hace posible la constitución, organización y preservación de la colectividad.

Es un proceso social, para que la comunicación se produzca es necesario que exista entre los interlocutores motivación para transmitir y recibir. Es preciso que haya intervenido explícita o implícita, un acuerdo entre los interlocutores respecto de la utilización de un código que permita la organización de los mensajes transmitidos tomando un medio o canal de comunicación determinado”.<sup>26</sup>

Esta ley amplía la reglamentación para las personas que se convierten en intérpretes y especialistas de la población sorda, además en el Artículo 9 propone la educación formal y no formal como parte fundamental del desarrollo intelectual, social y cultural de toda población, por lo que es obligación del Estado, brindar los medios necesarios para posibilitar el aprendizaje en las personas sordas.

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> *Ibíd.*

En el desarrollo del Plan Decenal de Educación<sup>27</sup> que abarca desde el año 2006 hasta el 2016, se expone cómo la educación debe incluir en la práctica elementos como la convivencia escolar y el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Además este documento, que es parte del proyecto del Ministerio de Educación Nacional, hace alusión a un punto importante que es de destacar en la presente investigación. En el punto Nro. 5, se desarrolla el tema de la equidad, acceso, permanencia y calidad, donde se debe pensar en la cobertura de la educación, financiación y en la creación de currículos alternos para que exista una educación incluyente por la diversidad y la diferencia en pro del mejoramiento y la calidad educativa del Estado colombiano.

La población con discapacidad tiene los mismos derechos que los ciudadanos comunes no solamente en cuestión de educación. La Ley 1145 de 2007<sup>28</sup> plantea el Sistema Nacional de Discapacidad, el cual define elementos puntuales como autonomía, descentralización, promoción y prevención y la participación de las personas con discapacidad. De igual forma define los principios generales que deben ser aplicados a dicha población. Algunos de estos principios son la equidad, solidaridad, integralidad y concertación.

Dentro del marco político y legal también se esclarece el Decreto 366 de 2009<sup>29</sup>, el cual reglamenta todos los servicios pedagógicos a los que tienen derecho las personas con algún tipo de discapacidad o talento excepcional. Los servicios están ligados a la infraestructura y herramientas metodológicas que faciliten el aprendizaje. Las instituciones educativas estatales tienen el deber de actuar en conformidad con el presente decreto desde la validez de la discapacidad del niño o joven en cuestión, la incorporación de lineamientos y logros en el currículo escolar, la formación y capacitación al personal docente y finalmente, la construcción de una infraestructura adecuada de acuerdo a las necesidades de dichos estudiantes.

A parte de los deberes mencionados, en el Artículo 5 del Decreto 366, se dice que los estudiantes están en el derecho de tener un intérprete de la Lengua de Señas Colombiana, quien debe tener mínimamente un grado de Bachiller para poder cumplir este rol. Para ello la institución debe realizar la contratación y formación

---

<sup>27</sup> COLOMBIA. Plan Decenal de Educación. (2006 a 2016). Por la cual se organiza el plan nacional decenal de educación. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia). [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Nuestra\\_Entidad/VERSION\\_FINAL\\_PNDE\\_INTERACTIVA.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Nuestra_Entidad/VERSION_FINAL_PNDE_INTERACTIVA.pdf)

<sup>28</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1145. (Julio 10 de 2007) Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2007. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley\\_1145\\_2007.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley_1145_2007.html)

<sup>29</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 366. (Febrero 9 de 2009) por medio del cual se reglamenta el apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad y capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2009. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35084>

necesaria con el fin de que la población sorda tenga el mismo acceso a la educación que tiene el resto de la población.

Después de haber mencionado las acciones legales en el campo educativo, participativo y económico, se da paso a la creación de la Ley 1346 de 2009. En la presente ley se aprueba la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. El objetivo principal de dicha convención radica en la promoción y protección de los derechos fundamentales de todas las personas con discapacidad. Esta convención está ligada con el fin de asegurar las condiciones de igualdad, de respeto y dignidad entre la población con discapacidad física, mental, intelectual y sensorial, que puede carecer de libertad, participación e interacción con el resto de la población.

Finalmente, en la Ley 1618 de 2013, se organiza el seguimiento al cumplimiento de los derechos de todas las personas con discapacidad. Además, se disponen ciertas medidas regulatorias para hacer efectivos los derechos, planes y programas que se dispongan en torno a las poblaciones con discapacidad. Esta ley aclara las definiciones de conceptos como: inclusión social, acceso y accesibilidad, y los diferentes tipos de barreras que puedan afectar el acceso comunicativo o estructural de todas aquellas personas que estén en situación de discapacidad.

A nivel nacional, existe la Política Pública de Discapacidad CONPES 80<sup>30</sup>, en la que se definen tres estrategias que giran en torno a la prevención, mitigación y superación del riesgo. El primero define los principales riesgos o barreras que impidan la integración social. En la etapa de mitigación, se crean estrategias para reducir riesgos e impactos en caso que haya vulnerabilidad en las personas con discapacidad. En tercer lugar, la superación funciona de tal manera que pueda generarse una participación de toda la comunidad en el proceso de integración de discapacitados.

La ciudad de Pereira también cuenta con una Política Pública de Discapacidad la cual da garantías de los derechos básicos y fundamentales como son la educación, la salud y la alimentación. A partir de la promoción de estrategias, se construyen diferentes acciones en pro del cumplimiento de los derechos para las personas en situación de discapacidad. A nivel institucional, las líneas estratégicas se formulan a partir de la actualización pedagógica por parte de la comunidad educativa, el mejoramiento de la infraestructura, la orientación y participación activa en muestras artísticas y culturales.

---

<sup>30</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. CONPES 80: Política Públicas de Discapacidad. [En línea].Bogotá (Colombia): 2004. [Citado el 18 de abril de 2013]. Disponible desde: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918_archivo_pdf.pdf)

### 4.3. MARCO TEÓRICO

En el desarrollo del marco teórico se exponen los elementos esenciales que comprenden la conceptualización sobre los procesos de comunicación entre sordos y oyentes. Para entrar en materia del contexto del objeto de estudio, se realiza un primer apartado que sintetiza lo que ha sido la evolución del hombre a nivel comunicativo, afectivo y cognitivo.

Para no descartar ningún componente, primero se conceptualiza la definición de *procesos de comunicación*, según el autor David Berlo, teniendo en cuenta el concepto de *comunicación no verbal* de Edmond Marc y Dominique Picard. En segundo lugar, se pretende estudiar la discapacidad auditiva desde las poblaciones que están inmersas directa e indirectamente como son las personas sordas y oyentes.

De esta manera, se conceptualiza la Lengua de Señas y surge la necesidad de una solución al fenómeno de la inclusión, que no sólo es a nivel local sino universal, de donde se comienzan a desglosar situaciones que dan pie a su estudio desde el ente institucional universitario en el tema de la educación superior incluyente.

Como subtema, se desarrolla la noción de interacción desde el uso del tiempo, el espacio y las relaciones interpersonales que se generan en la actual sociedad de la información. En tercer lugar se aborda el modelo de comunicación de Roman Jakobson, el cual comprende importantes factores que intervienen en el proceso de comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje, contexto y retroalimentación.

#### 4.4.1. El hombre y su entorno

Parafraseando a Pierre Lévy<sup>31</sup> en *Inteligencia Colectiva*, la *Tierra* le ha dado al hombre la posibilidad de crear un cosmos donde habita y crece; el *Territorio* le ha permitido ubicarse dentro de un espacio y al mismo tiempo labrarlo; el *espacio de las mercancías*, que le concede el intercambio de objetos para el beneficio propio y el de su grupo y finalmente el *espacio del saber*, el cual le proporciona al hombre el poder de trascender a nivel cognoscitivo y así aprender a analizar los diferentes fenómenos que lo rodean. Estos cuatro elementos hacen que el hombre pueda apropiarse de su entorno a nivel físico, afectivo, social y cultural, pero esto se lleva a cabo en la medida en que el sujeto se comunique con su naturaleza y con sus

---

<sup>31</sup> LÉVY, Pierre. *Inteligencia Colectiva*. Por una antropología del ciberespacio. [en línea]. Washington, DC. (Estados Unidos): La Découverte, 2004. [Citado el 04/02/14]. Disponible desde: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

semejantes, por tanto como dice Berlo “una comunicación no sólo consta de un aspecto informacional o cognoscitivo. Existe un aspecto emocional que colorea la información y puede estar en contradicción con su estilo. Es el estilo de la comunicación”<sup>32</sup>.

Dicho componente conlleva a diferenciar la forma de comunicación entre el hombre y el animal; éste último necesita comunicarse “para buscar el alimento, reproducirse y sobrevivir, establecer relaciones de grupo, al interior del cual se asocian y comparten, logrando comunicación a través de vocalizaciones como gritos, cantos, silbos, graznidos y a través de distintos movimientos y ceremonias rituales”<sup>33</sup>.

Por otra parte, “parece ser que el ser humano, aunque evoluciona de un estado similar al animal, desarrolla rápidamente una capacidad para efectuar actos libres de control externo, tendientes a la elaboración y expresión del pensamiento y de la creatividad”<sup>34</sup>. Así, constantemente el hombre interviene con el lenguaje en su familia, población o Estado y de esta manera interactúa y crea relaciones, pero ¿por qué se engendra la idea de estar en constante contacto con los otros?

Berlo<sup>35</sup> insiste en que “nuestro fin básico es alterar la relación original existente entre nuestro organismo y el medio que nos rodea”, “*nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente*”<sup>36</sup>, es decir que con este autor se parte del claro hecho de que existe un fin para comunicar, sin embargo, se pretende ahondar sobre los canales a través de los cuales sucede dicho propósito.

#### **4.4.2. Procesos de comunicación**

Se podría decir entonces que más que de una influencia de unos sobre otros, la comunicación se trata de crear relaciones interpersonales. Éstas juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona puesto que así puede adaptarse fácilmente al lugar donde se encuentre, puede intercambiar ideas y saberes, teniendo en cuenta un proceso básico de comunicación entre emisor-mensaje-receptor. Es así como:

Los jóvenes han nacido inmersos en la Sociedad de la Información. La llegada de las nuevas tecnologías ha propiciado una reconfiguración de las horas dedicadas al tiempo libre entre los jóvenes, ante la mayor oferta de ocio, centrada principalmente

---

<sup>32</sup> BERLO K., David. *El proceso de la comunicación*. Introducción a la teoría y a la práctica. Editorial “EL ATENEO”. Buenos Aires. Prólogo.

<sup>33</sup> NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. *Los procesos de la comunicación y del lenguaje*, Santa Fe de Bogotá: ECOE Ediciones... p 6.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Op. Cit.*, prólogo.

<sup>36</sup> *Ibíd.* 11 p.

entre Internet, el teléfono móvil, los videojuegos y el resto de los medios de comunicación. Debido al uso preferente de estos nuevos soportes por los jóvenes, se les define como «screenagers» (Buckingham: 2001) adolescentes en constante relación con las tecnologías de la información y de la comunicación; generación Red (Cebrián: 2000); generación.com (AIMC: 2008) o generación @ (De Bofarull: 2005). Los productos informativos y de entretenimiento que los jóvenes demandan se caracterizan por unos rasgos que configuran nuevas formas de comunicación con las que se encuentran más identificados, como un acceso rápido a lo que quieren consultar, acción constante, la posibilidad de realizar dos actividades a la vez, la importancia de la imagen, la estructura hipertextual, que los soportes sean portátiles, y que fomenten su participación. Por lo tanto, buscan sentirse dueños en el proceso de consumo de las nuevas tecnologías.<sup>37</sup>

Este apartado indica la inmersión que la población joven ha tenido con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y esto incluye a los jóvenes con discapacidad auditiva. Pueden ser muchas las variables por las cuales no todos pueden acceder a dichos dispositivos y herramientas, pero acá vale la pena conocer los usos que les dan aquellos que por el contrario sí tienen acceso y hacen de éstos canales, instrumentos de comunicación.

De esta manera es entonces menester conocer los canales por los cuales las comunidades sordas llevan a cabo los procesos de comunicación con personas oyentes, teniendo en cuenta que cada día se configuran nuevos dispositivos tecnológicos y aplicaciones digitales, los cuales se encargan de mantener en constante comunicación a poblaciones, sea por la posición geográfica, social, política, cultural o por la situación de alguna discapacidad.

Los procesos de la comunicación, en este sentido, “realizados primaria y fundamentalmente mediante el lenguaje, son una necesidad vital. Son indispensables para sentir, pensar, actuar, vivir, en fin, para el desarrollo personal y social, para la subsistencia de la especie humana”<sup>38</sup>. No obstante, muchos se cuestionarán sobre el asunto del *proceso de comunicación* cuando se podría abordar sólo la esencia de esta última, pero la palabra *proceso* es compleja y al mismo tiempo indispensable para abordarla dentro de la investigación con población sorda y oyente.

---

<sup>37</sup> BERNAL Triviño, Ana Isabel (2010). Definición conceptual de los medios de comunicación por un grupo de jóvenes españoles. *El valor de Internet*. [En: Definición conceptual de los medios de comunicación por un grupo de jóvenes españoles]. Vivat Academia. nº 112. Septiembre. 2010. [Citado el 2013-08-01...] <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n112/DATOSS.htm>

<sup>38</sup> Op. Cit., 32 p.

En su libro, *El proceso de la Comunicación*, Berlo plantea “el diccionario define “Proceso” como “cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo”, o también como “cualquier operación o tratamiento continuos”. Quinientos años antes de Cristo, Heráclito señaló la importancia del concepto de proceso cuando afirmó que un hombre no puede bañarse dos veces en el mismo río, pues de una a otra vez han cambiado tanto el uno como el otro”<sup>39</sup>.

De acuerdo a esta definición de proceso, se puede inferir que las relaciones sociales se vuelven dinámicas y cambiantes de un medio de comunicación a otro. Por ende, Víctor Niño distingue los *actos comunicativos* y *actos de habla* dentro de los componentes del proceso comunicativo.

Un *acto comunicativo* es una acción unitaria mediante la cual **alguien produce un enunciado con sentido sobre el mundo con destino a alguien por medio de un código y en un contexto determinado**. Se llama *acto de habla* a un acto comunicativo que se realiza mediante el uso de la lengua, oral o escrita, el medio fundamental por excelencia de la comunicación humana. En la práctica comunicativa real, los actos comunicativos o los actos de habla, no se producen aislados, sino que se encadenan en la **acción del discurso**<sup>40</sup>.

Este proceso no es estático y está siempre en constante movimiento, tanto interna como externamente para construir ideas y sentido. Birdwhistell también desarrolla esta idea cuando dice que “da la sensación de que la comunicación es un proceso intermitente de acción y reacción. Para la mayor parte de nosotros es anatema concebir la comunicación como sistema continuo y ordenado en todas sus partes”<sup>41</sup>.

Efectivamente así es como Jakobson<sup>42</sup> concibe el proceso de comunicación desde la apelación de lo que él denominó las funciones del lenguaje a través de la esquematización de las mismas. Por esta razón, la comunicación no se plantea única y exclusivamente desde una función del lenguaje, sino que se trata de recurrir al hilo conductor de todas las funciones que plantea Jakobson para entender de una manera holística cómo se logra dicho proceso de comunicación no sólo para aquellos que cuentan con todos los sentidos, sino para aquellos que poseen discapacidad auditiva.

---

<sup>39</sup> BERLO K. David. Op. Cit., 15 p.

<sup>40</sup> NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. Op.Cit., 35 p.

<sup>41</sup> BIRDWHISTELL, Ray L. *El lenguaje de la expresión corporal*: La “redundancia” en los sistemas de comunicación de muchos canales. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona 1979. 80 p.

<sup>42</sup> JAKOBSON, Roman O. (1960) *Lingüística y poética* en: *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975; 10 p.

**4.4.2.1. Medios del proceso de comunicación.** Desde el estado del arte que realiza Susana Henao en su libro *Me subo al barco y Viajo en él: Relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos*, la intención era indagar el nivel de afectación desde la narración en la lengua de señas, propio de la interacción comunicativa cotidiana de personas sordas.

Dicha investigación refleja la “barrera” comunicativa, al encontrar carencias en el desarrollo de las nociones de tiempo y en la conexión entre intención y acción. Sin embargo, Henao plantea: “la cuestión, en este punto, sería conocer cuáles son los *mecanismos o dispositivos* para la producción de significado”<sup>43</sup>, para llegar a conocer cuáles son los canales y los componentes del proceso de comunicación, porque si bien ya se desarrolló la definición de proceso, cabe la pena aclarar que dentro de un proceso hay etapas, momentos y/o componentes que dan cuenta de los diferentes fenómenos comunicativos que puede acarrear dicho proceso.

Considerando entonces ya la noción de *proceso*, se sugiere desarrollar los medios y componentes de la comunicación. El autor Berlo, dice “el gran filósofo Aristóteles, hizo mención a tres elementos en el acto del uso de la comunicación: el orador, el discurso y el auditorio”<sup>44</sup>, lo que hoy es denominado como emisor, mensaje y receptor, que se ha visto ampliado por varios teóricos a través de diferentes modelos de comunicación, donde en unos impera el emisor o el receptor, el mensaje o el canal. Éste último es el elemento que toma relevancia en lo expuesto por Jakobson en *Lingüística y Poética* presentado a continuación:

**Medios primarios (medios propios):** están ligados al cuerpo humano. No necesitan el empleo de técnica alguna para la comunicación, que a su vez es sincrónica. Ejemplos: Narrador, Cura, Teatro.

**Medios secundarios (máquinas):** Necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos. El receptor de la información no necesita ningún dispositivo para decodificar la información. Ejemplos: Periódico, revistas, etc.

**Medio terciario (medios electrónicos):** Necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos y del receptor. Ejemplos: Telegrafía, televisión, discos de música, etc.

**Medios cuaternarios (medios digitales):** Permiten tanto la comunicación sincrónica como asincrónica (interacción). Necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos y del receptor. La división de estos últimos (productor y receptor) tiende a desaparecer, así como el tiempo y la distancia. Los medios

---

<sup>43</sup> Henao, Susana. *Me subo al barco y viajo en él: Relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. 18 p.

<sup>44</sup> Berlo, K., David. Op.Cit., 7 p.

cuaternarios o medios digitales son parte de los Nuevos Medios de Comunicación<sup>45</sup>.

Como menciona al inicio del texto, el hombre necesita comunicarse con su entorno para suplir sus deseos básicos como alimentación, vestido, vivienda y dado que el hombre no puede resolver estos elementos de manera individual sino colectiva, operan así diferentes medios que funcionan como canales de comunicación, sea de forma visual, táctil, escrita, sonora, etc., además de los medios primarios, secundarios, terciarios y cuaternarios, los cuales han ido evolucionando su técnica con el paso del tiempo. Claro está que no sólo se plantean los canales dentro del proceso de comunicación sino también los componentes internos y los componentes externos del mismo.

#### 4.4.2.2. Componentes del proceso de comunicación

- **Componentes internos del proceso de comunicación.**

Ya presentados los medios, se hace la introducción al desarrollo de los componentes internos del proceso comunicativo planteados en el libro de Víctor Niño<sup>46</sup>. Estos componentes se alimentan de la *producción y la comprensión* desde dos partes involucradas: tanto emisor, como receptor. El emisor posee la intención de comunicar algo, de producir algún sentido o información; mientras que el receptor tiene como función decodificar la idea recibida, por ende comienza a ser parte de un proceso de interpretación y comprensión.

Sin embargo, Niño Rojas establece unas modalidades para la producción y la comprensión denominadas *código y canal*. Es así como el emisor crea un código que le permite hacerse entender ante el receptor a través de la construcción de signos. Por otra parte el receptor capta el contenido del mensaje a través de un canal que puede ser el oído, la vista y hasta el olfato.

- **Componentes externos del proceso de comunicación.**

Los componentes externos inciden también en el desarrollo del proceso comunicativo. Éstos se constituyen por el *referente* y el *contexto extraverbal*. El primero hace alusión a un elemento que existe, es real en todo el sentido de la palabra y genera algunas características básicas.

Del otro lado se encuentran elementos propios de la naturaleza del hombre: miradas, guiños y/o tonos de voz que hacen referencia al contexto extraverbal y

---

<sup>45</sup> Jakobson, Roman. *Lingüística y Poética*. Op.Cit.

<sup>46</sup> Op.Cit., 37 p.

donde influyen además, factores como tiempo y espacio que inciden en la construcción de sentido en el momento comunicativo e interactivo.

**4.4.2.3. Modelo de comunicación.** La comunicación tiene su esencia en la relación entre dos participantes, un objeto de referencia y un sistema de signos. Además, la comunicación humana contiene procesos históricos, los cuales se han dado en un determinado tiempo y lugar a través de la interactividad: hablar, responder, debatir, etc. Ahora bien, un modelo de comunicación hace referencia a una explicación simplificada de la realidad, una representación, idealización o prototipo realizado por un investigador que pretende revelar la realidad.

Para la Lingüística Funcional (del cual Roman Jakobson es uno de los exponentes), la lengua es un sistema funcional y una estructura de signos producto de la actividad humana, cuya finalidad radica en la intención que tiene el sujeto de expresar y comunicar. Por lo tanto, este último no sólo es el resultado de los atributos humanos, es el código que diferencia al hombre de los animales porque este se traduce a la facultad o capacidad de representarse y simbolizarse ante su propio linaje.

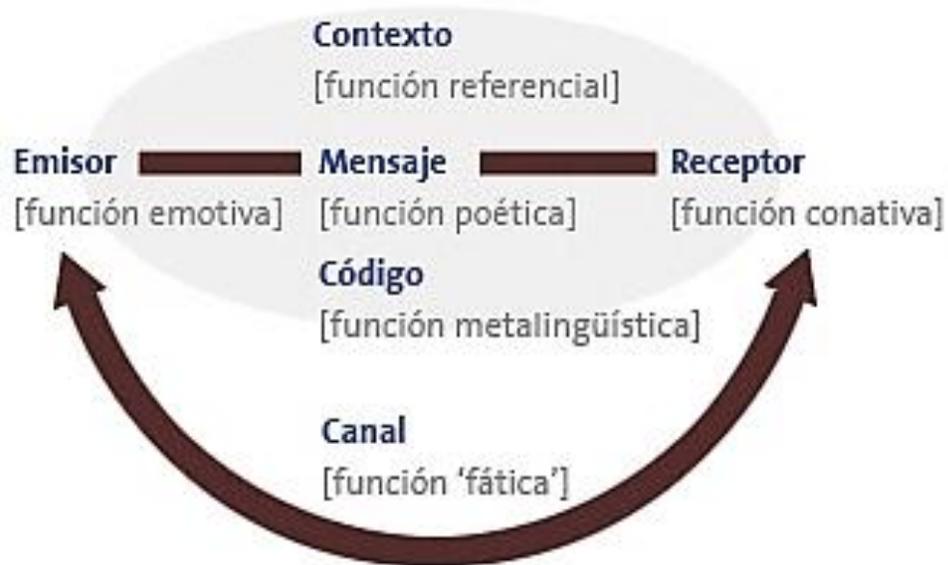
Desde la lingüística y las funciones del lenguaje, Jakobson habla del capital comunicativo del lenguaje en sí mismo. Por esto se hablaba sobre la necesidad de crear relaciones interpersonales desde la comunicación, no sólo atravesando los tres componentes mencionados, sino también el contexto, emisor, mensaje, receptor, código y canal, elementos que están incluidos en el modelo de comunicación de este mismo autor. A continuación se presenta el modelo y su respectiva explicación tomando en cuenta la revista académica Infoamérica<sup>47</sup>:

#### **Figura 1. Modelo de Jakobson.**

---

<sup>47</sup> INFOAMÉRICA. Revista académica. Roman Osipovich Jakobson: Perfil biográfico y académico [en línea]. El Portal de la Comunicación. Málaga (España): 2002. [Citado el 04 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://www.infoamerica.org/teoria/jakobson1.htm>

## MODELO DE JAKOBSON SOBRE LOS FACTORES DE LA COMUNICACIÓN Y LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE



Infoamerica.org

Las funciones del modelo de comunicación están definidas así:

La **función referencial (contexto)**: es la relativa al contenido informativo del mensaje (sitúa o contextualiza sin hacer valoraciones).

La **función emotiva (emisor)**: corresponde a la expresividad del emisor o remitente del mensaje y hace referencia a la voluntad activa de comunicar y al estado de ánimo y los sentimientos que envuelven la acción.

La **función poética (mensaje)**: alcanza a los valores constructivos del mensaje destinados a producir un sentimiento o efecto en el destinatario, mediante las modulaciones expresivas.

La **función conativa (receptor)**: está dirigida al destinatario o receptor del mensaje, a modo de apelación o persuasión, para que éste atienda los requerimientos transmitidos, de una respuesta.

La **función metalingüística (código)**: o de traducción se corresponde con la naturaleza del código y se emplea cuando la lengua habla de la misma lengua.

La **función 'fática' (canal)**: enfatiza en el hecho físico del establecimiento de la comunicación y de mantener activo el canal de transmisión y el contacto<sup>48</sup>.

Desde el modelo planteado, cabe hacer mención a la interpretación de un signo verbal de acuerdo a Roman Jakobson. Éste puede ocurrir de tres maneras: *intra lingüística*, *interlingüística* e *intersemiótica*: la primera consiste en los cambios que se producen dentro del mismo idioma, es decir un signo verbal (palabra), que pertenece a un idioma x se sustituye por otro signo (palabra) perteneciente a la misma lengua.

En la traducción interlingüística se puede observar la sustitución de un signo verbal con otro signo, que pertenece a un idioma diferente. Del mismo modo, el énfasis de la traducción intersemiótica está en el mensaje general el cual debe ser transmitido, así el traductor, en lugar de prestar atención a los signos verbales, se concentra más en la información que se va a entregar.

De acuerdo a dichas interpretaciones, en esta investigación se trabajará sobre la forma intralingüística e interlingüística dentro de la lengua de señas como código en el proceso comunicativo. Además, la traducción intersemiótica permitirá indagar sobre los mensajes, información o retroalimentación que circule entre sordos y oyentes.

Pasando por la comunicación, las relaciones interpersonales, el proceso y el lenguaje, la importancia que tiene la utilización del modelo de Jakobson es que no se centra solamente en cómo está estructurado el mensaje y la información que éste contiene si no que requiere del reconocimiento de un contexto, un código y un canal. Y es este el último elemento el que dará pie para comenzar a explicar los procesos de comunicación entre sordos y oyentes desde los usos que se generen tanto en canales naturales (propios del hombre), como en canales electrónicos y digitales (creados por el hombre).

Roman Jakobson utiliza "traducibilidad mutua" del término y establece que cuando cualquiera de los dos idiomas se comparan, la primera cosa que hay que tener en cuenta es si se puede traducir en unos a los otros o no<sup>49</sup>. La idea anterior propone que haya una forma o un canal apropiado para traducir una lengua a otra, en este caso la Lengua de Señas, que para Susana Henao es "una lengua cuyo carácter

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*

<sup>49</sup> Jakobson, Roman. Ensayo: *En aspectos lingüísticos de la traducción (On Linguistic Aspects of Translation)*.

natural fue reconocido en las dos últimas décadas del siglo XX en la mayoría de los países y por lo tanto es una lengua joven que aún no termina de constituirse”<sup>50</sup>.

No obstante, existe un valioso antecedente investigativo para esta lengua (planteado por Susana Henao), que reside en el estudio de la visagrafía. Ésta consiste en un alfabeto o sistema de símbolos escritos que sirven como canal de comunicación para las personas con discapacidad auditiva para poder encontrar el momento del acto comunicativo y del acto de habla. Pero ése es sólo un canal de los muchos que existen y de los que pueden llegar a existir a partir de los resultados que arroje esta investigación, con el fin de eliminar la brecha de interacción y comunicación entre sordos y oyentes no sólo a nivel local, sino también universal.

#### **4.4.3. Interacción**

Hasta ahora se ha podido hacer mención a los componentes externos e internos que hacen parte de la construcción de los procesos de comunicación y que además involucran directamente a quienes participan en él.

Para desarrollar el término de interacción (el cual hace parte esencial del proyecto de investigación), es importante aclarar que la noción de comunicación está ligada con la de interacción; una no reemplaza ni es más relevante a la otra, pero ambas cuentan con un elemento común: la influencia que se produce por una unidad de acción, en este caso, será el estímulo generado por el emisor y la respuesta estructurada de quien recibe el mensaje.

Los términos (interacción y comunicación), pueden resultar semejantes porque dependen de la afectación e influencia directa sobre un sujeto. La diferencia entre comunicación e interacción radica en que esta última requiere un ejercicio de reciprocidad en cuanto que el emisor en su función expresiva, puede llegar a convertirse en receptor si este a su vez asume el papel de codificador del mensaje.

La educación juega un papel importante en el desarrollo del hombre en la sociedad, ya que por medio de la interacción de este con su entorno construye una identidad propia como un ser social. A través de la educación el ser humano se reconoce como heredero de una cultura y tiende a valorar y a conocer la naturaleza, la vida colectiva y las creaciones humanas.<sup>51</sup> Para Vigotsky, “la educación no implica solo el desarrollo potencial del individuo, sino también la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana”<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Henao, Susana. Op.Cit. 21 p.

<sup>51</sup> MERCER, Neil. La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos. España: Editorial Paidós, 1997. p.5

<sup>52</sup> VIGOTSKY. 1978. Citado por BARONE, Luis Roberto. Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Montevideo (Uruguay): 2006. p.49

**4.4.3.1. Funciones del feedback.** Este fenómeno forma parte esencial de la interacción y del principio básico de la retroalimentación o *feedback*; la función de *regulación*<sup>53</sup> permite que haya estabilidad en la comunicación desde que el emisor envíe el mensaje y el receptor reenvíe una señal que indique que la retroalimentación o la comunicación puede continuar. Según esta función la interacción se puede mantener, a pesar de las variaciones contextuales, si el receptor reenvía los efectos del mensaje emitido.

En este orden de ideas, la segunda función del *feedback* (función de *acumulación cíclica*), definida por Escarpit y retomada por Marc y Picard<sup>54</sup>, consta de la adición de información que el receptor y el emisor aportan como respuesta a las nuevas señales de comunicación, las cuales permiten la acumulación de datos que construye una situación en espiral.

En tercer lugar, se hace mención a la función de *acumulación didáctica*, la cual consiste en la construcción de un saber, en donde el emisor y el receptor almacenan información (datos como anécdotas, sucesos, aspectos físicos como los gestos o la postura del cuerpo), que servirá de apoyo para la generación de nuevos procesos de comunicación.

**4.4.3.2. Niveles de interdependencia comunicativa.** Desde el ejercicio teórico David Berlo plantea que, “nos comunicamos para influir y afectar intencionalmente”<sup>55</sup>. Esto no quiere decir que la comunicación funcione solamente como un proceso estático, al contrario, debe ser dinámico si se tiene en cuenta que los actos que realiza el emisor son producidos conjuntamente con los del receptor, logrando así una situación de interdependencia. Los actores involucrados en el proceso cumplen su función (en este caso de emisor y receptor), cuando dependen de la afectación del otro para poder *ser*; afectar significa entonces, engendrar la relación comunicativa a partir de una dependencia recíproca.

David Berlo es claro exponiendo esta idea al proponer cuatro niveles de interdependencia comunicativa: en primer lugar, tanto el que emite como el que recibe no deja de *ser* aún si se encuentran en diferente tiempo y lugar. De esta manera se desarrolla el nivel de interdependencia física por definición, en donde no es necesaria una codificación elaborada, solo basta que cada uno cumpla su función esencial de encodificar y decodificar.

El segundo nivel de interdependencia comunicativa es el que comprende el fenómeno de acción y reacción o *feedback*, en donde las respuestas están

---

<sup>53</sup> MARC Y PICARD. *La interacción social, Cultura, Instituciones y Comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós... 23 p.

<sup>54</sup> ESCARPIT. 1976. Citado por MARC Y PICARD, *Ibíd.* 23 p.

<sup>55</sup> BERLO K., David. *Op.Cit.* 11 p.

determinadas por un conjunto de elementos de la comunicación no verbal y de la intención comunicativa de los actores del proceso. Cuando el emisor envía un mensaje que contiene un propósito fijo de realizar una acción y el receptor cumple su función conativa, significa que hubo una reacción de decodificar el código, permitiendo efectuar el propósito de la comunicación: *influir y afectar intencionalmente*.

Sin embargo, el proceso de comunicación no solo va a depender de la intención del emisor y del contenido del mensaje. La respuesta provocada en el receptor también servirá de influencia para dar continuidad a una retroalimentación o *feedback*, además, demostrará qué tan efectivo ha sido el mensaje y si éste se puede modificar a través del código o de símbolos para tener éxito en el proceso de comunicación.

Los actores de dicho proceso están cargados de significados, ideas, actitudes, preconcepciones e imágenes mentales mucho antes de comenzar a interactuar. El tercer nivel retomado por David Berlo, es la interdependencia de las expectativas. El receptor devuelve la acción de respuesta al emisor teniendo en cuenta las imágenes que se ha creado y las expectativas con relación a la fuente y el mensaje. Tanto el que envía como el que recibe están influenciados por un conjunto de expectativas para encodificar, decodificar y dar respuesta a los mensajes. Uno de los aspectos a resaltar en este nivel de interdependencia es el de la empatía, la cual se basa en la facultad de aceptación de pensamientos, emociones, sentimientos, etc., del otro; “cabe definir la empatía como el proceso a través del cual llegamos a las expectativas”<sup>56</sup>, ya que para desarrollarlas se requiere de una proyección e interpretación de los estados internos de los demás.

**4.4.3.3. Niveles de complejidad en la interacción.** El acto comunicativo facilita la construcción de un proceso básico de comunicación y de ciertos niveles de complejidad en la comunicación según Berlo<sup>57</sup>: en primer lugar, la interdependencia física entre los individuos (emisor y receptor), crea una dinámica mutua con el simple hecho de compartir, ya que un concepto requiere del otro para poder existir. En este caso, este nivel no demanda un intercambio ni continuo ni constante de información, por lo que una respuesta simple puede hacer parte de esta interdependencia.

En el segundo nivel de complejidad, la comunicación se forma debido a la respuesta de acción y reacción que hace parte de la evolución del *feedback*, es decir, no solo se generan respuestas positivas y negativas, sino que las respuestas confluyen a cimentar la información. El tercer nivel hace referencia a las habilidades comunicativas y de empatía, las cuales son reconocidas

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* 92 p.

<sup>57</sup> BERLO, *Op. cit.*, 99 p.

previamente por los individuos que poseen características particulares en su personalidad, actitudes y estados internos.

Finalmente, se encuentra la interacción como último nivel de complejidad, que comprende “el proceso de la asunción del rol recíproco, del desempeño mutuo de conductas empáticas”, es decir, tanto el emisor como el receptor no solamente infieren sobre las características propias sino que entienden las del otro. Esto implica que sean concedores del rol personal, en cuanto asumen el rol y las conductas comunicativas de los otros individuos.

Cuando el ser humano busca comunicarse (en la mayoría de las ocasiones), lo hace de manera tradicional, esto es, hablando o escribiendo. Para esto existen medios o canales de comunicación tradicionales que pueden verse modificados en casos como la comunicación dada a través de imágenes, videos o un lenguaje corporal, como lo es la lengua de señas.

Según Edmond Marc y Dominique Picard, la comunicación podría *llegar a ser* interacción, puesto que ésta “sugiere la idea de una acción mutua, en reciprocidad”<sup>58</sup>. Es decir, el proceso de comunicar un mensaje no solo debe ser de tendencia unidireccional (por ejemplo informar), sino que pueda llegar a ser bidireccional y multidireccional para que se transforme a un proceso de interacción: “... si la interacción es el campo donde las relaciones sociales se actualizan y se reproducen, constituye también un espacio de juego donde pueden introducirse la intervención y el cambio y donde, en cada instante, se funda de nuevo el vínculo social”<sup>59</sup>.

Este apartado puede generar la idea de que la interacción no se presenta como un proceso lineal (aunque ya Berlo advertía en su libro que los componentes de un proceso *interaccionan*, es decir, cada uno de ellos influye sobre los demás). Así que la interacción podría presentarse como una espiral que se puede prolongar cada vez más si se le agregan intervenciones; se presenta además como un elemento abierto al cambio, reproduciendo y actualizando los nuevos mensajes desde el uso de diferentes canales para más tarde, hablar del vínculo social.

#### **4.4.4. Comunicación no verbal.**

A pesar de la inexistencia bibliográfica y literaria sobre el origen exacto del lenguaje, en el prelude de la humanidad, el hombre balbuceaba con el fin de lograr una respuesta o reacción en su prójimo. A través del tiempo, la transformación del lenguaje se extendió a la producción y recepción de mensajes, empleando una serie de códigos en el proceso de comunicación: “símbolos visuales, gestos, señales con las manos, lenguaje, escritura, etc.”<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> Ibíd. 14 p.

<sup>59</sup> Ibíd. 16 p.

<sup>60</sup> Berlo, K., David. Op.Cit. 128 p.

Por consiguiente, el lenguaje no sólo constituye el campo de la oralidad sino también, el de la comunicación no verbal. A pesar que el código más comúnmente utilizado es el verbal, dentro del proceso de comunicación caben muchos elementos que dan forma y significado a la esencia del acto comunicativo. Por eso, “cuando las personas se encuentran en situación de interacción, la comunicación entre ellas no pasa solamente por la palabra.

Otros elementos están en juego: los gestos, las posturas del cuerpo, la mímica de la cara, la tonalidad de la voz...”<sup>61</sup> Dichos factores contribuyen a desarrollar la capacidad de comprensión de la comunicación no verbal, como lo es en este caso la Lengua de Señas. Si bien existen otros componentes del lenguaje corporal y definen la personalidad de los emisores como el vestido, el calzado o el peinado, debe aclararse que en esta investigación no se pretende ahondar sobre este aspecto que puede provocar ideas sobre normas sociales como la moda y/o estereotipos.

La comunicación no verbal hace parte fundamental del lenguaje. A partir de la relación existente entre los aspectos ligados al lenguaje corporal y el lenguaje oral, Marc y Picard definen tres elementos de la semiótica de la interacción corporal: índice, símbolo y signo<sup>62</sup>.

Al transmitir un estado emocional, normalmente las personas recurren a expresiones faciales, actitudes corporales o al lenguaje oral. En primer lugar, el índice es un significante que tiene como función expresar algo, más que comunicar. Los gestos faciales, por ejemplo, hacen parte de un conjunto de expresiones casi que universales, ya que denotan desde manifestaciones afectivas y de alegría, hasta de rabia y disgusto. En la comunicación no verbal no sólo el movimiento de los músculos indica algo, la expresión de un estado emocional puede ir acompañada del color del rostro (rojo, en caso de vergüenza o rabia; o blanco, en caso de angustia o miedo).

Respecto a la expresión corporal, también existen manifestaciones claras sobre el estado de ánimo de una persona, a través de la postura del cuerpo, por ejemplo, el hecho de cruzar los brazos mientras se interactúa con otra persona puede significar desinterés, disgusto o tristeza. Este conjunto de factores no verbales pueden estar ligados con la palabra porque finalmente hacen parte del acto comunicativo.

En segundo lugar, el símbolo es construido a partir de convenciones diarias, lo que puede suponer el resultado de una construcción cultural y que contiene una proyección comunicativa. De esta manera, el símbolo hace parte de la

---

<sup>61</sup> Marc y Picard. Op.Cit. 143 p.

<sup>62</sup> Marc y Picard Op.Cit. 144 p.

construcción inconsciente o imaginaria de elementos convencionales. Un ejemplo claro de ello sucede cuando dos personas se comunican a través de la Lengua de Señas; las dos personas hacen el papel de índices porque contienen un valor expresivo y comunicativo.

En este orden, la Lengua de Señas es el símbolo que denota: primero, la idea sobre la comunicación entre personas sordas y segundo, que es la lengua natural de expresión entre sordos (a sabiendas que la persona que lee el símbolo no necesariamente conoce la gramática, sintaxis y composición de dicha lengua y que lo sabe por convención cultural).

Finalmente, los signos no verbales tienen la función de transmitir un mensaje. Generalmente representa algo como índice y símbolo. La sonrisa, por ejemplo, es un indicio de alegría o de felicidad, como puede significar otra cosa dependiendo del contexto que se mire. El signo visto desde el campo simbólico define gestos convencionales que dependen de cada cultura. Por ejemplo, dar la mano para saludar o ceder el puesto en el bus a alguien mayor, son símbolos que tienen un significado casi que universal.

#### **4.4.5. La Discapacidad auditiva.**

Con el fin de dar claridad en cuanto a la definición de discapacidad auditiva, la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un referente clave para el abordaje de este tema. La discapacidad auditiva es definida desde una deficiencia a nivel corporal, individual y social; inicialmente se generan alteraciones en el cuerpo que pueden impedir la realización de actividades individuales y sociales.

No obstante, la participación (a nivel general), de una persona en situación de discapacidad no depende de su limitación física sino de la ayuda y la asistencia que encuentre en las personas de su entorno. Por ejemplo, el desempeño académico de un estudiante con condición de discapacidad auditiva no dependerá solo de él, sino de la adecuación que haya en el sistema educativo respecto a la implementación de estrategias pedagógicas y metodológicas que le permitan al estudiante participar en condiciones de equidad en las actividades de aprendizaje planteadas para todos los estudiantes.

Para la Organización Mundial de la Salud, “la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”.<sup>63</sup> Para la misma entidad, la discapacidad es

---

<sup>63</sup> OMS. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad [en línea]. 2001 9 p [Citado el 21/04/14]. Disponible desde: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

considerada como un complejo fenómeno que consta de la interacción entre las funcionalidades que brinda el estado de salud (la discapacidad auditiva, particularmente), y los factores ambientales (ayudas públicas, apoyo social, estrategias educativas, etc.), que permiten en cierta medida la participación de dichas poblaciones en la sociedad.

En la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, “la discapacidad está definida como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona”.<sup>64</sup> Dicha relación propicia que los factores ambientales tengan diferentes efectos en los individuos con condiciones físicas. Por ello se dice que la discapacidad auditiva no es ni una cualidad o característica de un ser humano, sino un conjunto de condiciones creado por factores contextuales.

En primer nivel, los factores ambientales contemplan dos niveles diferentes: en el individual, el ambiente es generado por espacios cercanos como el hogar, la escuela o el lugar de trabajo y por personas de contacto directo como familia, amigos y compañeros. El segundo nivel es conformado por los servicios y sistemas, los cuales comprenden las estructuras sociales que pueden tener diferentes efectos: el transporte, las comunicaciones, normas, leyes, etc.

En segundo lugar, los factores personales están relacionados con características clave como la raza, la edad, el nivel educativo, aspectos psicológicos, personales, etc., que no necesariamente dependen de una condición física o de estados de salud.

Los factores contextuales pueden repercutir directamente con efectos negativos de participación en el individuo que posee una condición de salud diferente a la de los demás, en el caso puntual, se habla de la discapacidad auditiva. Si la sociedad y los entes gubernamentales no facilitan mecanismos y estrategias que permitan el acceso y eliminen las barreras, difícilmente mejorarán los factores personales, ambientales y contextuales del individuo. La pérdida de la audición es un trastorno de las funciones auditivas en cuanto a la percepción de los sonidos del medio ambiente y la discriminación del lenguaje oral.

La Organización Mundial de la Salud desarrolla y estudia en el Informe Mundial sobre Discapacidad<sup>65</sup>, las diferentes situaciones que obstaculizan la participación de las personas con discapacidad. Estas situaciones están sujetas a la falta de

---

<sup>64</sup> OMS. CIF. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. CIDDD-2 académico [en línea]. Washington (Estados Unidos): Oficina de las Naciones Unidas para los derechos humanos. 2006. [Citado el 22/02/14]. 18 p. Disponible desde: <http://bit.ly/PkCAEZ>

<sup>65</sup> OMS. Op. Cit., 10 p. Disponible desde: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/accessible\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1)

formulación y ejecución de políticas educativas inclusivas y la causa de esto es la falta de inversión social e incentivos económicos.

Otros obstáculos discapacitantes establecen las actitudes negativas por parte de los núcleos sociales como son la familia y la escuela, pues a través de prejuicios e ideas erróneas supeditan las capacidades que tienen las personas con algún tipo de discapacidad física.

Los problemas con la prestación de servicios básicos como la atención de salud, rehabilitación, asistencia y apoyo a la población con discapacidad, reside en la falta de organización y mala coordinación en el redireccionamiento de los recursos disponibles por parte del Estado.

Para una mejor comprensión de la situación socio - lingüística de las personas que poseen una deficiencia se presentan a continuación algunos conceptos retomados a partir del Ramírez y Parra<sup>66</sup>, en el documento Estudiantes sordos en la educación superior.

Para una persona que nace con deficiencia auditiva, o la adquiere antes de los tres años de edad, se presenta un obstáculo biológico que no le permite adquirir una primera lengua del tipo oral y auditivo como el castellano, a través de procesos interactivos naturales. Esto no significa que el niño carezca del atributo humano del lenguaje, sino que ocurre una interrupción en la vía sensorial auditiva, que impide que la señal lingüística sonora llegue plenamente y sin distorsión al cerebro; dicho de otra manera, el problema es el bloqueo en el canal de acceso de la información y no en la capacidad para adquirir un sistema lingüístico propiamente dicho.

Esta situación derivada de la deficiencia auditiva representa un asunto muy complejo desde el punto de vista comunicativo, con serias implicaciones éticas, educativas y sociales. Las respuestas que se han dado hasta el momento han tomado dos vías: una, en la que se planea formalmente la enseñanza del castellano a través de procesos de habilitación en los que se utilizan metodologías asistidas con ayudas electroacústicas y que se encaminan a lograr en el menor tiempo posible que los sujetos se apropien del código lingüístico utilizado en su entorno, es decir que hablen el español; en la otra, se promueve un proceso natural de adquisición y desarrollo del lenguaje, a través del dominio de una lengua viso-gestual como la LSC, mediante el contacto social y comunicativo con usuarios adultos y pares de una lengua de señas.

A partir del siglo XIX, se empezaron a vislumbrar dos posturas frente a la sordera que aún tienen vigencia. En una de ellas, se considera que el déficit sensorial

---

<sup>66</sup> RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinet. Estudiantes sordos en la educación superior: Equiparación de oportunidades Bogotá: INSOR. 2004.p.5

acarrea, por sí mismo, deficiencias lingüísticas, cognoscitivas y emocionales, lo cual desemboca en respuestas de tipo rehabilitatorio y de educación especial para los sordos. En la otra, se los concibe como diferentes en el plano lingüístico y como seres humanos con potencial para desarrollar todas sus capacidades humanas, lo cual deriva en políticas educativas equitativas y no excluyentes para los sordos; esta postura se conoce como la visión socioantropológica de la sordera.

Dicha transformación a criterio del INSOR<sup>67</sup> supone un viraje frente a la concepción de deficiencia con que tradicionalmente se ha caracterizado a este grupo humano y se ubica desde una perspectiva socioantropológica desde la que los sordos: 1. Son considerados como personas con plenas capacidades para desarrollarse integralmente; 2. Se reconoce y respeta que adquieren y usan la lengua de señas como primera lengua; 3. Conforman una comunidad lingüística minoritaria. Por otra parte, la sordera es concebida como una experiencia visual antes que como una deficiencia auditiva. La experiencia visual hace referencia a las formas particulares de procesamiento de la información que tienen los sordos al percibir el mundo prioritariamente desde el canal visual, lo que incluye todo tipo de significaciones, representaciones y/o producciones en el campo intelectual, lingüístico, ético, estético, etc.

Dentro de esta visión, se considera que los sordos usan lenguas de señas que se constituyen en la expresión colectiva de una comunidad minoritaria, y que tienen una significación social y cultural que debe ser respetada. También se conoce que el 95% de las personas sordas provienen de familias oyentes usuarias de lenguas vocal-auditivas, lo cual los conduce a vivir una condición de bilingüismo, tal como lo enunciara Grosjean (1982): “Una persona se vuelve bilingüe porque tiene necesidad de comunicarse con el medio que lo rodea por medio de dos lenguas y sigue siéndolo mientras que la necesidad permanezca”<sup>68</sup>.

En el caso de los sordos, esta situación bilingüe es deseable, ya que se reconoce que las personas sordas que utilizan las lenguas de señas permanecen en contacto con la lengua auditivo-vocal mayoritaria que los circunda, por lo que se les debe facilitar el acceso en su forma escrita u oral cuando esto les sea posible, respetando las diferencias y capacidades individuales.

De acuerdo con la resolución 1515 del Ministerio de Educación Nacional<sup>69</sup> el castellano escrito constituye la segunda lengua en el caso de las propuestas educativas bilingües para los sordos en Colombia. Para el acercamiento de los

---

<sup>67</sup> INSOR. Educación bilingüe para sordos: Orientaciones Pedagógicas. Bogotá: MEN 2006. 11 p.

<sup>68</sup> RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinet. Op.Cit., 5 p.

<sup>69</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. RESOLUCIÓN 1515/2000, “Por la cual se establecen los requisitos para la prestación del servicio educativo en el ciclo de educación básica para sordos, por los establecimientos educativos estatales y privados”. Bogotá: MEN. 2000

estudiantes sordos al español escrito, se empieza a tener en cuenta los conocimientos actuales sobre la enseñanza de la lengua escrita y los aportes que provienen de los estudios sobre enseñanza de segundas lenguas; sin embargo, es conveniente aclarar que la construcción de la lengua escrita como instrumento para el aprendizaje y la reflexión, aún no se hace realidad para la mayoría de quienes son sordos y han cursado su educación básica y media.

Esto se deriva de diversos factores relacionados tanto con los individuos como con la historia del tratamiento lingüístico y educativo que se ha dado a las comunidades sordas. Tal cosa sucede porque, en ausencia de la capacidad para reconocer sonidos, resulta muy débil la posibilidad de comprender su representación gráfica. La falta del referente hace casi imposible darle una asociación precisa al símbolo. Por otra parte, los sordos profundos, aún después de la rehabilitación, muy rara vez tratan de utilizar el lenguaje escrito para comunicarse entre ellos o con los oyentes.

#### **4.4.4.1. La Lengua de Señas.**

De acuerdo con lo planteado por Martínez Garrido et al<sup>70</sup>, la historia de la lengua de señas, se remonta al siglo XVI, con el médico Jerónimo Cardano, quien durante su carrera, ejercida en Italia, manifiesta que las personas en condición de discapacidad auditiva pueden hacerse entender mediante un conjunto de imágenes, símbolos asociados con las cosas a las cuales se refieren. En 1620, Juan Pablo de Bonet publica el primer libro en lengua de señas dirigido a la comunidad sorda el cual contiene el alfabeto manual.

En 1755 – 1765 se funda en Francia la primera escuela para que las personas sordas puedan comunicarse, mediante un sistema de gestos convencionales, en el cual cada gesto representa un concepto particular deseado. En 1817 y 1863 se fundan 22 escuelas para personas sordas, en Estados Unidos. Un hito importante en la historia de educación de los sordos es la fundación de la Universidad Gallaudet, en Washington, D.C., en 1864, convirtiéndose en la única universidad de artes liberales para sordos en los Estados Unidos y el mundo.

En Colombia, la Lengua de Señas fue reconocida oficialmente en el año 1996, mediante la Ley 324. El artículo 2 reza así: "El Estado colombiano reconoce la Lengua de Señas como propia de la comunidad sorda del país"<sup>71</sup>. Esta lengua se caracteriza por ser visual y corporal, es decir la comunicación se establece con el cuerpo en un espacio determinado. A partir de entonces el interés por el estudio de la lengua se fue extendiendo hacia otras instancias, como las universidades, que se vincularon con gran interés a este propósito. La cualificación en las investigaciones y el trabajo en equipo con otras entidades e instituciones

---

<sup>70</sup> MARTINEZ GARRIDO, et al. Personajes Rotos. Madrid: Escuela libre Editorial – Fundación ONCE. 1996. 341

p.  
<sup>71</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 324. Op.Cit.

fortalecieron el estudio de la lengua y las apreciaciones sobre la misma. En este sentido, Fenascal<sup>72</sup> aclara que partiendo de las investigaciones lingüísticas llevadas a cabo en varios países latinoamericanos, la denominación correcta es SEÑAS, las cuales están conformadas por movimientos faciales, corporales y manuales.

Luego, como resultado de un trabajo interinstitucional entre el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Caro y Cuervo, también con la colaboración de Fenascal, se publica en el 2006 el Diccionario Básico de la lengua de señas colombiana.

Un elemento común y de identidad de las personas sordas distinto al factor biológico de la sordera, es la Lengua de Señas. Es así que la condición de los sordos que tienen una identidad y cohesión de grupo a través de una lengua, permite reconocerlos como miembros de una comunidad lingüística diferente a la mayoritaria (la lengua oral).

De acuerdo con lo planteado en la Ley 982,<sup>73</sup> los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua viso-gestual. Como cualquier otra lengua, puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional.

La Lengua de Señas, como lengua natural para la mayoría de las personas sordas, conlleva a que ellos elaboren sus pensamientos e ideas en relación con esta lengua o condicionados por ella y aunque a primera vista pareciera que la mejor manera para que un oyente pueda comunicarse con un sordo es el uso de la escritura, esto solo puede ocurrir si al menos dicha persona ha sido entrenada en lecto y escritura antes de su pérdida auditiva. De lo contrario, las dificultades que se le presentan al sordo frente al lenguaje escrito son comparables con las que sufre frente a la palabra expresada oralmente.

Así pues, la Lengua de Señas implica una ruptura con la forma tradicional en que se concibe el lenguaje: la comunicación entre seres humanos no se reduce a la capacidad auditiva y a la consecuente oralidad, sino que se extiende al campo visual, siendo posible comunicar ideas mediante gestos y señas de toda clase. El sordo, entonces, se vale de todo cuanto está a su alrededor y de su mismo cuerpo para comunicarse. En este orden de ideas, según estudios sobre las lenguas de señas, es posible advertir en muchas de ellas una estructura importante que es necesario respetar, como lo es el uso de los articuladores (las manos, el cuerpo,

---

<sup>72</sup> FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA. Lengua de Señas Colombiana. Segundo Tomo, Santafé de Bogotá: FENASCOL. 1996, VII p.

<sup>73</sup> Ley 928. Op.Cit.

etc.) y su referencia a un espacio físico circundante que le confiere sentido a los signos<sup>74</sup>.

La lingüística de la Lengua de Señas sigue siendo una disciplina muy joven, con mucho por aprender sobre gramática, sintaxis y otros aspectos de la lengua. No obstante, el creciente interés por comprender la condición peculiar de las personas sordas en las diversas esferas de la vida, representa un gran avance para su reconocimiento e inclusión social.

De este modo, las diferentes comunidades de sordos que se conforman en distintas partes del mundo tienen por objeto resaltar la condición especial de sus miembros, con el fin de lograr su reconocimiento dentro una sociedad bajo unas consideraciones específicas. Así, por ejemplo, se encuentra en Colombia el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), entidad encargada de promover el desarrollo e implementación de una política pública que permita la inclusión social de la población sorda desde el ámbito educativo<sup>75</sup>.

En desarrollo de su misión, esta organización cuenta con unos objetivos institucionales que guardan relación con lo que se ha expuesto aquí: cabe resaltar, ante todo, el propósito de promover y divulgar los procesos de investigación que se realizan sobre la problemática de la limitación auditiva, pues, como se advirtió anteriormente, la comprensión de la calidad especial de los sordos constituye un primer paso para su efectiva inclusión social; de igual forma, promover y garantizar el acceso a la educación por parte de esta comunidad de personas representa una labor concomitante a la intención de incluir a dicha población en la sociedad, toda vez que le brinda a los sordos los elementos necesarios para desarrollarse como personas y miembros de una comunidad lingüística diferente a la mayoritaria.

#### **4.4.4.2. La discapacidad auditiva en el marco de la educación superior incluyente.**

La educación inclusiva parte del movimiento fundamentado en el principio de educación para todos planteado en la cumbre de Dakar<sup>76</sup>, que reconoce la educación como un derecho inalienable de todos los seres humanos, razón por la cual se opone a cualquier forma de discriminación o segregación por condiciones personales, culturales o sociales. El concepto, de acuerdo con lo planteado por la Organización de Estados Americanos (OEA)<sup>77</sup> hace énfasis en la escuela común y en su tarea de dar respuesta a todos los alumnos y por tanto, constituye un

---

<sup>74</sup> CRUZ-ALDRETE, Miroslava. El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor? En: Signos lingüísticos. México. 2008. Vol. 4, No. 8. 39-64 p.

<sup>75</sup> INSOR. Misión. Disponible en Internet: <http://www.insor.gov.co/mision-y-vision>

<sup>76</sup> UNESCO. Marco de Acción de Dakar Educación para Todos. Op.Cit.

<sup>77</sup> OEA y UNESCO. Educar en la diversidad: Material de formación docente. Santiago de Chile (Chile): OEA. 2004. 41 p.

enfoque diferente para identificar y resolver las dificultades educativas que surgen en todo proceso de enseñanza y aprendizaje, centrando su preocupación en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que todos los alumnos y alumnas participen y se beneficien de una educación de calidad.

Desde esta perspectiva, el enfoque de educación inclusiva implica eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de muchos niños, jóvenes y adultos, con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales, de género, entre otras, no se conviertan en desigualdades educativas y, por esa vía, en desigualdades sociales. Es la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales. En este sentido, Tony Booth y Mel Ainscow<sup>78</sup> definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos.

Hablar de 'inclusión' resulta más pertinente tratándose del proceso educativo, pues fue en el contexto de los retos pedagógicos surgidos en la década de 1990 que se dio la necesidad de sustituir el término 'integración' por 'inclusión', con el fin de reconocer la diversidad en los ambientes escolares<sup>79</sup>. En este sentido, el nuevo término responde a la idea de una modificación sustancial en la educación, donde los centros de formación se transforman para atender a las necesidades de los estudiantes y no, como venía sucediendo, integrar a los alumnos a un esquema previamente establecido, rígido y ajeno a las particularidades de los sujetos.

Según lo anterior, resulta evidente que 'inclusión' y 'diferencia' son conceptos correlativos, toda vez que el primero supone una ampliación de la esfera social que permita abarcar la diversidad propia de las personas y las comunidades. De modo que la inclusión comporta, también, el reconocimiento del 'otro' como sujeto digno e igual en derechos, así como miembro significativo de la sociedad y, por tanto, merecedor de respeto y de oportunidades de participación en la misma.

Ahora bien, la pertinencia de hablar de 'inclusión social' se manifiesta cuando se considera que al mundo moderno lo afectan diversos fenómenos (pobreza, discriminación, etc.), los cuales son resultado de una desatención a las diferencias humanas y una desigualdad en las oportunidades que tienen los sujetos de desarrollar sus habilidades. La 'inclusión', entonces, constituye el principio de

---

<sup>78</sup> BOOTH, Tony y AINSCOW, Mel. *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Versión en castellano Santiago de Chile: UNESCO/OREALC. 2004

<sup>79</sup> COLOMBIA DIGITAL. *Tecnologías de la información para la inclusión social: una apuesta por la diversidad*. Bogotá D.C.: Colombia Digital, 2012. 80 p.

desarrollo y crecimiento que debe implementarse en las instituciones sociales: “en la actualidad es necesario crear los ambientes y escenarios políticos para buscar la equidad y la eficiencia para reducir las desigualdades”<sup>80</sup>. En el contexto educativo, el principio de inclusión se da bajo la forma de cuatro elementos que fundan la práctica de enseñanza y aprendizaje, a saber:

Aprender a aprender a partir de las diferencias; estimular la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas; el derecho de los niños y las niñas a asistir a la escuela y vivir experiencias de aprendizaje de calidad; y la responsabilidad ética de priorizar a aquellos alumnos y aquellas alumnas en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela<sup>81</sup>.

Como se mencionó anteriormente, existen en Colombia instituciones encargadas de velar por la inclusión educativa y social de la población sorda, como es el caso de INSOR. Esta organización, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, cumple funciones que protegen los derechos de esta comunidad, especialmente en lo que se refiere al acceso a una educación de calidad y acorde a las particularidades de las personas sordas. Gracias a la gestión del INSOR, se han promovido políticas que benefician a esa población en la medida que se les reconoce su condición, así como la necesidad de adecuar el sistema educativo para el desarrollo de sus capacidades personales y sus competencias ciudadanas. Cabe resaltar que este proceso de inclusión se ha dado gradualmente, iniciando en básica primaria hasta proyectar al estudiante discapacitado a la educación superior.

Para posibilitar el ingreso de estudiantes sordos a la educación superior, el INSOR realiza gestiones con diferentes instancias del orden nacional, regional y local; brinda información a los directivos y asesoría dirigida a los diferentes actores que hacen parte de la institución de educación superior, como: maestros, instructores, estudiantes sordos y oyentes y personal administrativo, con el objetivo de propiciar la reflexión sobre lo que significa la participación de las personas sordas en el contexto educativo. En estas asesorías se tratan temas tales como: el respeto a la diferencia y las actitudes que prevalecen frente al otro; las implicaciones de la sordera en la definición de políticas educativas, en las decisiones pedagógicas para la organización curricular y en la vida socio emocional y cultural; sobre los diversos servicios de apoyo que se pueden ofrecer a los estudiantes sordos según sus necesidades particulares.<sup>82</sup>

Es en la educación superior donde adquiere mayor relevancia el propósito de la inclusión, pues las universidades representan el espacio donde convergen todos los agentes sociales, bajo el precepto de la pluralidad y el respeto a las

---

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinnet. *Op.Cit.*, 7 p.

diferencias, para compartir y desarrollar conocimientos que tendrán implicaciones en el progreso social. De modo que la universidad, para ser incluyente, debe observar, entre otros, los siguientes parámetros que le son pertinentes a su objetivo<sup>83</sup>: a) debe revisar su estructura curricular, de tal suerte que ésta sea abierta a la diversidad de los estudiantes, es decir, ofrezca una formación integral que combata prejuicios y comprenda las diferencias; b) debe procurar una formación docente consecuente con el objetivo de la inclusión, lo que significa preparar a los maestros para afrontar los retos que comporta un currículo abierto e incluyente.

De acuerdo con Ramírez y Parra<sup>84</sup> con el propósito de posibilitar la participación efectiva de los estudiantes sordos usuarios de la LSC en el contexto educativo universitario, se deben tener en cuenta aspectos relacionados con el proceso de formación y específicamente con el servicio de interpretación.

- La inclusión de un intérprete en el aula, ocasiona en el maestro una sensación de invasión del espacio que se supera con el tiempo. Inicialmente, los estudiantes oyentes se distraen por el uso de la LSC que es desconocida para ellos, pero con el paso de los días esto queda en un segundo plano y la presencia del intérprete pasa desapercibida. Otra circunstancia que les causa extrañeza a los maestros y que se supera poco a poco, es que los estudiantes sordos no establezcan contacto visual con ellos sino con el intérprete que les transmite el mensaje.
- Como se produce un espacio de tiempo entre la emisión del mensaje y su recepción debido al proceso de interpretación, es necesario que el maestro haga manejo de los turnos comunicativos para la participación de los estudiantes sordos.
- En las diferentes áreas y especialmente en las teórico-prácticas se debe tener presente que el estudiante sordo no puede realizar dos acciones que requieran su atención visual simultáneamente, como lo es la copia del tablero y la atención al intérprete. Por esta razón, se deben presentar estas informaciones en forma consecutiva.
- En la producción de textos escritos por parte del estudiante sordo como evaluaciones, trabajos, desarrollo de guías, entre otros, el maestro debe fijar su atención en el contenido del texto más que en la estructura sintáctica del español; en ocasiones, es necesario que confronte lo escrito con pruebas en LSC a través del servicio de interpretación.

---

<sup>83</sup> CEDEÑO ÁNGEL, Fulvia. Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad. Disponible en Internet: <http://www.youblisher.com/p/629891-Colombia-hacia-la-educacion-inclusiva-de-calidad>

<sup>84</sup> RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinnnet. Op.Cit, 9 p.

El decreto 2369 de 1997 establece que para asegurar el acceso y permanencia de los estudiantes sordos a la educación superior, se debe incluir el servicio de intérprete de Lengua de Señas para atender los procesos académicos que requieran aquellos estudiantes con discapacidad auditiva. Por consiguiente, la función del intérprete trasciende el hecho de traducir a Lengua de Señas el castellano oral o escrito. Esto quiere decir que no solamente cumple con un servicio para el desempeño educativo del estudiante sordo, sino que también realiza acompañamiento en “clases, talleres, laboratorios, prácticas empresariales, actividades culturales y recreativas, conferencias, consultas a los maestros fuera de las horas de clase, investigaciones en Internet, biblioteca y en interacciones comunicativas cotidianas”.

En este orden de ideas, el intérprete no solo realiza acompañamiento en las clases magistrales, también apoya la traducción de los exámenes de Estado, de las evaluaciones parciales o finales de la etapa universitaria, etc. Además, el intérprete debe cumplir con los requerimientos de certificación a nivel nacional en las competencias y niveles establecidos para la Lengua de Señas. De esta manera se generan nuevas oportunidades de empleo tanto para los intérpretes como para aquellos estudiantes con discapacidad auditiva que comienzan un nuevo mundo laboral.

Con todo, se hacen evidentes las implicaciones prácticas del cambio de paradigma ideológico sobre la sordera. En el momento en que se reconoce a la persona sorda como miembro de una comunidad, con identidad de grupo, distinta a la mayoritaria, se pueden generar importantes cambios, en especial en el ámbito educativo, espacio en el que se gesta el progreso de la sociedad. Tal como se ha mostrado, el estudio y la comprensión de la condición particular de estas personas, constituye el primer paso hacia su reconocimiento e inclusión; modificar la concepción que se tiene de los sordos es trascender en las prácticas sociales y culturales, pues ese concepto informa la actividad de las instituciones y el Gobierno, que a su vez impulsan políticas para beneficiar a esta comunidad. Finalmente, cabe resaltar que en este proceso es de gran importancia el papel que cumple la universidad, pues, como se señaló, no sólo es gestora del cambio de ideología, sino que es el espacio y contexto donde esa transformación tiene efectos prácticos.

#### **4.4.4.3. Enfoques pedagógicos flexibles para la atención educativa de población con discapacidad auditiva.**

Para aquellos maestros que tienen la responsabilidad de mediar en los procesos de formación académica, existen diferentes enfoques pedagógicos los cuales contienen a los modelos y estos, a su vez, a las estrategias pedagógicas.

Los enfoques pedagógicos flexibles confieren a los docentes la posibilidad de crear ambientes de aprendizaje, proyectados hacia la implementación de diferentes estrategias que permitan la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El desarrollo del presente proyecto de investigación se realiza en el marco de dos enfoques pedagógicos orientados a la construcción de significado por parte de los estudiantes: el primero es el socioconstructivismo. Este enfoque es reconocido por descender de la corriente Vygotskiana, la cual destaca la idea sobre la generación del aprendizaje a través de las relaciones entre el individuo y la sociedad, es decir, un aprendizaje dado por medio de la interacción. De esta manera, “el hombre es una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implica el uso de mediadores como el lenguaje y el contexto”.<sup>85</sup>

Este modelo pedagógico destaca la importancia de la interacción en el aula, la cual permea de expresiones, reflexiones e intervenciones el ambiente de aprendizaje que se genera con los principales actores del proceso educativo: estudiantes y docente.

El segundo enfoque, el aprendizaje significativo, propone la “representación interna y personal de los contenidos, estableciendo relaciones sustantivas entre el nuevo contenido de aprendizaje y lo que ya se sabe. En este proceso se modifican los conocimientos y esquemas previos, y se crea una nueva representación o conceptualización, siempre que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando”.<sup>86</sup>

Los componentes y las condiciones que provea el ambiente escolar pueden facilitar, tanto a alumnos como a docentes, la construcción de las relaciones escolares que trascienden al campo del saber. El aprendizaje se torna significativo en cuanto que se genere, a partir de conocimiento e información, la reflexión e intervención sobre las situaciones que la vida y la naturaleza proveen.

Esto nos conduce a plantear tres condiciones para el ambiente de aprendizaje, que son **delimitado, estructurado y flexible**. Delimitado significa la definición de los contenidos del aprendizaje así como de la complejidad, los indicadores y niveles de aceptabilidad de desarrollo de las competencias descritas antes. Estructurado en el sentido de que los contenidos deben ser organizados en mapas conceptuales (planeación conceptual) que guíen la planeación de las actividades en procesos cíclicos que varíen de un nivel de abstracción a otro. Flexible significa el desarrollo de nuevos criterios para la

---

<sup>85</sup> GARZÓN, Martha Lucía, Jairo Pachón y Cristian Ramos. Curso de Estilos de Aprendizaje. Sesión n.º 12: Las estrategias pedagógicas flexibles: una respuesta educativa a los estilos de aprendizaje. (Diapositiva n.º 27). Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira. 2014.

<sup>86</sup> GARZÓN, Martha Lucía, Jairo Pachón y Cristian Ramos. Op. Cit. (Diapositiva n.º 20).

administración del currículo; éstos deben incluir como central la adquisición por el estudiante de las competencias definidas, al menos en los niveles de aceptabilidad, y proveer posibilidades para que el estudiante pueda controlar, progresivamente, el ritmo de aprendizaje.<sup>87</sup>

Estas condiciones transversalizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, además, funcionan como parte de la estructura de un enfoque pedagógico que puede garantizar continuidad y solidez a los ambientes de aprendizaje, teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas flexibles a implementar.

De acuerdo con los dos enfoques ya mencionados, existen diferentes estrategias didácticas que orientan el desarrollo de prácticas, actividades, contenidos, conceptos y habilidades en un entorno de inclusión educativa. Para el caso del socioconstructivismo, se abordan las siguientes estrategias:

**Aprendizaje colaborativo:** cuando el lenguaje funciona como mediador, la interacción en el aula facilita a los estudiantes la posibilidad de alcanzar un objetivo común, es decir, el aprendizaje de contenidos será significativo en la medida en que cada uno de los miembros del grupo genere relaciones interpersonales para dar soluciones de acuerdo a sus capacidades y a las funciones asignadas.

**Tutoría entre iguales:** esta estrategia permite aprovechar las capacidades y habilidades de aquellos estudiantes que se destacan en el aula, para mediar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El estudiante tutor debe tratar de implementar con sus compañeros las mismas tácticas que él utilizó para aprender los nuevos conceptos, haciendo uso de su propio lenguaje. El docente tiene la responsabilidad total del proceso de enseñanza, por ende debe hacer rotación de los tutores para tener retroalimentación de las debilidades y fortalezas de sus estudiantes.

**Agrupamientos flexibles:** el docente puede implementar esta estrategia pedagógica del enfoque socioconstructivista para trabajar contenidos y objetivos comunes partiendo del agrupamiento de los estudiantes que poseen diferentes niveles de aprendizaje. Los grupos pueden ser homogéneos si se busca enseñar el mismo concepto o heterogéneos cuando se requiere del apoyo de aquellos estudiantes más avanzados, quienes complementan el aprendizaje con el aporte de las diferentes habilidades.

---

<sup>87</sup> ANDRADE, Edgar Londoño. Ambientes de Aprendizaje para la Educación en Tecnología. Los componentes y las condiciones de un ambiente de aprendizaje. [en línea]. Santa Fe de Bogotá (Colombia). [Citado el: 22 de julio de 2014]. Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Tecnología. Disponible desde: <[http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/disenio\\_de\\_prog\\_de\\_amb\\_de\\_apren/Unidad%20II/amb\\_aprend\\_para\\_educ\\_tecnologica\\_Andrade.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/disenio_de_prog_de_amb_de_apren/Unidad%20II/amb_aprend_para_educ_tecnologica_Andrade.pdf)>.

**Construcción guiada del conocimiento:** esta estrategia “hace referencia a la construcción guiada de significados compartidos y remite a las formas en que profesores y estudiantes hacen públicas, contrastan, negocia y modifican las representaciones que tienen sobre los contenidos y tareas escolares”.<sup>88</sup> Por consiguiente, será indispensable orientar a los estudiantes mediante el planteamiento de preguntas, explicaciones, pistas, síntesis de significados, etc., para generar un aprendizaje activo.

Para el caso del segundo enfoque, el aprendizaje significativo, las estrategias propuestas son:

**Indagar saberes previos:** para lograr un aprendizaje significativo, el docente debe reconocer los conocimientos e ideas que tenga el estudiante sobre elementos generales y particulares antes de comenzar su proceso de enseñanza, con el fin de construir sobre bases sólidas los nuevos conceptos.

**Significatividad:** el docente debe pensar cuidadosamente la forma en que plantea sus contenidos educativos con el fin de dar sentido al aprendizaje y lograr la construcción de significados, y para trascender el ejercicio memorístico. Además, los alumnos deben comprender el por qué y para qué de los contenidos y de esta manera, ser participantes activos del proceso académico.

**Motivación:** en la formulación de la autoevaluación a los estudiantes se reconocen intereses y expectativas las cuales dan una idea general al docente sobre cómo deben ser los refuerzos y los niveles motivacionales para implementar en el aula de clase.

**Organizadores previos:** son estrategias que sirven de enlace entre los conceptos previos y nuevos que adquieran los estudiantes. Proporcionan, además, un clima propicio para desarrollar actividades en el aula de clase y para la asimilación de información y contenidos.

De esta manera, “los modelos educativos flexibles se fundamentan en las pedagogías activas que buscan: 1. Un aprendizaje activo, participativo y cooperativo centrado en los estudiantes; 2. Un currículo relevante relacionado con la vida diaria del estudiante; 3. Un calendario y sistemas de promoción flexible. 4. Una relación más cercana y fuerte entre la escuela y la comunidad; 5. Un énfasis en la formación de valores y actitudes democráticas y de participación; 6. Un

---

<sup>88</sup> GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DESDE LA DIVERSIDAD, Giovanni Cano, Sandra Cardona, Cecilia Escobar Martha Garzón, John Giraldo, Socorro González, Estella Henao, Jairo Pachón y Sandra Yepes. Guía para la atención educativa en el aula desde la diversidad: Risaralda (Colombia): Universidad Tecnológica de Pereira, 2011. 109 p.

nuevo rol del docente como facilitador del aprendizaje; 7. Un nuevo concepto de textos y guías de aprendizaje interactivos”.<sup>89</sup>

Todas estas estrategias de enseñanza y aprendizaje deben estar encaminadas a la promoción de la inclusión educativa, como también deben ser parte de la construcción de un proceso académico que permita a sus principales actores mediar y transformar las prácticas y actitudes para asumir su rol como ciudadanos activos en la sociedad.

---

<sup>89</sup> GARZÓN, Martha Lucía. Proyecto de modificación de programas académicos con enfoque de educación inclusiva, en la Maestría en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira (Colombia): Universidad Tecnológica de Pereira, 2013. 1 p.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Criterio y diseño investigativo

El presente proyecto es desarrollado en el marco de la investigación de corte cuantitativo: según Sherman “la metodología cuantitativa debe suministrar afirmaciones más exactas sobre el grado de relación entre diversas variables, medidas precisas de los fenómenos que se prestan ellos mismos a la cuantificación, y puede suministrar bases de datos más amplias para la generalización”.<sup>90</sup>

Por lo anterior, la construcción de la metodología implica el análisis desde la encuesta como técnica de investigación aplicada, teniendo en cuenta un diseño metodológico de tipo descriptivo, a partir del cual se pueden “describir las características básicas del objeto o fenómeno de estudio. En consecuencia, nos permitirá dar respuesta a cuestiones relativas a las características del fenómeno, propiedades, lugar donde se produce, composición, cantidad, configuración, etc.”<sup>91</sup> La idea de identificar las variables de la investigación a través del diseño descriptivo, implica pensar en el proceso de verificación de la información obtenida, es por esto que, el diseño descriptivo “permite caracterizar y perfilar el fenómeno a estudiar”.<sup>92</sup>

De esta forma, se pretende sistematizar los datos que serán cuantificados, claro está, sin rechazar la idea de la reflexión a partir de un análisis cualitativo de los datos.

### 5.2. Población y muestra

El proyecto de investigación “procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira”, define principalmente como población a los siguientes sujetos:

- En primer lugar a la población estudiantil sorda que son todos aquellos estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad auditiva que hacen parte de un contexto de educación superior.
- En segundo lugar, los oyentes son las personas (estudiantes y maestros), que tienen o han tenido algún tipo de relación con la población sorda, es decir,

---

<sup>90</sup> SHERMAN, E. & Reid, W. *Reframing the Epistemological Debate: Qualitative Research in Social Work*. Columbia Univ. Press, New York, (Estados Unidos): 1994. 447 p.

<sup>91</sup> PERELLÓ, Oliver Salvador. (2009). *Metodología de la investigación social*. España: Editorial DYKINSON. 76 p.

<sup>92</sup> *Ibíd.* 80 p.

compañeros de universidad que tienen en común escenarios como el aula de clase.

Para la selección de la muestra se establecieron los criterios de inclusión y exclusión para la aplicación de las encuestas, se buscó que la muestra de la población arrojara datos confiables y representativos, donde el margen de error fuera mínimo para que el instrumento no pierda su validez. Por esta razón, el método de muestreo no probabilístico resulta ser el apropiado debido a la selección de criterios y características a las que apunta el investigador.

Se definieron inicialmente los criterios de inclusión y de exclusión (para la población con discapacidad auditiva, oyente y maestros), los cuales permitieron seleccionar a las personas que hicieron parte del proceso de aplicación del instrumento, a través de un muestreo intencional. El método de muestreo no probabilístico trabaja la inclusión de grupos típicos, por lo que hace parte esencial del diseño de la investigación ya que permite clasificar los diferentes criterios de inclusión y exclusión para seleccionar a los sujetos de investigación y obtener en lo posible una muestra representativa.

A través de la técnica de muestreo intencional, la cual “es un tipo de muestreo que implica que el investigador obtiene información de unidades de la población escogidas de acuerdo con criterios previamente establecidos, seleccionando unidades tipo o representativas”<sup>93</sup>. Dicha técnica se aplica partiendo de los elementos característicos de la población (estudiantes sordos, oyentes y maestros), y teniendo en cuenta que al variar, la muestra puede resultar pequeña pero de fácil acceso para obtener datos representativos.

La muestra seleccionada para hacer el análisis en el proyecto de investigación, estuvo constituida por un total de 7 (siete) estudiantes sordos vinculados a los diferentes programas académicos de la universidad que cumplieron con los siguientes criterios de selección:

- **Criterios de inclusión:**

- Pertener a cualquiera de los pregrados de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- Tener discapacidad auditiva.

- Que se vincularan libremente a la investigación mediante la firma del consentimiento informado (Anexo 2).

- **Criterios de exclusión:**

---

<sup>93</sup> RAMÍREZ, T. Cómo hacer un proyecto de investigación. 1ª Edición. Caracas (Venezuela): Panapo, 1999, p. 120.

- Estudiantes con Síndrome de Asperger.
- Estudiantes con discapacidad visual.
- Personas sordas que adelantan estudios de Maestría, Doctorado y Postdoctorado.
- Personas que no deseen participar de la investigación.
- Estudiantes que comienzan sus estudios de pregrado en el 2014.

En el siguiente cuadro se presenta la caracterización de la población estudiantil con discapacidad auditiva, que constituyó la muestra:

**Cuadro 1. Caracterización de los estudiantes sordos**

INFORMANTE	EDAD	GÉNERO	PROGRAMA
Estudiante 1	22	M	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Estudiante 2	26	F	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Estudiante 3	25	M	Ciencias del Deporte y la Recreación
Estudiante 4	25	M	Ciencias del Deporte y la Recreación
Estudiante 5	27	M	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas
Estudiante 6	25	F	Licenciatura en Artes Visuales
Estudiante 7	27	F	Licenciatura en Artes Visuales
Estudiante 8	20	F	Licenciatura en Artes Visuales

El 90% de la población sorda que actualmente (2014), hace parte de la comunidad estudiantil de Universidad Tecnológica de Pereira, han realizado sus estudios secundarios en la Escuela La Palabra, mientras que el porcentaje restante, tuvo

estudios en el Institución Educativa San Vicente Hogar, ambos establecimientos educativos son de carácter oficial de la ciudad de Pereira.

Esta población con discapacidad auditiva tiene un promedio de edad que oscila entre 20 y 28 años, lo que significa que están en el desarrollo de la carrera universitaria. Dentro de esta población, hay casi igual número de mujeres y hombres, distribuidos en los pregrados de Ciencias del Deporte y la Recreación, Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa.

Para la selección de toda la población oyente (tanto estudiantes como maestros), se partió de un criterio de participación a nivel general que radicara esencialmente en la experiencia haber compartido escenarios académicos (principal espacio en común), con estudiantes que tienen discapacidad auditiva y que pertenecen o han pertenecido a algún pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Con relación a los estudiantes oyentes, la muestra estuvo constituida por 70 sujetos, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- **Criterios de inclusión:**

- Pertener a algún pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Haber visto alguna asignatura con un estudiante sordo.
- Haber cursado un semestre con algún estudiante sordo.

- **Criterios de exclusión:**

- Estudiantes que estén estudiando Maestría, Doctorado y Postdoctorado.
- Personas que no deseen participar de la investigación.

Con un total de 70 estudiantes oyentes encuestados, estuvieron distribuidos según las carreras universitarias de la siguiente manera:

- Ciencias del Deporte y la Recreación: 21
- Licenciatura en Artes Visuales: 11:
- Licenciatura en Pedagogía Infantil: 25
- Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas: 13

Este grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira decidieron colaborar desinteresadamente en el proyecto de investigación, conociendo con anterioridad los elementos que contiene el consentimiento informado: el objetivo de investigación, los beneficios y los diferentes tipos de garantía (resolución de dudas, libertad a retirarse en cualquier momento, confidencialidad de la información y los gastos durante el proceso).

Respecto a la población de maestros oyentes, la muestra de los encuestados tuvo un total de participación de 25 docentes, distribuidos en los diferentes programas académicos de la siguiente manera:

- Ciencias del Deporte y la Recreación: 10
- Licenciatura en Artes Visuales: 4
- Licenciatura en Pedagogía Infantil: 7
- Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas: 4

Para la aplicación del instrumento a los maestros, se dio a conocer igualmente todo lo referente al consentimiento informado. La mayoría de esta población mostró gran interés por aportar al proyecto de investigación a través de su participación, además, quedaron a la expectativa de los resultados que arroje el proceso.

### **5.3. Variables, dimensiones, indicadores e índices**

Inicialmente para tener una comprensión y descripción de los procesos de comunicación entre sordos y oyentes, la construcción de las variables es definida por el modelo de comunicación propuesto por Jakobson. El diseño de investigación está compuesto por las variables que contienen a los actores (emisor y receptor), los canales (medios físicos como son los canales naturales: visual, visual-escrito y oral-auditivo; canales artificiales, creados por el hombre como el celular y el Internet), el código (naturaleza de la Lengua de Señas, el castellano oral y escrito), el mensaje, la retroalimentación y el contexto. Cada una de las variables contiene una función a analizar que corresponden con el modelo de comunicación a describir.

Para dar claridad a lo correspondiente con las dimensiones e indicadores, a continuación se muestra el esquema de operacionalización de las variables, el cual tiene como función dar una estructura y desarrollo coherente a la investigación a través de un hilo conductor como lo es el modelo de comunicación de Roman Jakobson, teniendo en cuenta la pregunta problema hasta el planteamiento de las preguntas y opciones de respuesta de la encuesta.

A continuación se muestra el esquema de operacionalización de las variables, el cual va a permitir que la investigación tenga un desarrollo coherente o hilo conductor desde la pregunta inicial hasta el planteamiento de las preguntas de la encuesta. En el apartado de los indicadores se presentan las preguntas realizadas a la población de estudiantes sordos, oyentes y maestros que representan las diferentes dimensiones.

**Cuadro 2. Operacionalización de las variables.**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES (Medición ordinal)
<p><b>1. Actores</b>  <b>Emisor con/sin intérprete</b>                      La función emotiva o emisor, corresponde (según Jakobson) a la expresividad del emisor o remitente del mensaje y hace referencia a la voluntad activa de comunicar y al estado de ánimo y los sentimientos que envuelven la acción.</p> <p><b>Receptor con/sin intérprete</b>                      Este actor es definido por Roman Jakobson desde la función conativa. Está dirigida al destinatario o receptor del mensaje, a modo de apelación o persuasión, para que éste atienda los requerimientos transmitidos, de una respuesta.</p>	<p><b>Estudiantes Sordos</b>                      *Identifica estudiantes sordos                      *Frecuencia comunicativa con población sorda/oyente</p> <p><b>Estudiantes Oyentes</b>                      *Identifica los compañeros de estudio oyentes que intervienen en el proceso de comunicación.</p>	<p>*Identifica estudiantes sordos de la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>*Identifica los compañeros de estudio oyentes que intervienen en el proceso de comunicación.</p> <p>*Identifica los estudiantes sordos que utilizan la mediación del intérprete para la transmisión del mensaje.</p> <p>*Identifica las personas oyentes que utilizan la mediación del intérprete para la recepción del mensaje.</p>	<p>*Ordinal selección única</p>
	<p><b>Maestros</b>                      Identifica los maestros que han visto el proceso de comunicación entre sordos y oyentes.</p>	<p>*Identifica los maestros que han estado involucrados en el proceso de comunicación entre estudiantes sordos y oyentes.</p>	<p>*Ordinal selección múltiple</p>
<p><b>2. Canal</b>                      Según Jakobson, la función 'fática' o canal, "enfatisa en el hecho físico del establecimiento de la comunicación y de mantener activo el canal de transmisión y el contacto"</p>	<p><b>Canal natural</b>                      Identifica los canales utilizados en el proceso de comunicación:                      Visual                      Visual escrito                      Oral – Auditivo</p>	<p>*Identifica la lengua de señas como canal visual de comunicación.</p>	<p>Ordinal selección única</p>
	<p><b>Canal artificial</b>                      Celular                      Internet                      *Identifica los canales artificiales de comunicación que se utilizan en el proceso de comunicación                      *Mensajes de texto                      *Uso del Internet</p>	<p>*Identifica los canales artificiales de comunicación que se utilizan en el proceso de comunicación.</p>	<p>Ordinal selección única</p>
	<p><b>Medio</b>                      Chat                      Redes sociales                      Correo electrónico                      Blogs</p>	<p>*Identifica los medios.</p>	

	Videos Imágenes		
	*Medios digitales de comunicación. *Comunicación en redes sociales. *Uso de imágenes, blogs y video.	*Identifica los medios digitales de comunicación.	Ordinal selección múltiple
<b>3. Código</b> Es definido desde la función metalingüística o de traducción: se corresponde con la naturaleza del código y se emplea cuando la lengua habla de la misma lengua.	<b>Lengua de Señas Colombiana</b> LSC Gestos, signos *Frecuencia de uso de Lengua de Señas. *Creación de nuevo vocabulario. *Participación de oyentes con la Lengua de Señas. *Lengua de Señas en sordos *Lengua de Señas en oyentes.	*Reconocimiento de un código visual.	Ordinal selección única
	<b>Castellano</b> Oral Escrito *Reconocimiento del Español (Castellano) *Habilidades comunicativas	*Habilidades comunicativas en cuanto al manejo del castellano.	Ordinal selección única
<b>4. Mensaje</b> La función poética alcanza a los valores constructivos del mensaje destinados a producir un sentimiento o efecto en el destinatario, mediante las modulaciones expresivas.	<b>Intención comunicativa</b> *Convergencia de ideas *Disertación de ideas	*Convergencia de ideas. *Disertación de ideas.	Ordinal selección múltiple
<b>5. Retroalimentación</b> Dentro del modelo de Roman Jakobson se define el <i>Feedback</i> o retroalimentación que pueda llegar a existir entre emisor y receptor.	<b>Respuesta/ Interacción</b> *Generación de conocimiento *Respuesta estímulo-respuesta.	*Generación de conocimiento. *Respuesta estímulo-respuesta.	Ordinal selección única
<b>6. Contexto</b> El contexto es definido por Jakobson como la función referencial, siendo ésta "relativa al contenido informativo del mensaje (sitúa o contextualiza sin hacer valoraciones)". <sup>1</sup>	<b>Espacios y lugares</b> *Espacios institucionales y académicos *Espacios virtuales *Espacios sociales	*Espacios institucionales. *Espacios virtuales. *Espacios sociales	*Ordinal selección múltiple *Ordinal selección única *Pregunta abierta

#### 5.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

El instrumento de recolección de la información permite indagar sobre un amplio espectro de preguntas como opiniones, juicios, experiencias propias de los sujetos y otras características que proporcionan el posterior análisis de la información. De igual manera, la encuesta aporta datos estructurados para lograr una comparación generalizable de las respuestas de los individuos encuestados.

Para hacer la reflexión del análisis de los datos, la encuesta se presenta como una técnica de investigación que proporciona los elementos necesarios (entre ellos, la agrupación de las preguntas y la poca limitación en cuanto al número de las mismas), para obtener contrastación y comparación en la información que se obtenga.

Teóricamente, la encuesta es definida como “una técnica de recogida de información que se basa en las declaraciones verbales o escritas de una muestra estadísticamente representativa de un universo poblacional concreto”<sup>94</sup>. Esta técnica es aplicada con el fin de generar múltiples cuestiones para obtener información concreta sobre el objeto de estudio.

La encuesta se realiza de manera anticipada con el objetivo de generar respuestas concretas en población que se está estudiando. Dichas respuestas podrán ser organizadas de manera sistemática para dar un análisis relacional y estadístico.

##### 5.4.1. Instrumento

**Cuestionario de registro de datos.** Para obtener los datos esperados en la investigación, el instrumento fue creado en función de facilitar la sistematización de las respuestas y el material de análisis. Adicionalmente, debe contar con las preguntas que evidencien las variables y dimensiones estructuradas a partir de la teoría, con el fin de dar claridad a los datos recogidos.

Ahora bien, teniendo conocimiento sobre la técnica a aplicar, el instrumento que se ajusta a la metodología es el cuestionario de registro de datos. En su libro, Salvador Perelló<sup>95</sup> expone puntualmente “... el cuestionario debe facilitar la tabulación de los datos recogidos y el examen de los mismos, así como asegurar la comparabilidad de las respuestas que dan las personas o grupos investigados”.

---

<sup>94</sup> PERELLÓ. Oliver, Salvador. (2009). *Metodología de la investigación social*. España: Editorial DYKINSON, p. 148.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 156

El instrumento debe ajustarse a las características de la realidad, es decir que a partir de los objetivos formulados en la investigación, el cuestionario debe dar validez desde la operacionalización de las variables, al cumplimiento de dichos objetivos.

Dicho esto, en la metodología de la presente investigación, se aplica la mayor coherencia en la elección de la técnica y el instrumento. En la primera, reposa la responsabilidad de operacionalizar los conceptos teóricos para que, en la segunda, las preguntas estén elaboradas de manera concreta y precisa.

**Descripción del instrumento.** Para reconocer los procesos de comunicación entre sordos y oyentes se utilizará un instrumento que está formado por dos partes: el consentimiento informado que deben diligenciar los informantes y la ficha para la recolección de información escrita, mediante encuestas individuales.

**Antecedentes del instrumento.** El instrumento se elaboró a partir de la revisión del Estado del Arte donde se abordaron antecedentes entorno a los procesos de comunicación, la comunidad sorda y oyente, los canales de comunicación y la interacción entre estas dos poblaciones.

**Partes del instrumento.** El procedimiento de aplicación del instrumento para recolección de información sobre los procesos de comunicación, mediante la encuesta es el siguiente:

- Localizar a los informantes claves. Éstos serán los estudiantes sordos y oyentes y docentes de los diferentes programas de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El contexto y el tiempo dónde se realizará la encuesta serán lugares pactados o sugeridos por los informantes con anterioridad.
- Se relatará la finalidad de la investigación y el objetivo de la encuesta y se hará lectura del consentimiento informado, aclarando dudas con respecto al mismo.
- Se aplicará y diligenciará la encuesta de manera autoadministrada con la población oyente y con la ayuda de un intérprete de la Lengua de Señas en la población sorda. Despejando dudas con relación a las preguntas planteadas.

**Formato del registro de encuesta.** Se anexa al final del documento, el formato donde se especifican las preguntas que contiene la encuesta con base a las variables y dimensiones del proyecto de investigación. (Anexo 3).

#### **5.4.2. Validación del instrumento**

**Juicio de expertos.**

Con el fin de dar validez al instrumento de recolección de la información (la encuesta), se acudió a dos expertos en el tema sobre los procesos de comunicación entre sordos y oyentes. El primero, Jaime Hernández Gutiérrez, quien es docente de la Licenciatura en Matemáticas de la UTP y la segunda, Beatriz Olga Cecilia Bejarano, quien es Terapeuta Ocupacional y Magíster en Educación. Ella se desempeña como Coordinadora del Instituto Educativo Suroriental y además, ha trabajado de la mano del Instituto de Audiología y el Ministerio de Educación Nacional en los procesos educativos para sordos.

En respuesta a la revisión del juicio de expertos, la Coordinadora del Instituto Educativo Suroriental, Beatriz Bejarano, deja claro que, este campo de estudio carece de un amplio Estado del Arte, por lo que es pertinente realizar la investigación desde la dimensión comunicativa y donde se genere un aporte al conocimiento para la comunidad académica y educativa. Bejarano agrega que, si el deseo de la investigación es identificar los canales de comunicación y la frecuencia de los mismos, los instrumentos a aplicar funcionan en el proyecto de investigación. Además, recomienda estudiar la problemática de la mediación comunicativa que se da en los espacios de educación superior.

### **Prueba piloto**

En el desarrollo del presente proyecto de investigación es importante anotar que se realizó una primera prueba piloto muy cercana al tema de estudio en julio del año 2012 con un enfoque cuantitativo, donde se trataba de comprobar la hipótesis sobre la caracterización del uso de los medios tecnológicos digitales en la comunicación entre personas sordas y oyentes de la Universidad Tecnológica. Esta primera prueba piloto, realizada desde un ejercicio académico-práctico tuvo en cuenta la pregunta medidora para fundamentar el instrumento aplicado a través de un sistema de medición y comprobación, excluyendo la tipificación de pregunta crítica y contrapregunta.

Por otra parte, se realizó una segunda prueba piloto teniendo en cuenta la metodología, el diseño investigativo y el instrumento de recolección de la información. Respecto al análisis preliminar de esta prueba, los resultados y la experiencia fue realmente enriquecedora para dar continuidad al proyecto de investigación; partiendo desde la redacción del guión, se encontraron incongruencias en lo que respecta a la formulación de las preguntas porque los participantes encuestados (estudiantes de grado 11° de la Escuela La Palabra), tuvieron bastantes dudas, lo que llevó a ampliar el tiempo de aplicación del instrumento.

A pesar que las preguntas tenían un orden lógico de acuerdo a las variables y a las dimensiones teóricas, se recurrió a proponer en la prueba final, un número razonable de cuestiones donde se pudiera redimensionar el guión del cuestionario.

## 5.5. PROCEDIMIENTO

Desde el comienzo de la investigación, se acudió a la búsqueda del Estado del Arte y los antecedentes en materia de los procesos comunicativos entre sordos y oyentes. Después de empezar a estructurar el Marco Teórico a partir de la información encontrada, se definieron las variables y dimensiones para construir el instrumento. Posteriormente, éste fue aplicado a la población y cuando los datos estuvieron organizados y sistematizados, se hará el análisis y la interpretación de la información.

En este orden de ideas, la investigación se realiza a partir del procedimiento que se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Procedimiento de la investigación.**

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumentos</b>
<b><i>Recolección de los datos</i></b>	En esta primera fase, se procede a obtener la información de la población sorda y la oyente.	Encuesta
<b><i>Lectura de teoría</i></b>	A partir de la construcción del Marco Teórico se realizará la lectura completa del mismo con el fin de dar análisis e interpretación a los datos.	Marco Teórico
<b><i>Preparación de datos</i></b>	En esta fase, ya hay información para ser analizada a través de los datos que se han tabulado y organizado.	Encuesta
<b><i>Procesamiento y sistematización de la información:</i></b> <b><i>-Organización</i></b> <b><i>-Tabulación</i></b>	Cuando se recolecten los datos, se clasificará la información de acuerdo a las poblaciones del proyecto de investigación. De acuerdo a los indicadores propuestos de cada dimensión, se realizará un análisis desde las encuestas realizadas a las fuentes primarias de información. Después, la información se procesará a partir de cada uno de los objetivos: actores, canales, código, mensaje, retroalimentación, tiempo y espacios de comunicación.	Encuesta

<p><b><i>Análisis e interpretación de la información</i></b></p>	<p>Más tarde, se procesa la información contrastando la teoría desde los autores Roman Jakobson, David Berlo y Víctor Niño, quienes estudian los procesos de comunicación y del lenguaje. Así, se empezarán a construir las similitudes y diferencias frente a los modelos de comunicación identificados. A la luz del análisis de la información obtenida de las encuestas, la información es procesada de acuerdo a la teoría aplicada.</p>	<p>Encuesta Marco teórico</p>
--	---	-----------------------------------

## 6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para describir los procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, se realizó inicialmente un análisis de los resultados según lo proporcionado por la metodología cuantitativa y un análisis cualitativo mediante la discusión de la información a la luz de la teoría sobre los procesos de comunicación según David K. Berlo, las funciones del lenguaje y los factores básicos del modelo de comunicación planteado por Roman Jakobson y finalmente el aporte de Marc y Picard sobre la interacción social. Además, transversalizando el acceso a la comunicación e información por parte de los estudiantes con discapacidad auditiva en el marco de la educación superior inclusiva.

En este apartado se presenta el resumen final del análisis estadístico y descriptivo de la información recolectada, con relación a las variables retomadas del modelo de Jakobson: actores (emisor y receptor), código, canal, mensaje, retroalimentación y contexto. Dicho análisis parte de la aplicación de la encuesta en los niveles, criterios y rangos de puntaje contemplados en la pauta general de evaluación del instrumento utilizado.

### 6.1. ANÁLISIS POR VARIABLES Y DIMENSIONES.

La primera de las variables a analizar es la que constituye a los **actores**, donde el emisor actúa bajo la *función emotiva* o expresiva a través de la transmisión física de información, mientras que, el papel del receptor o destinatario está direccionado a una *función conativa* la cual consiste en devolver la acción que el emisor quiere realizar sobre él a través de la comunicación o la interacción.

En segundo lugar, la variable **canal** sirve de apoyo al mensaje en cuanto que desarrolla la función fática a partir del establecimiento de un canal físico, un canal natural o artificial y/o un medio de transmisión para mantener activo el proceso de comunicación. Del mismo modo, el mensaje que es transmitido a través de un canal por los actores de la comunicación, requiere un **código** común (tercera

variable), el cual en la presente investigación está dimensionado hacia la Lengua de Señas y el castellano oral y escrito.

En cuarto lugar, el **mensaje** contiene la esencia de la información transmitida que es codificada y decodificada tanto por el emisor como el receptor cuando hay un proceso de interacción. Además, desarrolla la función poética puesto que el mensaje tiene un valor expresivo en sí mismo. Teniendo en cuenta que el modelo de Jakobson no involucra directamente la **retroalimentación**, la referencia más cercana a los estudios del *feedback* es el ensayo escrito por este mismo autor denominado *Lingüística y teoría de la comunicación*, donde se describe una actitud y respuesta activa del destinatario en consecuencia a la información que da el emisor.

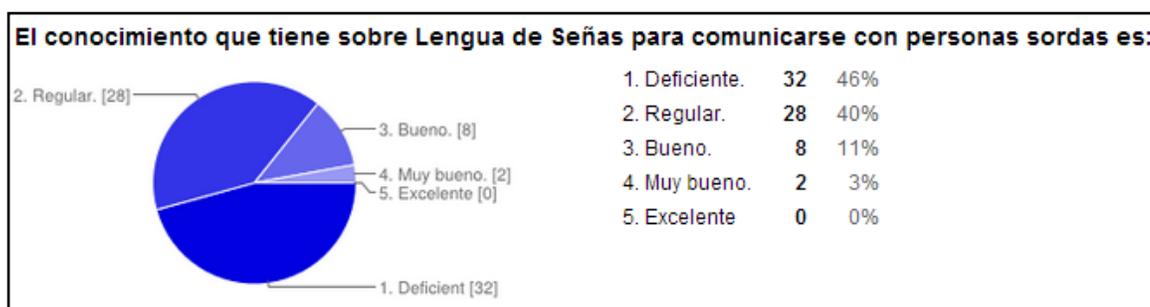
## 6.2. Variable: actores.

### Dimensiones: emisor y receptor.

Inicialmente la variable actores permite identificar a los sujetos sordos y oyentes que intervienen en el proceso de comunicación, teniendo en cuenta que estos pueden o no mediar la comunicación a través de la participación del intérprete. Además, la frecuencia comunicativa entre estas poblaciones (estudiantes sordos, estudiantes oyentes y maestros oyentes).

En las siguientes gráficas se muestran los resultados de la pregunta que indaga por el conocimiento que tienen los estudiantes y maestros oyentes sobre la Lengua de Señas y el conocimiento que tienen los sordos sobre el castellano oral y/o escrito:

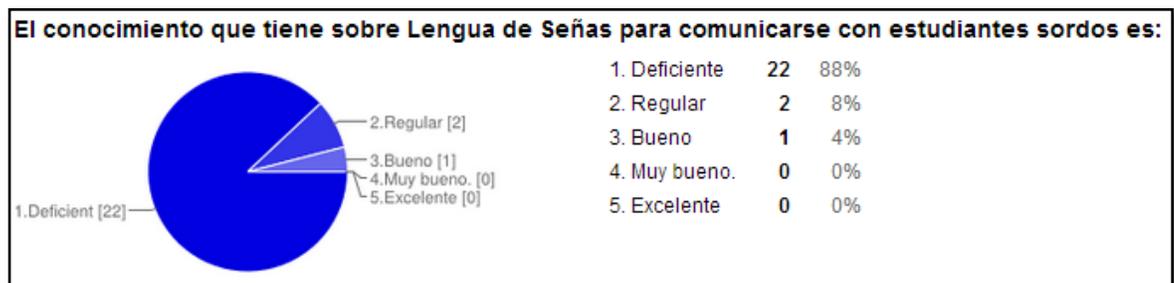
**Figura 2. Conocimiento sobre Lengua de Señas (estudiantes oyentes).**



De los setenta estudiantes oyentes, representados en el 100% de la población, el 46% aseguran que el conocimiento que tienen sobre Lengua de Señas es deficiente, comparado con el 40% que representa un conocimiento regular sobre

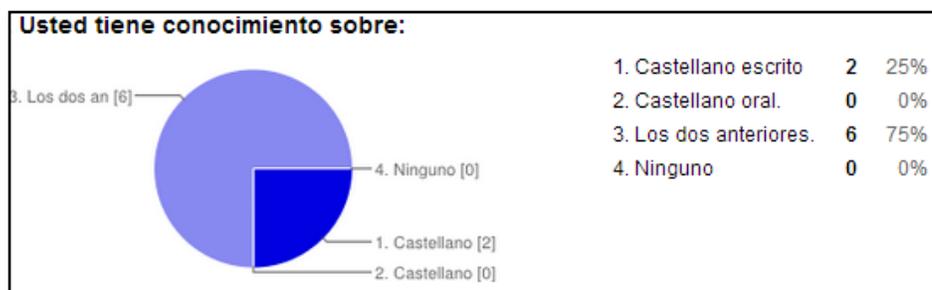
este código. Mientras tanto, solamente el 11% de los estudiantes oyentes que alguna vez han compartido o comparten escenarios académicos con población sorda, confirman en la encuesta que tienen un conocimiento bueno sobre la Lengua de Señas. Los sujetos que dicen tener muy buena comprensión de esta lengua, están representados en un 3% del total de la población, por otro lado, ninguno de los estudiantes alcanza un nivel de conocimiento excelente de la Lengua de Señas.

**Figura 3. Conocimiento sobre Lengua de Señas (maestros oyentes).**



Respecto a los maestros, el 88% de los encuestados confirma que tiene un conocimiento deficiente sobre la Lengua de Señas; del 100% de los maestros, un 8% da un calificativo de “regular” y al final solo un 4% de los docentes considera como bueno su conocimiento de la lengua de los sordos. Las opciones de respuesta definidas como “muy buena” y “excelente”, reflejan que ninguno de los encuestados se considera conocedor de este código.

**Figura 4. Conocimiento sobre otros códigos (estudiantes sordos).**



De los ocho estudiantes sordos representados en el 100% de la población, el 75% asegura que tiene conocimiento sobre el castellano oral y escrito. De manera que la población restante (representada en un 25%), confirma que tiene conocimiento

sobre el castellano escrito lo que probablemente permite que haya comunicación en la dirección sordos oyentes.

En los dos casos (estudiantes y maestros oyentes), hay bastante desconocimiento sobre la Lengua de Señas, lo que indica además que las personas que cuentan con algún nivel de conocimiento, pueden estar en un nivel básico como lo es el abecedario de dicha lengua.

Al respecto, la Ley 324<sup>96</sup> plantea que para que las personas sordas puedan tener un desempeño satisfactorio en las diferentes esferas del desarrollo humano, es fundamental que cuenten con apoyos suficientes que les permitan acceder a la información y comunicación, los cuales deben estar enmarcados en la equidad, la equiparación de oportunidades y el respeto a las diferencias lingüísticas, teniendo en cuenta que la Lengua de Señas se constituye como su lengua natural.

En este sentido y de acuerdo con los hallazgos, se evidencia que aún no se reconoce, en condiciones de equidad, la importancia de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), para la construcción del conocimiento y la socialización e interacción de los estudiantes sordos con sus pares y sus docentes, “a pesar de las posibilidades de ingreso al interior del sistema educativo”<sup>97</sup>, de acuerdo con lo planteado por el INSOR.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional<sup>98</sup> el estudiante sordo como ser multidimensional y sujeto de derechos, desarrolla su personalidad y participa en igualdad de condiciones y para su pleno desarrollo requiere de un entorno lingüístico donde se comparta, se adquiera y se fortalezca su lengua en forma natural; un espacio en el que el mayor número de participantes compartan el mismo código lingüístico, en este caso la Lengua de Señas, situación que no se evidencia de acuerdo con el alto porcentaje de estudiantes y docentes oyentes que desconocen dicho código.

A continuación se presenta la pregunta que indaga sobre la frecuencia del tiempo en que los estudiantes sordos se relacionan con poblaciones que comparten el mismo contexto en el ámbito académico: oyentes y sordos que saben Lengua de Señas u oyentes y sordos que no saben dicha lengua.

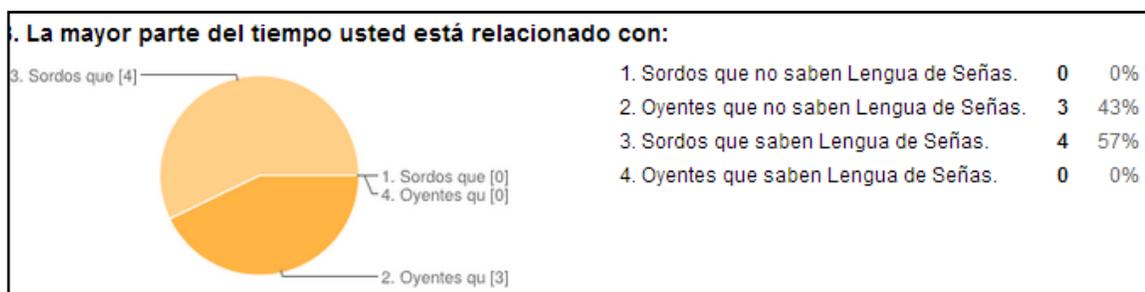
### **Figura 5. Tiempo en las relaciones interpersonales (estudiantes sordos).**

---

<sup>96</sup> Ley 324. Op.Cit.

<sup>97</sup> RAMÍREZ, Paulina y CASTAÑEDA, Marcela. Educación Bilingüe para sordos. Bogotá: INSOR. 2003, p.6

<sup>98</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes sordos. Bogotá: MEN. 2006, p. 5-6



En este caso, la población sorda demuestra que se relaciona la mayor parte del tiempo con sordos que son conocedores de la Lengua de Señas y en segundo lugar con oyentes que no saben este tipo de lengua. En este punto de la investigación es significativo retomar la comunicación no verbal, pues aunque la lengua de las personas con discapacidad auditiva es la Lengua de Señas como es el castellano oral para los oyentes, el aspecto crucial para que existan si quiera señales de comunicación, es el lenguaje corporal que permite la lograr la interacción. Según Marc y Picard<sup>99</sup>, el índice permite comunicar algo: verbigracia, la expresión corporal y los gestos faciales hacen parte del acto comunicativo y pueden ejercer una función de canal natural en la comunicación que pueden expresar cordialidad, alegría, enojo, etc.

La comunicación es un proceso que se presta para ahondar sobre los actores principales, los cuales en este caso, orientan y direccionan los actos comunicativos hacia la acción del discurso como lo menciona Víctor Niño<sup>100</sup>. Por esta razón, los datos estadísticos muestran que la población oyente tiene un conocimiento deficiente respecto al código (la Lengua de Señas); esto quiere decir que no basta el hecho de haber compartido un escenario académico para comunicarse, pues los actores deben tener un conocimiento básico del código que utiliza su semejante para llegar a la acción del discurso. Sin embargo, bien lo plantea Jakobson<sup>101</sup>, la comunicación no se ejecuta única y exclusivamente desde una de las funciones del lenguaje, pues en este proceso intervienen las funciones: fática, metalingüística, poética y referencial.

A partir de los primeros resultados de la investigación sobre el manejo del código como común denominador, el cual debían mínimamente conocer los actores involucrados en el proceso, se cuestionó el tiempo de comunicación entre las poblaciones como una posible vía alterna para verificar que en algún momento la interacción puede ser bastante frecuente sin tener en cuenta el código empleado.

Los hallazgos se presentan en las figuras 6, 7 y 8.

<sup>99</sup> MARC y PICARD. Op. Cit.

<sup>100</sup> NIÑO, Víctor. Op. Cit.

<sup>101</sup> JAKOBSON, Roman. Op. Cit.

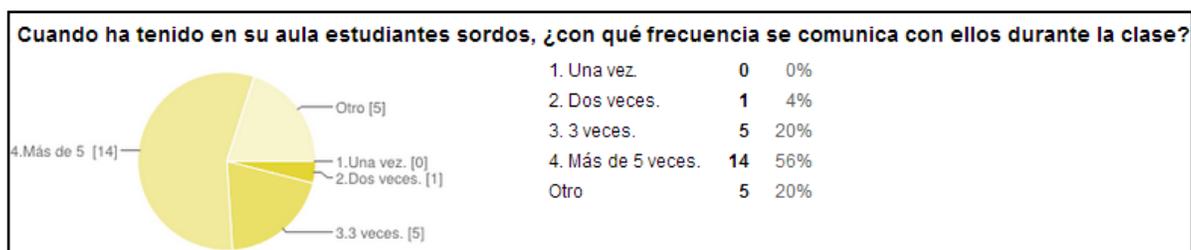
**Figura 6. Tiempo de comunicación (estudiantes oyentes).**



A los estudiantes oyentes y con discapacidad auditiva se les preguntó por la frecuencia con que se comunicaban con la población antónima. En la gráfica circular de la figura 6 se muestra que el 49% de los estudiantes oyentes se comunica una vez semanalmente y el 28% de esta población respondió la opción “otros”, la cual contiene frecuencias en la comunicación como: tres veces por semana, ocasionalmente, una o dos veces al mes, dos veces por semana o a veces.

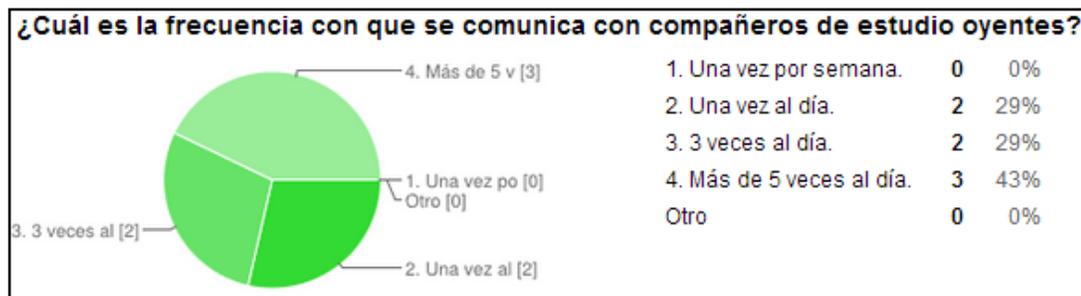
Ocho estudiantes representados por el 12% del 100% de la población total, afirman comunicarse una vez al día; mientras que el 10% de la población, respondió 3 veces al día. Por último, solamente un sujeto del total de los encuestados, asegura comunicarse con población con discapacidad auditiva, más de 5 veces al día.

**Figura 7. Tiempo de comunicación en clase (maestros oyentes).**



Por otra parte, el 56% de los maestros encuestados asegura que se comunica con los estudiantes sordos en una frecuencia de más de cinco veces por cada clase; el 20% indica que tiene comunicación con alumnos sordos en una frecuencia de 3 veces en la clase. La población que se comunica dos veces, solamente representa un 4% del total y finalmente un 20% representado en 5 docentes, experimentan otro tipo de frecuencias.

**Figura 8. Tiempo de comunicación (estudiantes sordos).**



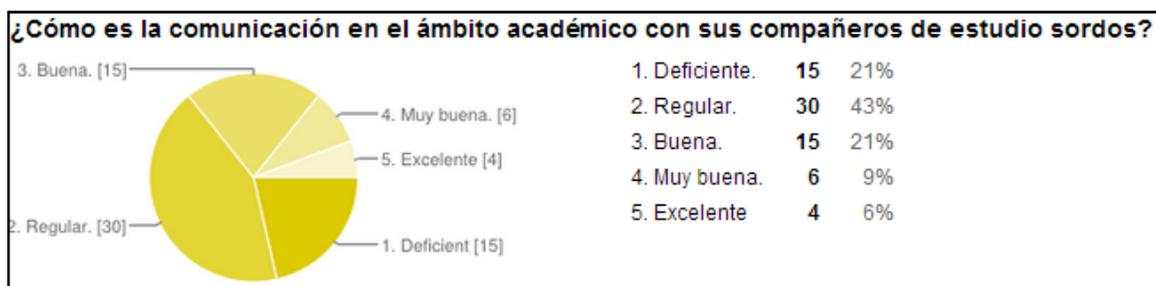
Según los resultados obtenidos, los estudiantes oyentes no se comunican con mucha frecuencia con la población sorda, pero esta última población (el 43%), sí demostró comunicarse con oyentes en una frecuencia de más de cinco veces al día.

Desde el ejercicio teórico, la comunicación es vista como un proceso dinámico; a pesar de no encontrar un número proporcional en la frecuencia comunicativa entre sordos y oyentes, sí se puede hablar de una interdependencia física por definición, en donde el emisor y el receptor no dejan de ser aún si están en diferente tiempo y lugar. Como resultado al análisis estadístico de esta pregunta y contrastando los datos con la teoría, no es necesario que exista una comunicación constante y permanente, en cuanto que se están desarrollando las funciones básicas<sup>102</sup> de los actores: codificar y decodificar.

La siguiente pregunta indaga por la calificación que dan las tres poblaciones (oyentes, maestros y sordos respectivamente), a la comunicación en el ámbito académico:

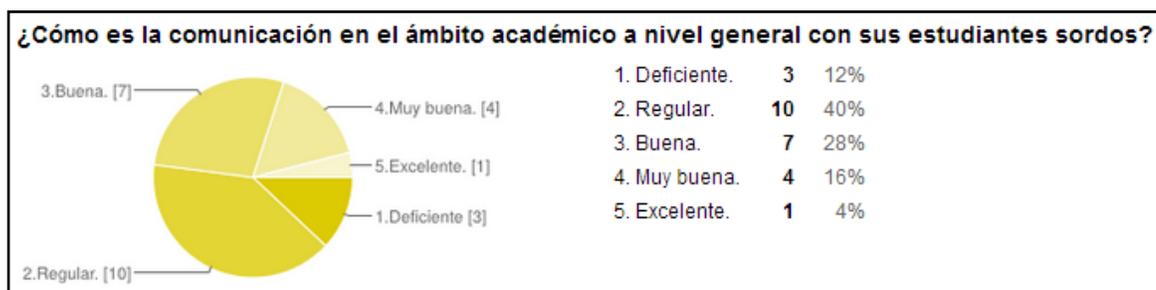
**Figura 9. Comunicación en el ámbito académico (estudiantes oyentes).**

<sup>102</sup> BERLO, Op. Cit.



Cuando se preguntó a los oyentes cómo era la comunicación en los escenarios académicos con los compañeros sordos, solo el 15% del total de la población respondió de manera positiva en las opciones de respuesta “muy buena” y “excelente”. Por el contrario, el 21% de los oyentes dicen tener una buena comunicación en la realización de actividades académicas, mientras que, el 64% del 100% de los encuestados coinciden en que la comunicación a nivel general es de un nivel regular y en un menor grado, deficiente.

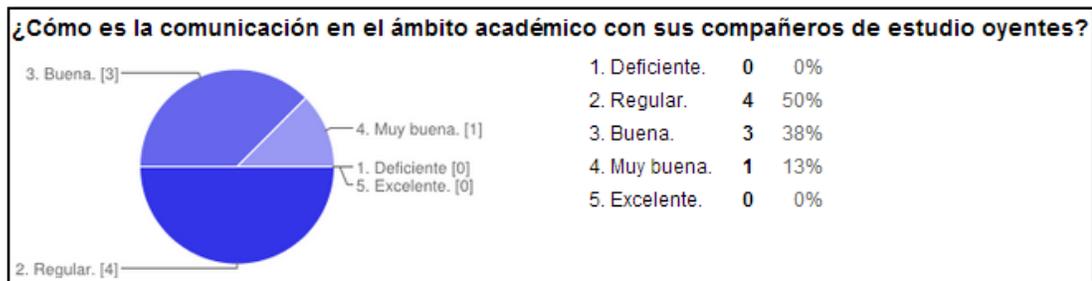
**Figura 10. Comunicación en el ámbito académico (maestros oyentes).**



El 52% de los maestros que participaron en la investigación, aseguran que la comunicación con sus estudiantes sordos es deficiente y regular, con mayoría de respuestas para esta última opción. El 28% de los maestros considera que en el campo académico la comunicación es buena y finalmente, solo un 4% representa un nivel de comunicación excelente en los espacios académicos. Esto confirma lo planteado por el INSOR<sup>103</sup> cuando expone que aún no se ha dado la relevancia que reviste a la Lengua de Señas como código de comunicación con la población sorda.

**Figura 11. Comunicación en el ámbito académico (estudiantes sordos).**

<sup>103</sup> INSOR. 2006. Op.Cit.



Respecto a la opinión de los estudiantes sordos, ninguno de ellos supone la comunicación del ámbito académico en el nivel “deficiente” y “excelente”. El 38% de los sujetos con discapacidad auditiva consideran como buena la comunicación con sus compañeros oyentes, solamente el 13% califica la comunicación como “muy buena”, y el resto (el 57% de la población total), piensa que es regular.

La población oyente refleja que la comunicación en el ámbito académico a nivel general es regular, lo que conlleva a reflexionar sobre varios factores que inciden directamente en el proceso de comunicación: la falta de conocimiento de la Lengua de Señas, el desinterés por realizar trabajos académicos o el descontento por no lograr comprender e interpretar totalmente el mensaje de los sordos. Por esto se indaga más adelante sobre el conocimiento de la Lengua de Señas como código, los espacios de comunicación y el contenido de los mensajes.

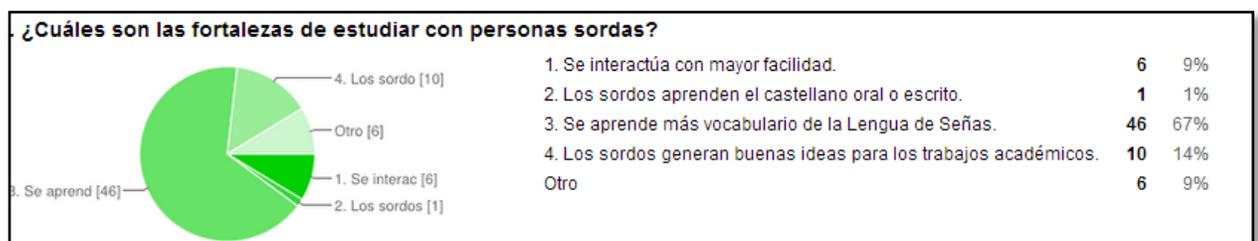
El promedio de las respuestas indica que en un nivel bueno, la interacción entre sordos y oyentes en el ámbito académico puede permanecer, según lo indicado por Marc y Picard bajo el principio básico de la retroalimentación o *feedback*: la función de regulación admite que la comunicación puede mantenerse a pesar de los factores externos como el manejo elemental de la Lengua de Señas, así que el desconocimiento de esta lengua no es razón suficiente para asegurar que no hay comunicación entre sordos y oyentes, pero para ello será indispensable que los integrantes oyentes de la comunidad universitaria tengan procesos de sensibilización y formación frente a la comunicación y validación del sordo como un ser con posibilidades y potencialidades que puede aportar al desarrollo académico y social .

Teniendo en cuenta que la característica principal que comparten los estudiantes sordos y oyentes es el campo académico, se indagó sobre las fortalezas y debilidades de estudiar con personas que poseen particularidades disímiles. Los resultados se muestran en la

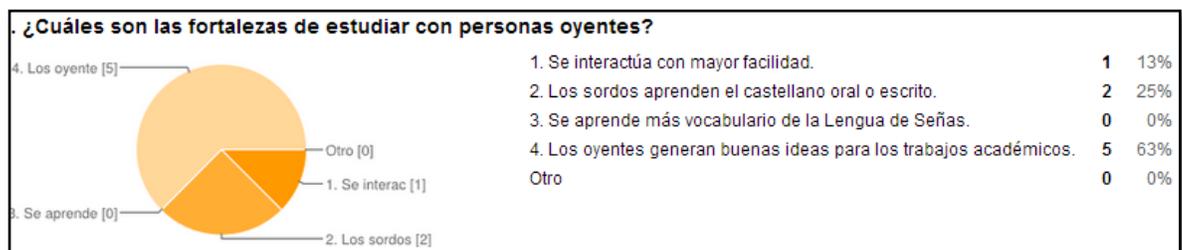
El 67% del total de la población oyente coincide en que una de las fortalezas de estudiar con personas sordas es que se aprende más sobre la Lengua de Señas. Pero la opinión del 57% los estudiantes con discapacidad auditiva, concuerdan

con que los compañeros de estudio oyentes hacen significativos aportes en los trabajos académicos. Este dato presenta coherencia respecto a la frecuencia de comunicación, anteriormente expuesta, y a la calificación de “buena” que dio la población sorda para evaluar la comunicación en el ámbito académico.

**Figura 12. Fortalezas en el campo de estudio (estudiantes sordos).**



**Figura 13. Fortalezas en el campo de estudio (estudiantes sordos).**



En este orden de ideas, para representar la segunda fortaleza, del 100% de los oyentes, el 14% consideran que la población con discapacidad auditiva aporta buenas ideas en los trabajos del aula de clase. De ahí que el 25% de los estudiantes sordos encuestados, opinen que uno de los elementos a destacar en la comunicación con oyentes, es que aprenden más sobre el castellano oral y el castellano escrito. Sólo un 9% de los estudiantes sin discapacidad, asegura que una de las fortalezas es que se interactúa más fácilmente; seguido esto, otro porcentaje igual de personas seleccionaron la opción “otros”.

La mayoría de la población oyente asevera que compartiendo espacios académicos, aprende sobre la Lengua de Señas, lo que puede ser el comienzo de una interacción más fluida entre estos grupos poblacionales. En este

orden de ideas, el 63% de los estudiantes sordos, porcentaje que representa a la mayoría de la población sorda, respondieron que una de las fortalezas de estudiar con compañeros oyentes es que estos últimos generan buenas ideas para la elaboración de los trabajos académicos y que algunos de ellos (el 25%) experimentan el aprendizaje del castellano oral y/o el castellano escrito desde la propia vivencia estudiantil.

El 9% de oyentes que seleccionaron la opción “otros”, mencionaron y dieron cuenta de las principales fortalezas de tener espacios académicos en común con población en discapacidad auditiva. Estas opiniones giraron en torno a:

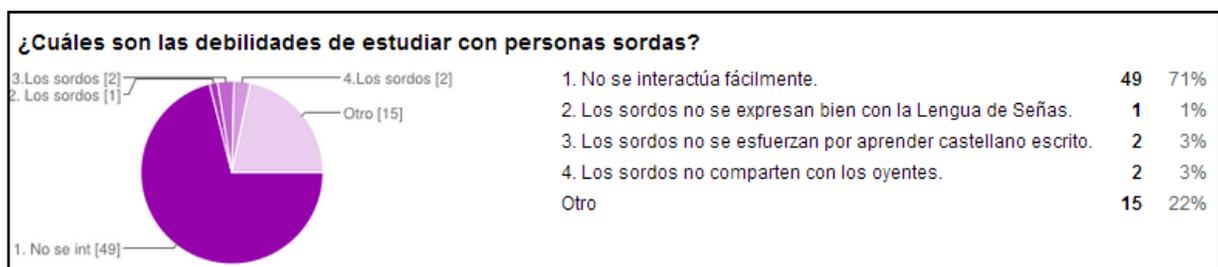
- Compartir experiencias y aprendizajes.
- Tener un aprendizaje mutuo o recíproco.
- Tener una mejoría en la relación con sordos a través de la interacción.
- Conscientizar el proceso de aprendizaje de los sordos.

Aunque el grupo de personas que respondieron la opción “otros” no es una cantidad representativa de la población total, vale la pena retomar estas opiniones para evidenciar a nivel general que los actores del proceso comunicativo (emisores y receptores), pueden tener un avance importante en la comunicación a través del desarrollo de las habilidades comunicativas.

Por parte de la población sorda, ninguno de ellos respondió la opción otros. Sin embargo, los resultados obtenidos con los estudiantes oyentes en la alternativa de respuesta “otros”, permite dar cuenta de la existencia del segundo nivel de complejidad en la interacción entre estos dos grupos de estudio. A este punto de la investigación no solamente se forma una respuesta de acción y reacción que potencia un nivel básico de feedback, sino que las respuestas (tanto de sordos como de oyentes), conllevan a fundamentar la *información* que sirve de apoyo para la interacción en el ámbito académico.

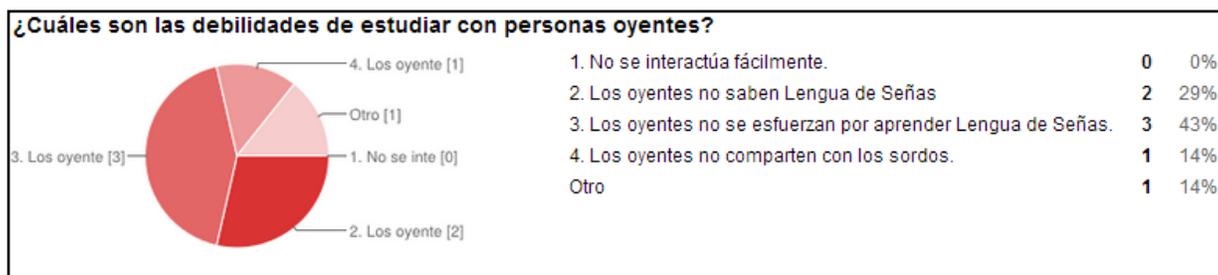
Paralelamente a la pesquisa de las fortalezas, se preguntó a los estudiantes sordos y oyentes por las posibles debilidades que podían surgir en el ambiente de estudio. Los resultados de las fortalezas están expresados gráficamente en la figura 12 y 13 sobre la población oyente y sorda respectivamente; las debilidades están representadas en la figura 14 y 15:

**Figura 14. Debilidades en el campo de estudio (estudiantes oyentes).**



Respecto a esta pregunta, solo en 1% de la población total considera que los estudiantes con discapacidad auditiva no se expresan bien con la Lengua de Señas; el 6% tuvo opiniones divididas en cuanto que un 3% asegura que no se comparte en diferentes aspectos, mientras que el otro 3% considera que la población con discapacidad auditiva no se esfuerza por aprender castellano escrito. El resto de la población (49%), considera que la principal debilidad de estudiar con sordos es que no se interactúa con facilidad.

**Figura 15. Debilidades en el campo de estudio (estudiantes sordos).**



Ninguno de los estudiantes sordos encuestados en la investigación opina que se interactúe difícilmente, pero un 14% cree que el grupo de estudiantes oyentes no comparte con ellos. En este orden de ideas los oyentes (un 43%), no se esfuerzan por aprender Lengua de Señas, lo que podría ser un leve inconveniente en el proceso de comunicación.

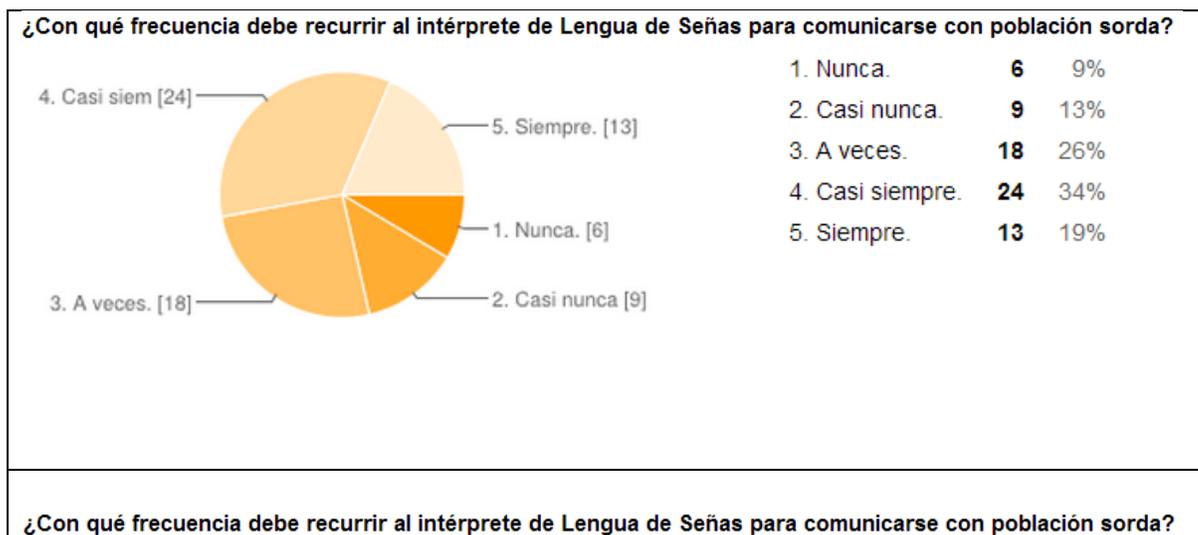
La pregunta sobre las debilidades realizada a oyentes, desarrollada en su mayoría por la primera opción de respuesta (no se interactúa fácilmente), puede estar ligada a la cantidad de tiempo en que los sordos se relacionan con otros, esto es, los estudiantes con discapacidad auditiva pueden llegar a utilizar múltiples códigos para comunicarse por el canal que mejor resulte (canal natural o artificial).

Para efectos del manejo de información, se proyectaron cuatro opciones de respuesta en la formulación de la pregunta sobre las debilidades de estudiar con personas sordas y oyentes a partir de la posible producción del código entre el emisor y el receptor, es decir, de la intención comunicativa en la construcción de signos para generar sentido.

Cuando Víctor Niño<sup>104</sup> plantea en su libro la noción del acto comunicativo se refiere al ejercicio comunicativo mediante el cual uno de los actores (el emisor), proporciona una idea articulada con sentido destinada a alguien a través de un código. Si una de las debilidades más palpable es la dificultad en la interacción, pues entonces se debe analizar si el problema solamente radica en el desconocimiento de un código común o si es el contexto el que no permite que los actores del proceso de comunicación hagan y sean parte de un acto comunicativo.

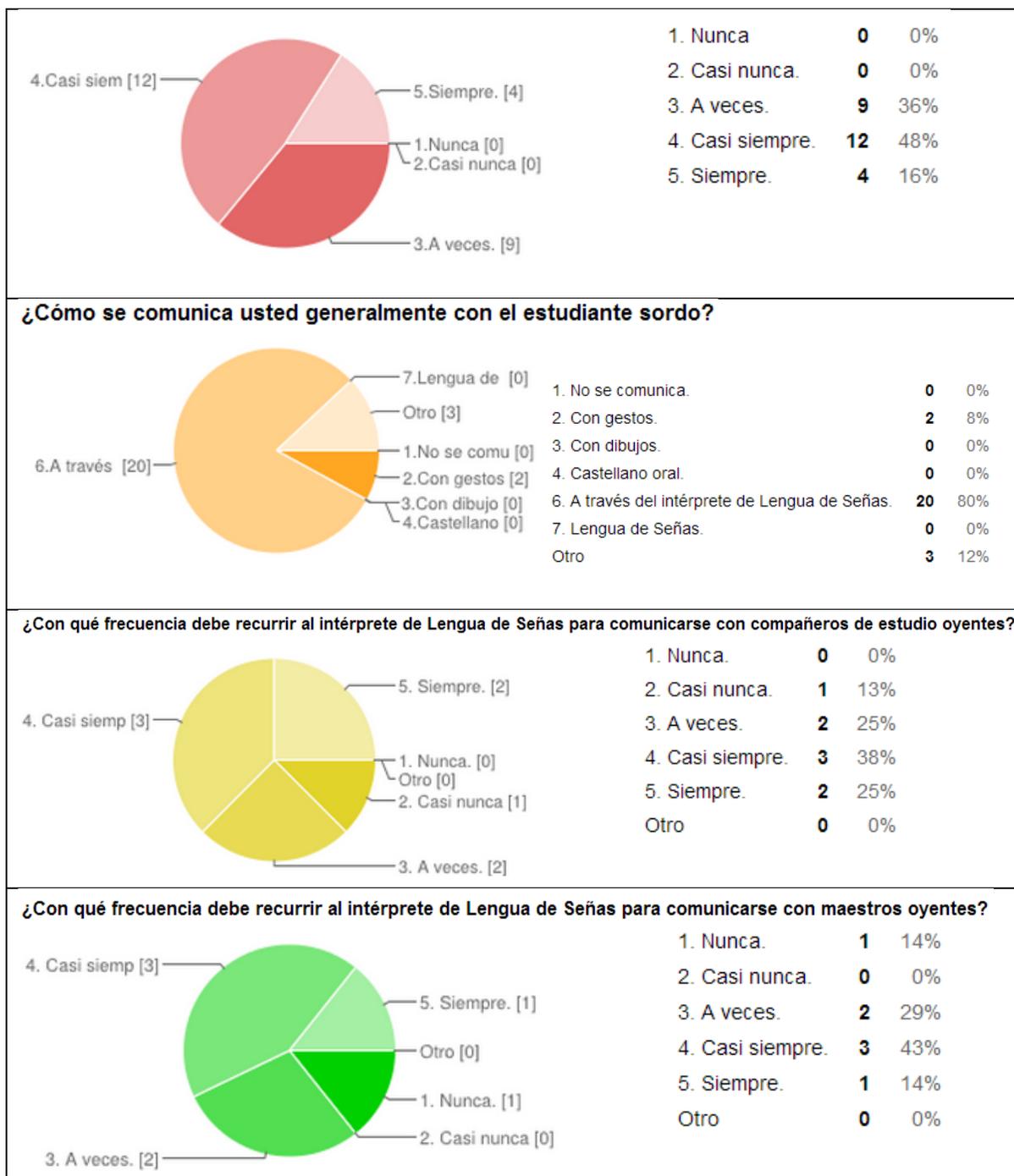
El desconocimiento de un código que hace parte de un lenguaje, no pone a nadie de la raza humana en peligro, pero el conocimiento de éste genera innumerables posibilidades comunicativas a nivel social y cultural. Bien lo plantea Birdwhistell<sup>105</sup> en sus estudios antropológicos cuando propone la comunicación desde un proceso espiral, porque según el autor ésta no puede ser concebida como un simple proceso mecánico de acción y reacción.

**Figura 16. Intérprete en la comunicación**



<sup>104</sup> NIÑO ROJAS. Op Cit.

<sup>105</sup> BIRDWHISTELL, Ray L. *El lenguaje de la expresión corporal*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona 1979. La "redundancia" en los sistemas de comunicación de muchos canales. 80 p.



Las respuestas obtenidas de los estudiantes oyentes respecto a la frecuencia en que deben recurrir al intérprete de señas para comunicarse con sus compañeros sordos, estuvieron determinadas por una mayoría de un 34% que aseguran que casi siempre necesitan del intérprete y un 19% siempre lo hacen. En porcentajes más bajos, el 26% dice que a veces suele comunicarse con compañeros sordos a

través del intérprete; el 13% respondió que casi nunca y el 9% nunca frecuenta al tutor para comunicarse con los compañeros sordos.

En el segundo cuadro de la figura 27, se observa que un 64% del total de los maestros que participaron en la investigación, siempre y casi siempre se comunican con sus estudiantes sordos a través del intérprete de señas; esto lo confirma la gráfica ubicada en el tercer cuadro, donde se preguntó a los maestros cómo se comunicaban generalmente con ellos y el 80% respondieron que lo hacen a través del intérprete de Lengua de Señas.

La pregunta enfocada a conocer si los sordos recurren frecuentemente al intérprete para comunicarse con compañeros oyentes y maestros oyentes, arrojó resultados cercanos a los de la población oyente; el balance para la población de estudiantes sordos fue de un 38% y 43%, ellos se comunican con pares y maestros en una frecuencia de “casi siempre” respectivamente.

A partir del reconocimiento del contexto educativo de los estudiantes con discapacidad auditiva, las instituciones encargadas de regular y promover los derechos de esta población, deben conocer y cumplir con la gestión en el proceso de selección y participación de intérpretes.

Según el documento elaborado por la Secretaría de Educación de Bogotá sobre las orientaciones generales del proceso de selección de candidatos a intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana a las instituciones educativas distritales<sup>106</sup>, en la actualidad no existen programas de capacitación exclusivamente para la formación de intérpretes; esto quiere decir que todas aquellas personas que cumplen un papel de mediación en la comunicación de sordos con oyentes deben sus habilidades a la práctica y tal vez a un gusto personal por la Lengua de Señas, más no porque exista una profesión que atienda este tipo de oferta educativa. Algunos criterios de selección giran en torno a las habilidades comunicativas, calidad y precisión de la interpretación de la Lengua de Señas.

Los intérpretes son evaluados bajo la competencia comunicativa por tres personas diferentes, a saber: una es conocedora del proceso de interpretación, la segunda es una persona con amplia trayectoria en la interpretación de Lengua de Señas Colombiana y finalmente, una persona con discapacidad auditiva que corrobore el conocimiento del futuro intérprete.

Bajo estas orientaciones, las personas con discapacidad auditiva tienen el derecho a contar con el apoyo de un intérprete de lengua de señas para suplir una de las necesidades educativas especiales: posibilitar procesos de comunicación e interacción con las personas del entorno (en este caso, el académico con actores como maestros y compañeros de estudio).

---

<sup>106</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones generales del proceso de selección de candidatos a intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana a las instituciones educativas distritales. Bogotá: MEN. 2004 23 p.

Adicional a esto, la oferta educativa en la educación superior ha ido incrementando de acuerdo a la aceptación de los intérpretes como mediadores en el aula de clase para el proceso de aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva. El papel del intérprete de aquellos estudiantes que están en el nivel de educación superior toma bastante relevancia según el documento de Ramírez y Parra<sup>107</sup> cuando dicen que:

La adopción de los servicios de interpretación para la educación de los estudiantes sordos es una estrategia de equiparación de oportunidades, que requiere ser definida y que obliga a promover la formación del recurso humano que satisfaga la demanda que está en aumento. Los servicios de interpretación tienen como propósito ser puente comunicativo entre hablantes de distintas lenguas para posibilitar su interacción.

La labor del intérprete radica en la responsabilidad de mediar a través de la Lengua de Señas de manera clara y coherente que proteja la fiabilidad de la producción del mensaje codificado al estudiante con discapacidad auditiva.

La intervención que actualmente tienen los intérpretes de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha sido relevante para los procesos de comunicación entre sordos y oyentes de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación porque ambas poblaciones demuestran altos porcentajes en el apoyo del tutor de Lengua de Señas. En el caso de los estudiantes sordos el intérprete se instaura como el mediador entre el sordo y el entorno social y cultural que le rodea.

Desde esta perspectiva, en el ámbito de la atención educativa del estudiante sordo, el intérprete se convierte en el mediador del aprendizaje, de la producción y recepción de mensajes, del acceso a la información y el conocimiento, ya durante el proceso de comunicación a través de la lengua de señas ocurren negociaciones, produciéndose una transformación de lo que se está recibiendo.

El concepto de mediación tiene su referente teórico más importante en el enfoque socioconstructivista planteado por Vigotsky<sup>108</sup>, partiendo de que las relaciones que se establecen entre el aprendiz y su objeto de aprendizaje están intervenidas por un mediador de procesos que cumple la función de interceder entre los elementos del ambiente, las características y los códigos socioculturales presentes en ese ambiente y el sujeto que aprende. Aunque tradicionalmente en el aula el mediador por excelencia es el docente, los intérpretes se convierten también en mediadores que con su intervención enriquecen la relación de los estudiantes con medio ambiente ya que les brindan la posibilidad de interactuar

---

<sup>107</sup> RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinet. Estudiantes sordos en la educación superior: Equiparación de oportunidades Bogotá: INSOR. 2004. 5 p.

<sup>108</sup> VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Cambridge MA: Harvard University Press. 1978; traducción: Barcelona: Crítica, 1979

en diferentes situaciones, ayudándole a significar y proceder en el medio, “se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento”<sup>109</sup> y con los procesos de interacción.

### 6.3. Variable: canal.

#### Dimensiones: canal natural y artificial.

Al estudiar en detalle la variable canal, las principales dimensiones que surgen son las referidas a los canales naturales y los artificiales. En la primera parte, se identifican los medios primarios (como los denomina Víctor Niño<sup>110</sup>), pues son los medios propios del cuerpo humano que no requieren intervención de técnicas sofisticadas para generar el proceso de comunicación.

A continuación se presenta el recurso estadístico, como lo es el gráfico circular o de pastel, para figurar la información obtenida de la población sorda y oyente sobre la dimensión del canal natural a partir de los indicadores planteados en la metodología:

**Figura 17. Canal de comunicación (estudiantes oyentes).**



En la figura 14 se preguntó a los estudiantes con discapacidad auditiva sobre qué utilizan con mayor frecuencia en la comunicación con compañeros y maestros oyentes. Las opciones de respuesta representan los canales propios del cuerpo humano desde el visogestual (gestos), hasta el visual-espacial (dibujos).

Del 100% de los estudiantes oyentes encuestados, el 38% considera que se comunica con mayor frecuencia a través de la Lengua de Señas, a pesar que anteriormente en la figura 2 el 46% de los estudiantes oyentes asegura que el

<sup>109</sup> DÍAZ BARRIGA, Frida y HERNÁNDEZ, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista. 2 ed. México: Mac Graw Hill. 2002

<sup>110</sup> NIÑO ROJAS. Op Cit. 35 p.

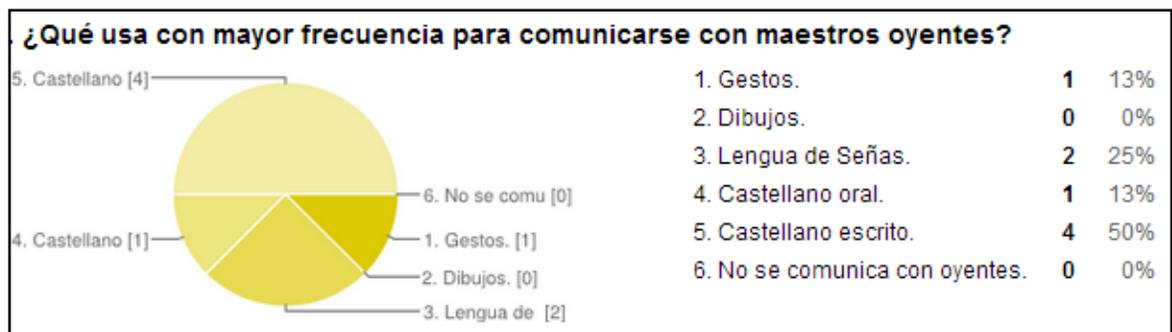
conocimiento sobre esta lengua es deficiente. Este fenómeno conlleva a analizar sobre las diferentes habilidades comunicativas que trascienden el conocimiento de un código común que supone el proceso de comunicación entre poblaciones con características diferentes.

El 26% de los estudiantes sordos tuvieron opiniones divididas en cuanto a la frecuencia de comunicación por medio de canales naturales: el 13% (representado por un sujeto), aseveró no comunicarse con compañeros oyentes, lo que indica inicialmente que es mínimo el porcentaje de sujetos con discapacidad auditiva que no acude a canales de comunicación como gestos, dibujos, Lengua de Señas, castellano oral o escrito para interactuar oyentes, siquiera considerando el primer nivel de complejidad en este proceso.

El 13% del grupo de los estudiantes sordos encuestados, presenta señales de comunicación con oyentes a través de la utilización de gestos, los cuales forman parte esencial de la comunicación no verbal, pues esto implica la transformación del lenguaje en la medida en que se busca la producción de mensajes o índices a través de un medio diferente a los habituales.

Respecto a la misma pregunta, los participantes con discapacidad auditiva tuvieron los siguientes resultados:

**Figura 18. Canal de comunicación (estudiantes sordos).**



El 50% de los estudiantes sordos se comunican en castellano escrito con sus maestros oyentes: un 13% del total de la población confirma que utiliza el castellano oral, mientras que otro 13% también usa gestos dentro del ámbito académico en la comunicación con los docentes. En este orden, respecto a la descripción de los resultados, del 100% de los participantes, el 25% usa en buena frecuencia la Lengua de Señas para intercambiar sentido con maestros oyentes.

En relación con el porcentaje de estudiantes que afirma comunicarse a través del castellano oral (13%), la habilidad comunicativa que corresponde con la expresión verbal, se presenta en mínima cantidad ya que quienes usan la oralidad como canal natural de comunicación, responden a unas características particulares como:

- Pérdida de la audición en la infancia.
- Pérdida parcial de la capacidad auditiva.
- Posesión de implantes o auxiliares auditivos.
- Sordera de hipoacusia.
- Implante coclear.

Como es mencionado en el marco teórico del presente proyecto de investigación, el lenguaje trasciende el camino de la oralidad, que es por defecto el código universal de la humanidad. Es decir que el sordo hipoacúsico presenta una disminución de la audición pero puede darle funcionalidad a su mínima capacidad auditiva a través del implante coclear y de ayudas pedagógicas que contribuyan a desarrollar el lenguaje oral.

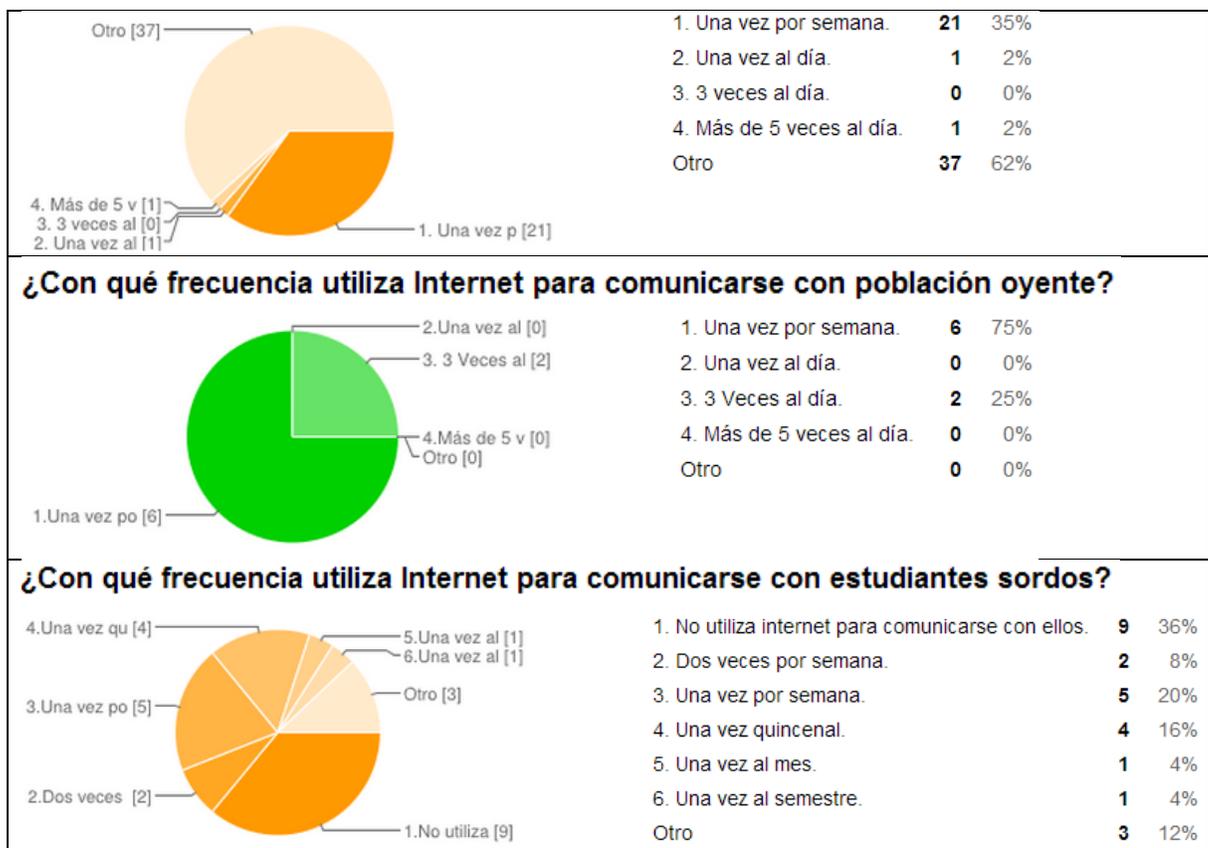
Ahora bien, el 25% de los sordos respondieron que usan con mayor frecuencia la Lengua de Señas para comunicarse con maestros; este dato poco corresponde a los resultados reflejados en la figura 3, donde el 88% de los docentes afirma que el conocimiento que tiene sobre esta lengua es deficiente.

En comparación con los canales naturales, los canales artificiales como el Internet y el celular (ambos creados por el hombre), hacen parte de la caracterización de los medios expuestos por Jakobson. Como medios digitales, éstos reconocen la comunicación entre emisor y receptor de manera sincrónica y asincrónica, lo cual permite a los actores estar en diferente tiempo y espacio para generar el proceso comunicativo.

Seguido el análisis sobre los canales, se presenta la figura 19 que muestra en el primer cuadro la frecuencia del uso del Internet en la comunicación de los oyentes con los sordos y en el segundo cuadro de la figura 19 se muestran los resultados de la frecuencia del uso del Internet, como canal artificial, en la comunicación con oyentes por parte de la población sorda:

#### **Figura 19. Frecuencia de uso del Internet.**

<b>¿Con qué frecuencia utiliza Internet para comunicarse con población sorda?</b>
---



Se preguntó a los estudiantes oyentes con qué frecuencia utilizan el Internet para lograr la comunicación con compañeros sordos. El 35% de los encuestados se comunica en mínima proporción una vez por semana; un 2% lo hace una vez al día, mientras que otro 2% asegura comunicarse más de 5 veces al día. Sin embargo, la opción “otros” tuvo un porcentaje de 62% de electores.

En lo que respecta a esta última opción, la mayoría (91%) del 62% del total de los estudiantes oyentes que marcó la opción “otros”, confirmó que nunca utilizan el Internet como canal artificial para comunicarse con compañeros sordos. El porcentaje restante (9%), tuvieron respuestas direccionadas a opciones como:

**Figura 20. Opción “otros” en el uso del Internet (estudiantes oyentes).**



En el segundo cuadro de la figura 19 el 75% de los estudiantes sordos se comunica con oyentes a través de Internet una vez por semana y el resto de la población (25% de los sordos), asegura comunicarse con una frecuencia de 3 veces al día. Los resultados obtenidos con esta pregunta, confirman que el Internet no es uno de los canales más utilizados en la comunicación entre sordos y oyentes.

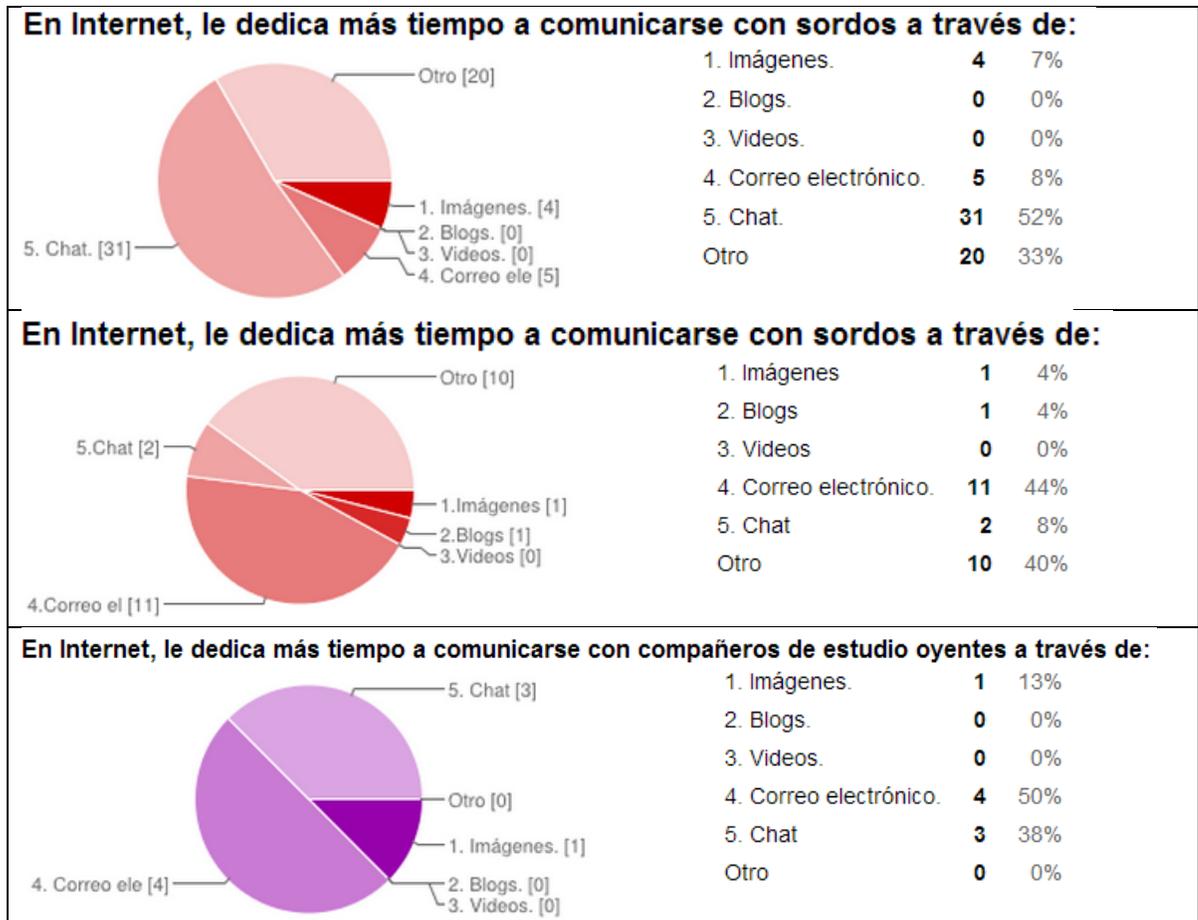
En el tercer cuadro de la figura 19 la gráfica circular está representada la frecuencia del uso del internet por parte de maestros oyentes con estudiantes sordos. Si se compara el 62% de los oyentes que no usan el Internet, con el 75% de los sordos que lo usan una vez a la semana, el resultado representa el mínimo uso de este canal de comunicación.

El 36% de la población de docentes respondió en su mayoría, que no hace uso del Internet para comunicarse con estudiantes sordos; por otra parte, el 20% del total de los encuestados se comunica una vez por semana, mientras que el 16% lo hace una vez cada quince días. Solamente el 8% de los maestros oyentes responde con una frecuencia de dos veces por semana y otro 8% tiene opiniones divididas entre una vez al mes y una vez al semestre. El 12% de los maestros respondieron que ocasionalmente se comunican a través de Internet para comunicarse con sus estudiantes sordos, o cuando lo hacen es de acuerdo a la solicitud o duda que el estudiante tenga.

Se formuló la pregunta sobre la frecuencia del uso de Internet con el propósito de plantear caminos alternos a la comunicación mediada por la Lengua de Señas y dar más posibilidades a los canales que hacen posible el proceso de comunicación. Con un gran interés en estudiar las relaciones de interacción entre dos poblaciones con características diferentes, el uso del Internet permite establecer nuevas formas de comunicación que no están exentas de la constante transformación que los mismos actores provocan a través de las nuevas tecnologías.

La intención de indagar sobre los canales artificiales radica en encontrar los medios físicos que establecen y mantienen activa la comunicación entre quien transmite el mensaje y quien lo recibe. La siguiente figura representa este objetivo, inicialmente con estudiantes y maestros oyentes y en última instancia, con los estudiantes sordos:

**Figura 21. Medios digitales.**



En el tercer cuadro de la figura 21 el 52% de los estudiantes oyentes, que representa a la mayoría, se comunica con compañeros sordos a través de chat. Por otro lado, el correo electrónico es usado por un 8% de los setenta estudiantes encuestados y un 7% asegura que se comunica en Internet a través de imágenes.

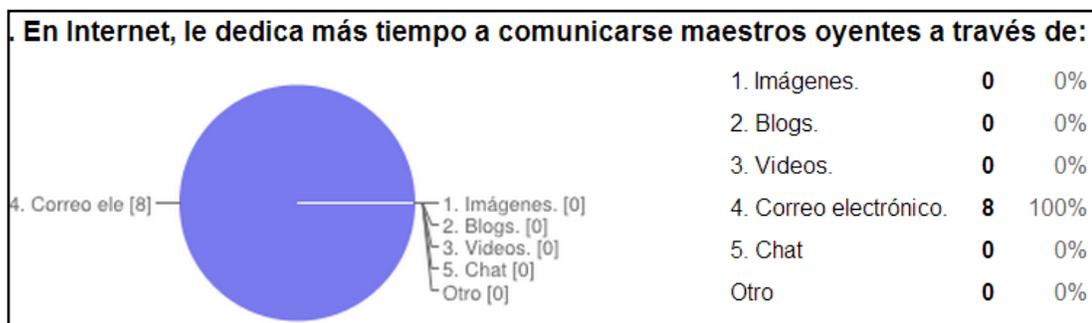
Respecto al grupo del 33% (el cual representa un número considerable de participantes), seleccionaron la opción “otro”, la cual estuvo dirigida a una

frecuencia negativa, puesto que ninguno de los medios digitales opcionados entra a ser parte del proceso de comunicación con compañeros sordos.

En el segundo cuadro de la figura 21 se expresan los datos recogidos de la población de docentes respecto a la pregunta sobre los medios digitales más usados en Internet para comunicarse con estudiantes sordos. Los resultados son: el 44% de los maestros le dedica más tiempo a comunicarse con sordos a través del correo electrónico; un 8% de los participantes tuvo opiniones divididas: un 4% usa imágenes para comunicarse con sordos y otro 4% asegura utilizar blogs. Otro 8% utiliza el chat como medio digital y finalmente un 40% escogió la opción “otros”. De ese 40% de los maestros, que representa el 100% de la opción “otros”, el 60% no utiliza ninguno de los medios planteados en las opciones de respuesta; pero el 40% restante asegura comunicarse a través de una red social, imágenes físicas y texto.

En cuanto al tercer cuadro que representa las respuestas de los participantes con discapacidad auditiva, el 50% de los encuestados, utiliza el correo electrónico para comunicarse con sus compañeros de estudio oyentes; el 38% utiliza el chat y el 13% usa con mayor frecuencia las imágenes para comunicarse con oyentes.

**Figura 22. Medios digitales con maestros oyentes (estudiantes sordos).**



La figura arriba presentada tiene marcada una clara tendencia, pues el 100% de los maestros utiliza el correo electrónico como medio digital, para comunicarse con los estudiantes que tienen discapacidad auditiva.

La investigación realizada por Bernal Triviño<sup>111</sup> concluye que el Internet tiene más fortalezas y proyección (como la credibilidad de información), que otros canales de comunicación como la televisión, radio y prensa, ya que éstos últimos hacen parte de los medios secundarios como diría Jakobson, pues su funcionalidad requiere de técnicas sofisticadas para la producción de contenidos.

<sup>111</sup> BERNAL Triviño. Op. Cit.

En el presente proyecto de investigación no se indagó por estas dimensiones en la variable de los canales de comunicación, por dos razones: primero el receptor no requiere de un dispositivo para hacer lectura y producción de la información y segundo, dichos canales funcionan en el campo comunicativo de manera unidireccional, lo que no genera una interacción que conlleve al sentido de la comunicación: influir y afectar intencionalmente<sup>112</sup>.

Adicionalmente, teniendo como referente los resultados de la investigación de Bernal Triviño<sup>113</sup>, los cuales reflejan que canales como la prensa y la radio son más distantes a la población de jóvenes, se comprueba que el Internet representa el fácil acceso e inmediatez de la información, además de ser un medio “práctico, moderno e innovador”.

El Internet, con su diseño atractivo de interfaz, posee importantes características interactivas en las múltiples plataformas que existen, para estudiar los procesos de comunicación entre sordos y oyentes, debido a que dichas poblaciones pueden acceder sin límite de tiempo y espacio. Sin embargo, los resultados hasta ahora obtenidos, reflejan que el Internet no es uno de los canales predilectos para desarrollar el fenómeno comunicativo entre emisores y receptores.

Continuando con el estudio de la variable canal, la siguiente pregunta busca conocer la frecuencia de uso del celular que los estudiantes oyentes tienen con los compañeros sordos. Este dispositivo del siglo XXI le ha permitido al hombre comunicarse de manera rápida e interactuar espontáneamente a través del uso de las nuevas aplicaciones que permiten el envío de mensajes de texto y de voz, símbolos, íconos, etc.

En este orden de ideas, en la figura 23 solo se aborda la pregunta sobre la frecuencia de uso del celular como medio electrónico y más adelante se retoman los canales digitales desde los más utilizados a nivel general.

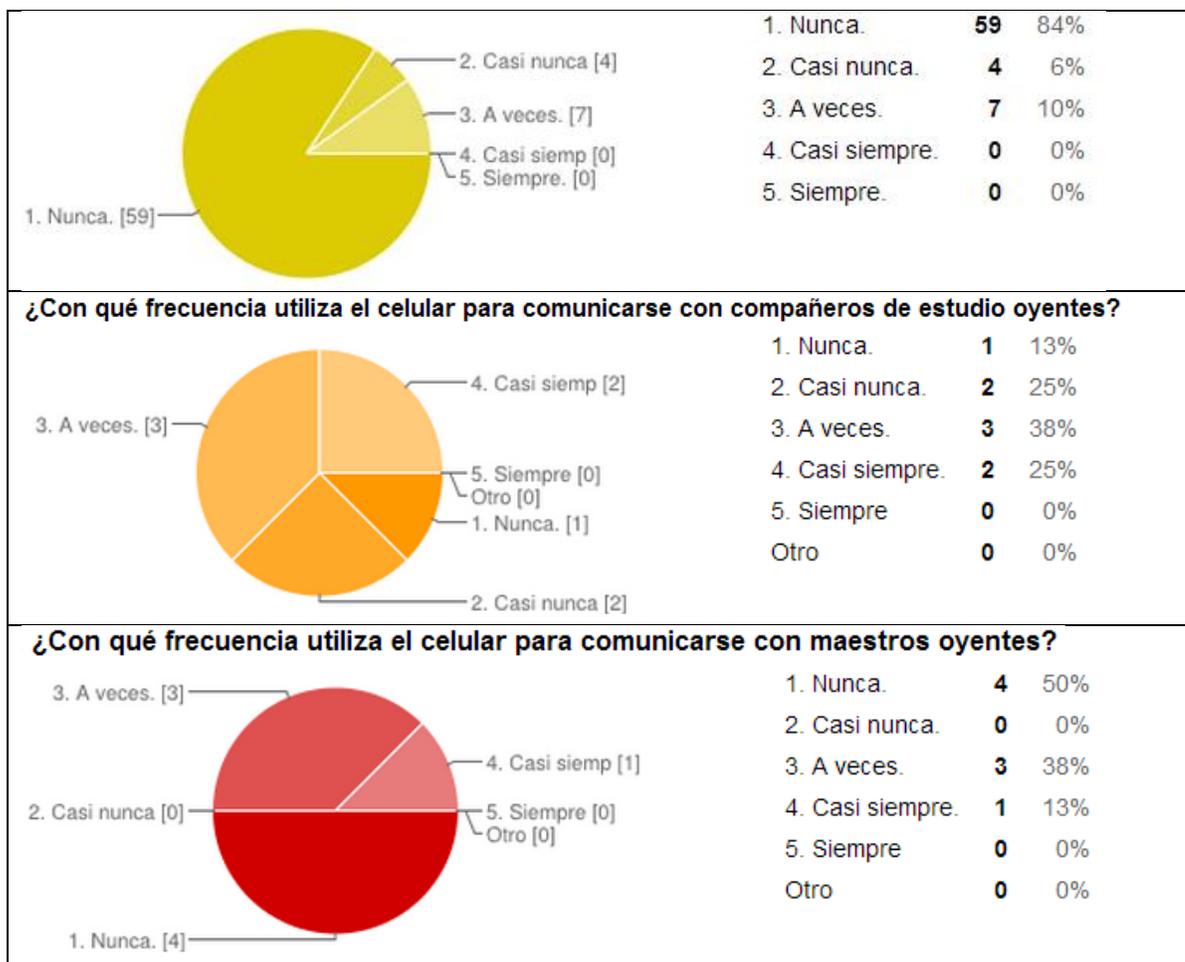
### **Figura 23. Medios electrónicos.**

**¿Con qué frecuencia utiliza el celular para comunicarse con población sorda?**

---

<sup>112</sup> BERLO K. Op. Cit.

<sup>113</sup> BERNAL Triviño. Op. Cit.



Para el análisis sobre la frecuencia de uso del celular por parte de los estudiantes oyentes con la población sorda, los resultados dieron que el 84% del total de los encuestados, nunca utiliza el celular como canal de comunicación; el 6% casi nunca lo usa y el 10% de la población solamente a veces.

Estos resultados reflejan claramente una tendencia más notoria en el uso del Internet que el celular: en el primer caso del 100% de los estudiantes oyentes, el 36% aseguró nunca comunicarse a través del Internet. En segundo lugar, el celular tiene una desventaja en la frecuencia de uso por un 84% del total de la población.

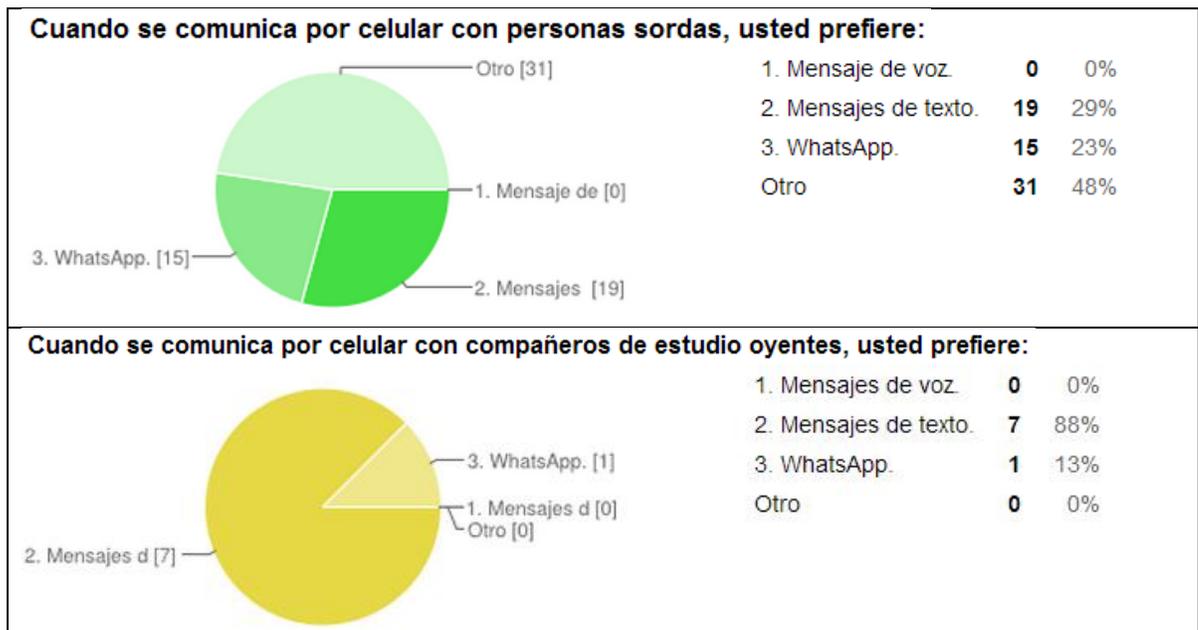
La segunda gráfica de la figura 23 presenta la frecuencia de uso del celular en el grupo de 8 personas que tienen discapacidad auditiva y hacen parte de los diferentes pregrados que oferta la Universidad Tecnológica de Pereira:

Así como el Internet permite la configuración de nuevos lenguajes, de nuevas redes de comunicación, el celular también es un dispositivo o canal que cumple la función fática del modelo de comunicación de Roman Jakobson<sup>114</sup>. A través del uso del medio digital como los mensajes de texto, la llamada telefónica o el correo de voz, este canal permite que la comunicación se pueda mantener activa entre emisor y receptor.

A la pregunta sobre la frecuencia de uso del celular con maestros, en el tercer cuadro de la figura 23 se muestra que el 50% de los estudiantes con discapacidad auditiva asegura que nunca se comunica a través de este medio; el 38% lo hace a veces y el 13% utiliza este dispositivo electrónico casi siempre.

Después de haber examinado los resultados sobre el uso del celular como canal electrónico, otra parte del estudio de la presente variable es lo que compete a los canales digitales que arrojan los siguientes resultados:

**Figura 24. Canales digitales.**



**Figura 24. Continuación.**

<sup>114</sup> JAKOBSON, Roman. Op. Cit.



En el primer cuadro cuando se preguntó a los participantes oyentes sobre qué prefieren al momento de comunicarse por celular con personas sordas, ninguno de ellos confirmó usar mensajes de voz. El 29% prefiere utilizar mensajes de texto y el 23% usa WhatsApp®. En esta pregunta, la mayoría de los oyentes seleccionó la opción “otros” y estuvo direccionada a que nunca utilizan el celular para interactuar o comunicarse con los compañeros de estudio sordos.

Por otra parte, en la segunda gráfica circular ninguno de los estudiantes sordos se comunica por mensajes de voz; el 13% utilizan el WhatsApp® y el 88% aseguran utilizar mensajes de texto para transmitir un mensaje a sus compañeros oyentes.

En tercer lugar cuando se preguntó a los estudiantes sordos, qué preferían para comunicarse con maestros oyentes, hubo nuevamente un alto resultado en lo que compete a la opción de los mensajes de texto. Solamente un participante sordo asegura utilizar WhatsApp® y dos estudiantes eligen la opción “otros”, pues nunca utilizan este canal de comunicación con personas oyentes. Finalmente el resultado más notorio es el del 63% de la población sorda que usa mensajes de texto en la comunicación con maestros oyentes.

Según June Jamrich y Dam Oja<sup>115</sup> el celular no sólo cumple una función de comunicar la voz sino que hasta ahora han podido inventar celulares que poseen teclado QWERTY, mensajes de texto y hasta correo electrónico a través del acceso a Internet. Son muchas las características que poseen los celulares, dependiendo de su modelo y funcionalidades. El celular ha permitido a los usuarios (a nivel general), tener una comunicación electrónica con una interacción más dinámica y ágil. De esta manera, el dispositivo móvil genera una experiencia comunicativa significativa en cuanto que las personas pueden visualizar imágenes, compartir videos y navegar por la *web*.

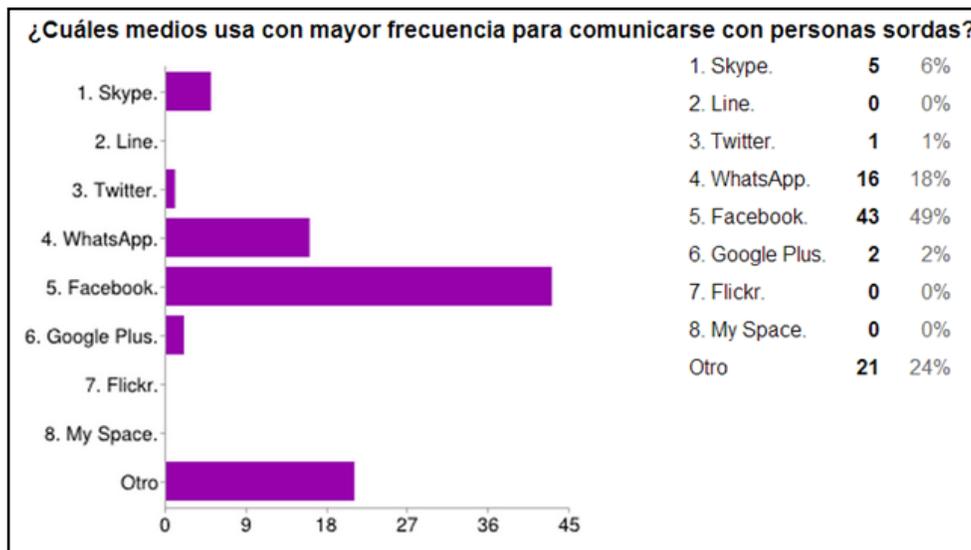
En este orden de ideas, el teléfono móvil debe servir de apoyo como una tecnología de la información y la comunicación, pero según los resultados

<sup>115</sup> JAMRICH, JUNE y Oja, Dan. Conceptos de computación. Nuevas perspectivas. Comprehensive Boston (Estados Unidos): 2008. 20 p. [Citado el 03 de mayo de 2014]. Disponible desde: <http://bit.ly/1jrieVp>

evidenciados en la investigación este canal electrónico no es usado en gran cantidad por la población sorda y oyente, lo que puede generar la creación de una nueva aplicación para celulares que permita a la población con discapacidad auditiva tener una experiencia realmente interactiva, verbigracia, comunicarse a través de una aplicación con un sistema de códigos, como podría ser la Lengua de Señas.

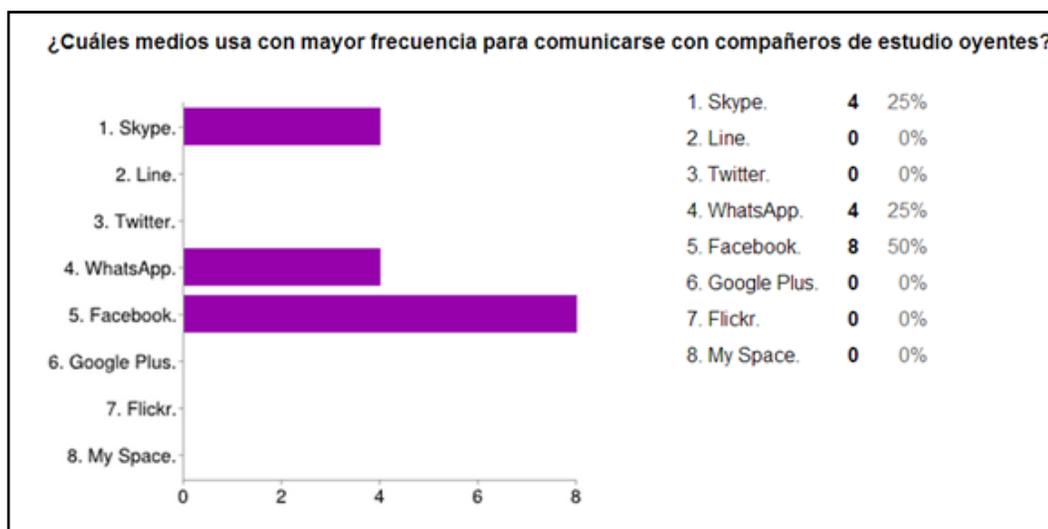
Después de indagar por los medios electrónicos, se hizo una pregunta con respuesta de selección múltiple a ambas poblaciones, para realizar la pesquisa sobre los medios digitales de comunicación que posibilita el Internet tanto desde un computador como desde un celular inteligente. Éstos fueron los resultados:

**Figura 25. Medios digitales de comunicación (estudiantes oyentes).**



En las opciones de respuesta sobre Line, Flickr™ y My Space® ninguno de los estudiantes oyentes utiliza estos medios de comunicación digital. En la opción de Twitter, una persona asevera utilizar este medio y representa el 1% del total de los encuestados. La red social que ofrece Google™ (Google Plus), es frecuentada por un 2% y WhatsApp está un nivel más arriba con un 18% de los estudiantes oyentes que usan este medio digital para interactuar con compañeros sordos.

**Figura 26. Medios digitales de comunicación (estudiantes sordos).**



Al ser una pregunta de opción múltiple, los porcentajes de respuestas aumentan por cada opción de acuerdo a lo que respondieron los estudiantes sordos: el 25% utiliza Skype™ y otro 25%, WhatsApp. El 50% de los participantes con discapacidad auditiva, eligen al Facebook® como medio digital más usado en la comunicación con compañeros de estudio oyentes.

En ambos casos los resultados tienen una tendencia marcada con el uso de la red social Facebook®. Este espacio virtual hace parte de una representación simbólica de la realidad en donde lo que se busca es reinventar la visión que se tiene sobre el mundo físico a través de nuevas formas de comunicación: “aquí la tecnología sintetiza realidades compartidas. La simbiosis hombre-máquina busca reinventar nuestra relación con el mundo físico”<sup>116</sup>

Los medios digitales se han convertido en una herramienta que posibilita gran parte de los procesos de comunicación, ya que los usuarios experimentan el contacto social a través de la multiplicidad de redes virtuales que dispone la ciencia informática.

La potencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es retomada en el libro de Joseph Duart<sup>117</sup>, Aprender en la virtualidad, donde una educación de calidad no se desliga del uso de las nuevas tecnologías y debe ajustar al cambio social, es decir, a las posibilidades de reconstruir la realidad social a partir de la creación de ambientes virtuales de aprendizaje en la formación universitaria. Este

<sup>116</sup> PISCITELLI, Alejandro. Ciberculturas 2.0: en la era de las máquinas inteligentes. Argentina (Buenos Aires): Paidós Contextos, 2002. 146 p.

<sup>117</sup> DUART, Joseph M. y Sangrá, Albert. Aprender en la virtualidad. Barcelona (España): Editorial Gedisa, S.A., 2005. Prólogo.

autor plantea un nuevo modelo pedagógico centrado en las necesidades del estudiante: material didáctico, relaciones sociales y extra académicas, encuentros presenciales, evaluación continua, acción docente, entre otros.

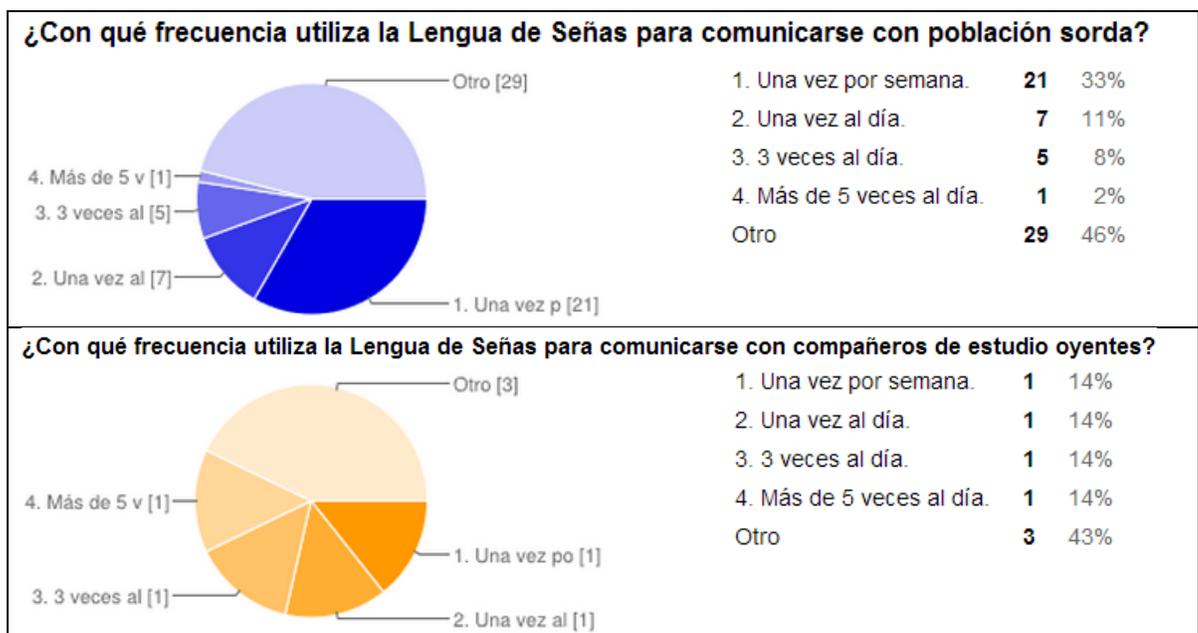
De esta manera se potencia la actividad del estudiante según el proceso de aprendizaje del estudiante, siendo el maestro un guía y facilitador del proceso de enseñanza.

#### 6.4. Variable: código.

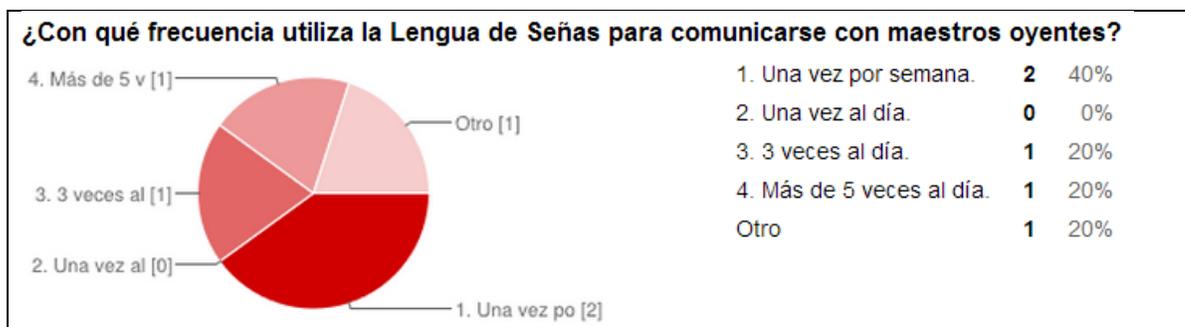
##### Dimensión: Lengua de Señas.

Para abordar la variable código de manera global, en la investigación se buscaron resultados en cuanto a la frecuencia de uso de la Lengua de Señas, la ayuda o apoyo del intérprete de señas y la comunicación a través del castellano oral y/o escrito. En primer lugar se desarrolla el análisis de la variable que gira alrededor de la Lengua de Señas:

**Figura 27. Frecuencia de uso de la Lengua de Señas (estudiantes oyentes).**



**Figura 27. Continuación.**



En el primer cuadro de la figura 27 se representa la baja frecuencia de uso de la Lengua de Señas: el 33% de los estudiantes oyentes dice que se comunica una vez por semana, mientras que el 11% dice que se comunica una vez al día. Del total de jóvenes que cursan alguna carrera universitaria en los diferentes pregrados, el 8% se comunica con sordos 3 veces al día y solamente el 2% lo hace más de cinco veces por día.

En la opción “otros”, el 46% de personas que respondieron, estuvo dado por 29 de los 63 estudiantes oyentes que respondieron esta pregunta. En esta opción, 6 oyentes respondieron que casi nunca utilizan la Lengua de Señas para comunicarse con población sorda; mientras que 23 aseguraron que nunca usan ese código en la interacción con sordos.

En los estudiantes sordos (segundo cuadro de la figura 27) hubo mayor variabilidad en cuanto a la frecuencia del uso de la Lengua de Señas. Cuatro de los siete estudiantes dividen sus respuestas entre: una vez por semana, una vez al día, tres veces al día y más de cinco veces por día.

Respecto a la frecuencia de uso de la Lengua de Señas con maestros, el 40% de los estudiantes sordos asegura que se comunica con docentes solamente una vez por semana. El 20% de los ocho estudiantes con discapacidad auditiva respondieron que se comunican 3 veces al día y otro 20% lo hace en una frecuencia de más de cinco veces por día.

Los resultados presentados reflejan una baja frecuencia de uso en lo que respecta a la Lengua de Señas: la respuesta que dieron los estudiantes con discapacidad auditiva indica que este código no está cumpliendo en gran proporción su función a nivel comunicativo; esto quiere decir que la Lengua de Señas puede estar supeditada al uso exclusivo que le den las personas con discapacidad auditiva. Sin embargo, esta reflexión se podría contrarrestar desde otras posibilidades comunicativas que pueden surgir en el proceso de comunicación entre sordos y oyentes, es decir, podría generarse un nivel básico de interdependencia física en la interacción, si lo que se implementa de una u otra manera es la comunicación no verbal. Siendo así, la relación comunicativa creada entre una y otra población, no requiere amplio conocimiento de la Lengua de Señas ni una interacción

continua, ya que, a través de una respuesta simple generada a partir de la comunicación no verbal se obtiene la participación de un primer nivel de complejidad.

Este código que forma parte esencial de la comunicación de las personas con discapacidad auditiva, implica en sí mismo que sea pensado como parte de la transformación del lenguaje, pues esta lengua acoge multiplicidad de formas de expresión: visual, espacial, gestual, etc., las cuales posibilitan la existencia del intercambio comunicativo entre las diferentes poblaciones, además, la comunicación no verbal puede llegar a ser un lenguaje universal.

La Lengua de Señas es usada por aquellas personas que tienen discapacidad auditiva, además, es un idioma para conocer que se caracteriza por ser de tipo visual y corporal. Según FENASCOL<sup>118</sup> (Federación Nacional de Sordos de Colombia), “la Lengua de Señas Colombiana, como cualquier lengua, permite el acceso a todas las funciones lingüísticas y cognitivas, posee dialectos y variables individuales y evoluciona constantemente al interior de la Comunidad Sorda; comparte universales lingüísticos con otras lenguas de señas, pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas y pragmáticas”.

Este código responde a la necesidad innata de comunicación que poseen las personas sordas y que al igual que el castellano oral, puede estar en constante transformación, dependiendo de la nueva gramática y vocabulario que se crea. Un ejemplo claro es la investigación realizada por estudiantes sordos y oyentes del programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Este grupo de universitarios hizo un gran aporte en el vocabulario de los instrumentos de arte y de los teóricos más relevantes para el estudio de la academia.

En la siguiente figura se muestran los porcentajes en cuanto a la frecuencia con la que acuden los participantes al intérprete de Lengua de Señas. En el primer cuadro la pregunta está dirigida a los

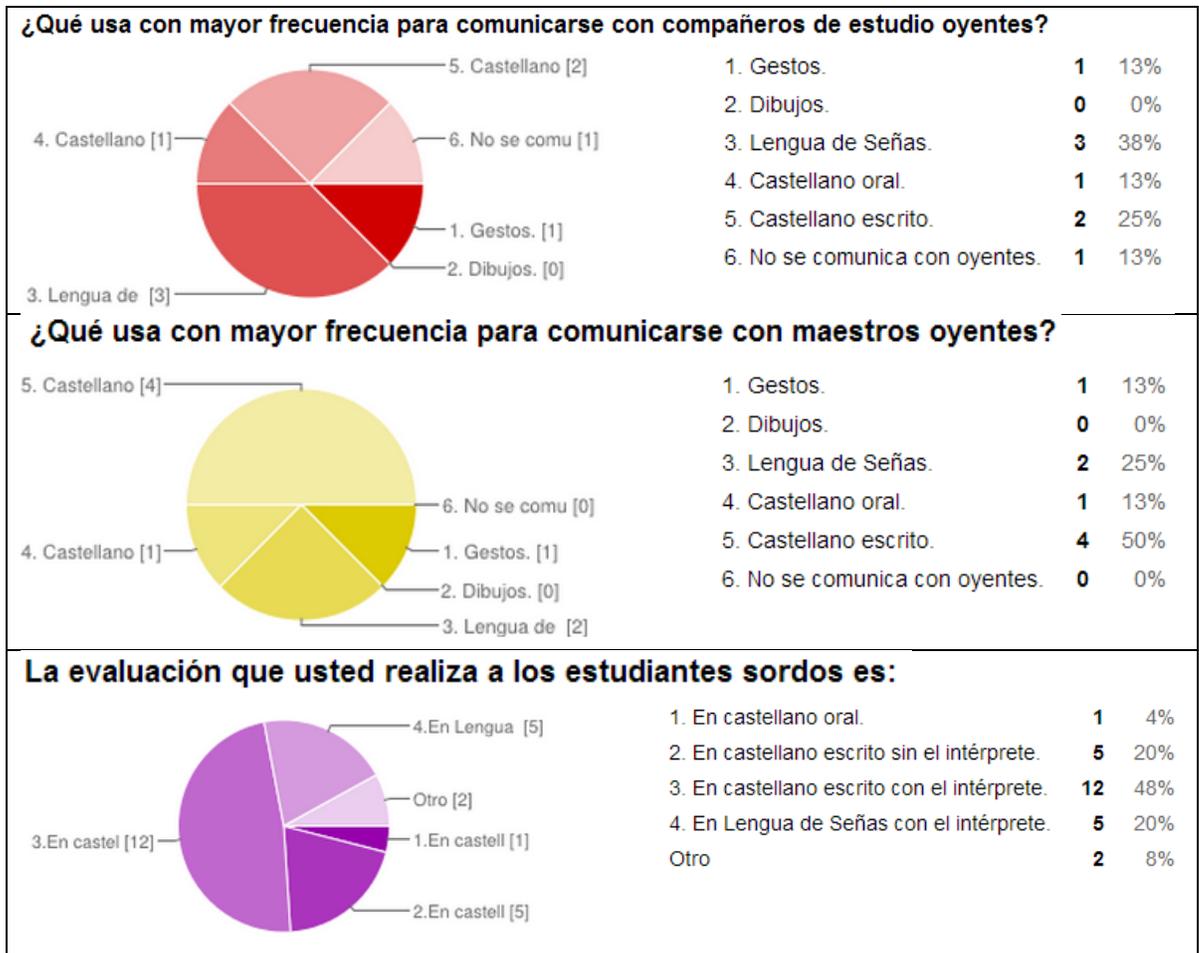
### **Dimensión: castellano oral y escrito.**

En la figura 28, se presenta la frecuencia de las dimensiones del código: el castellano oral y escrito. Esta pregunta fue realizada a las tres poblaciones para descubrir si este código alimenta la producción de comunicación e interacción entre los participantes, teniendo en cuenta que hay estudiantes sordos que tienen un bajo nivel de escucha, implante coclear o conocimiento de la lectura labial.

---

<sup>118</sup> FENASCOL. Lengua de Señas...Un idioma para conocer [en línea]. Colombia: 1990. [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://bit.ly/1jh0U5Z>

**Figura 28. Castellano oral y escrito**



En el primer cuadro el 38% de los estudiantes oyentes aseguran que se comunican es a través de la Lengua de Señas con sus compañeros sordos. El 25% usa el castellano escrito y solo un 13% el castellano oral. Los participantes con discapacidad auditiva se comunican en un 50% con sus maestros oyentes a través del castellano escrito. En Lengua de Señas se comunica un 25% de los encuestados y a través del castellano oral solamente un 13% de la población sorda se comunica con docentes oyentes.

En el tercer cuadro la pregunta para los maestros fue sobre la metodología que implementaban para realizar la evaluación a los estudiantes sordos. El 48% dijo hacerlo en castellano escrito con el acompañamiento del intérprete. El 20% lo

hace también a través del canal escrito pero sin intérprete y otro 20% en Lengua de Señas con el tutor intérprete.

La evaluación en castellano oral solamente es usada por un maestro y el 8% que respondieron la opción “otros” es porque eligen la opción 3 y 4 dependiendo de los temas y contenidos a evaluar.

La pregunta sobre el castellano oral y escrito tuvo un objetivo claro: observar qué tan cerca está la población sorda de lograr una educación bilingüe y bicultural basada en el castellano escrito, tal como lo propone el Ministerio de Educación Nacional en el documento de orientaciones pedagógicas para sordos. Esta idea, vista desde la instauración de nuevos puentes de comunicación entre sordos y oyentes,

“posibilita dirigir el desarrollo de diferentes experiencias y contextos de interacción que permitan generar excelentes condiciones lingüístico-comunicativas que garanticen a los educandos sordos avanzar en la adquisición y dominio de la LSC, así como la cualificación del equipo docente en el uso de esta misma lengua para diferentes funciones comunicativas. Igualmente, se define el papel de la lengua castellana escrita en el contexto escolar, los espacios pedagógicos desde los cuales se lleva a cabo su enseñanza y la formación que al respecto requiere el equipo docente”.<sup>119</sup>

El castellano escrito es un código de fácil acceso que sirve a los sordos como camino a la comunicación con oyentes tanto dentro como fuera de la institución de educación. Siendo la Lengua de Señas la que permite en mayor medida el conocimiento y la interacción a personas con discapacidad auditiva, ésta no es la única que hace parte de las experiencias diarias, pues el castellano escrito puede incluso volver más dinámicas las relaciones interpersonales entre las dos poblaciones que son objeto de estudio.

Las personas que hacen parte de la comunidad sorda deben contar con un respaldo por parte de la institución educativa, los maestros y hasta los mismos compañeros de estudio para desarrollar habilidades comunicativas que involucren directamente el uso de la escritura o el castellano escrito.

## **6.5. Variable: mensaje.**

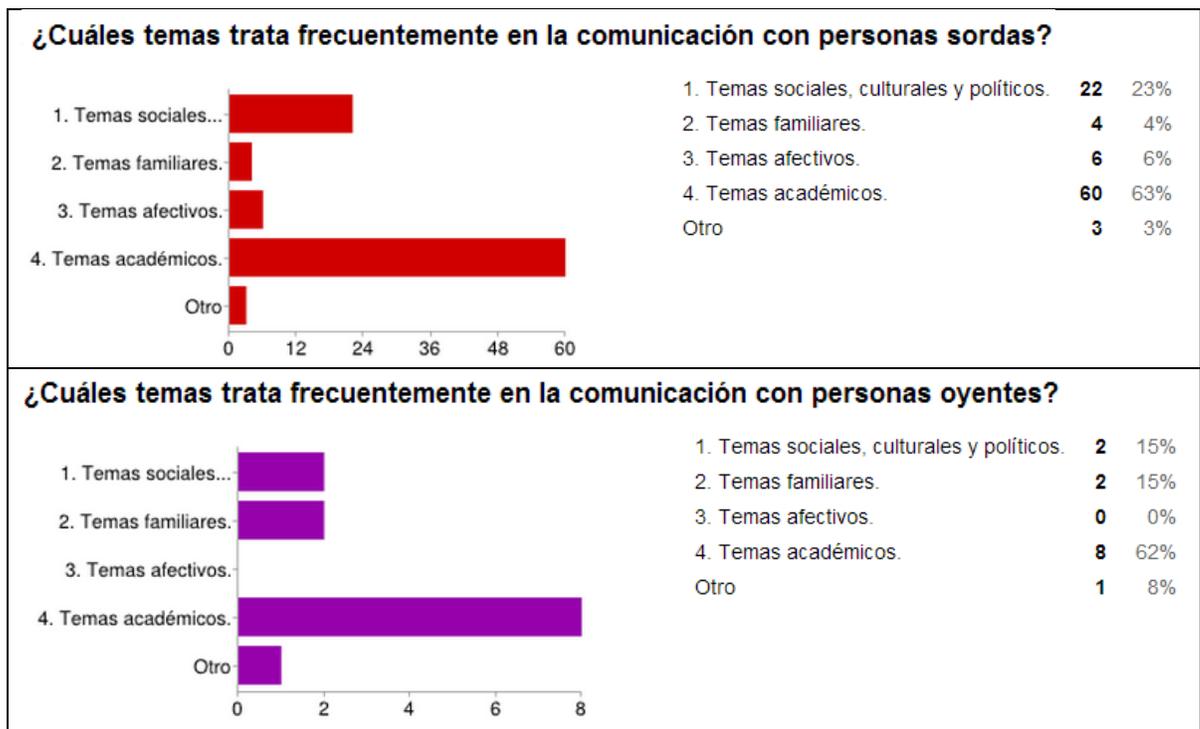
Después de haber analizado gran parte del modelo de comunicación de Roman Jakobson desde las variables actores, canal y código, ahora se hace el análisis descriptivo y teórico que implica el mensaje en la comunicación. En la figura 29 se

---

<sup>119</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones Pedagógicas: Educación bilingüe para sordos. Bogotá: MEN. 2006. 37 p.

muestran los resultados obtenidos tras haber preguntado a sordos y oyentes por los temas que tratan frecuentemente en la comunicación

**Figura 29. Mensaje en la comunicación.**



En el primer gráfico de barras que se muestra, se presenta la caracterización de la frecuencia de los temas que los estudiantes oyentes tratan con los sordos. Teniendo en cuenta que esta pregunta es con opción de respuesta múltiple, los temas sociales, culturales y políticos tuvieron un 23% de electores; los temas familiares, un 4%. En menor proporción se encuentran los temas afectivos con un 6% del total de participantes y en mayor medida (63%), los temas académicos.

En el segundo gráfico los estudiantes con discapacidad auditiva, mostraron casi el mismo porcentaje de tendencia sobre los temas que eligen para comunicarse con compañeros oyentes: temas académicos en un 62%. Un 30% del total de sordos tuvo opiniones divididas ya que un 15% elige los temas sociales, culturales y políticos y el otro 15% prefiere los temas familiares.

Desde la mirada teórica, el autor Roman Jakobson retoma la función poética del mensaje en cuanto que éste produce una influencia y una afectación directa al destinatario. La esencia del lenguaje mediada a través del mensaje, radica en la

proliferación de diferentes culturas lingüísticas que dependen de un andamiaje sintáctico y gramatical. El mensaje según Jakobson puede tener variaciones en la medida que lo permite el uso del lenguaje oral, visual, gestual o corporal.

En este contexto sociocultural Bárbara Rogoff<sup>120</sup> propone que el funcionamiento mental y los procesos individuales de pensamiento se gestan en el contexto cultural en el que tienen lugar las interacciones sociales, constituyéndose la lengua como el principal vehículo de comunicación de los seres humanos y el principal instrumento para la transmisión de la cultura y la construcción de saberes; a través de ella se negocian todo tipo de mensajes y significados.

Según los datos obtenidos sobre el contenido de los temas tratados en la comunicación entre sordos y oyentes, un alto porcentaje de todo el grupo de participantes aseguran que tratan temas académicos con más frecuencia que los otros. Esto efectivamente sucede con mayor ahínco ya que es un contexto educativo.

Sin embargo, los resultados permitieron visualizar otro tipo de posibilidades en la comunicación que no se limitan al campo académico, sino que trasciende al campo social, familiar y en una menor proporción, el aspecto afectivo. Dicha situación muestra un buen panorama para la presente investigación, en cuanto que los procesos de comunicación son transversales a los temas ya mencionados.

#### **6.6. Variable: retroalimentación.**

Para analizar la variable de retroalimentación, era claro que la pesquisa debía plantear siquiera los niveles de complejidad en la interacción planteados por Marc y Picard<sup>121</sup>.

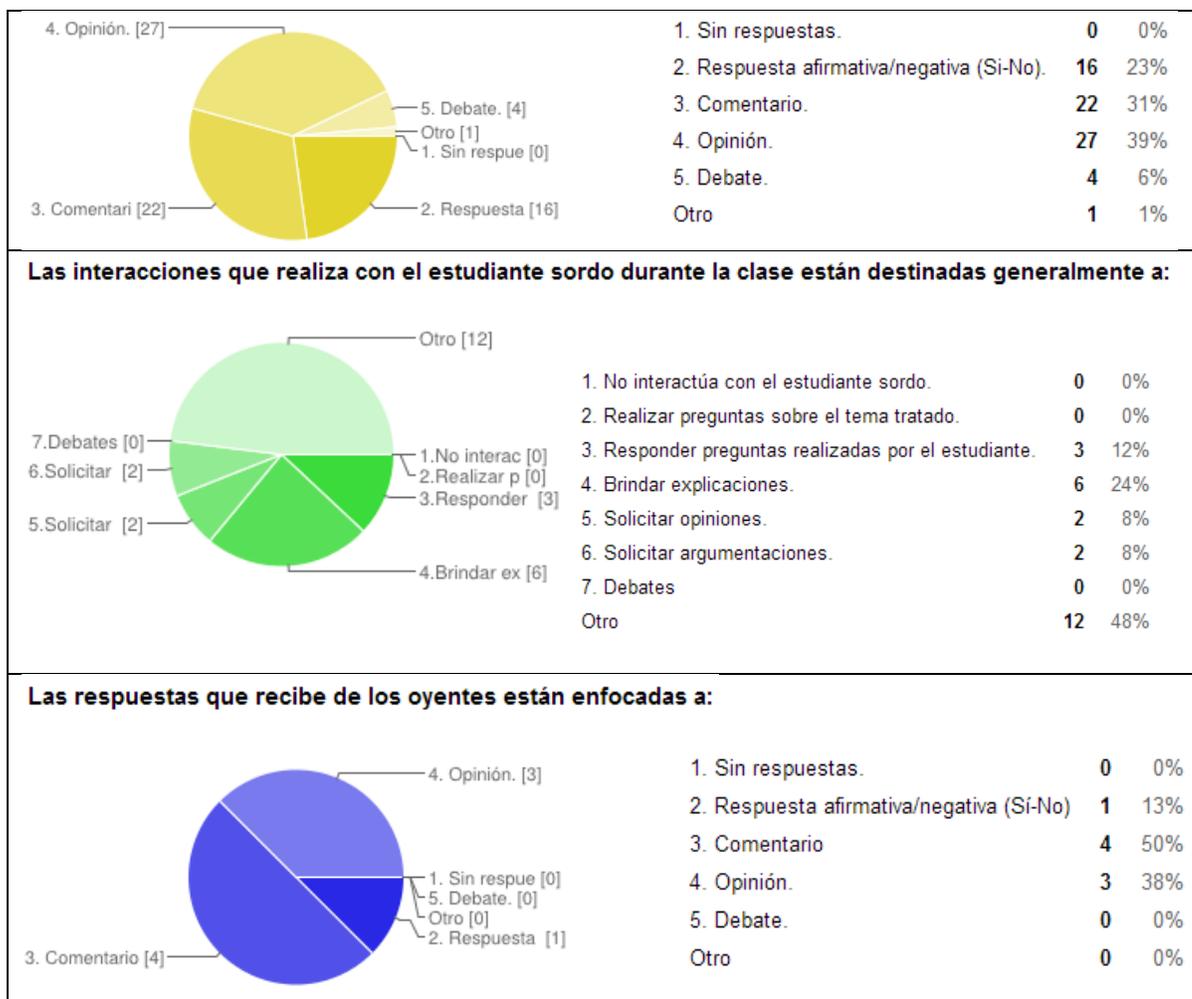
En la siguiente figura la pregunta está orientada a conocer el enfoque de las respuestas en la retroalimentación entre sordos y oyentes, partiendo de opciones como: sin respuestas, respuesta negativa y/o afirmativa, comentario, opinión y debate.

#### **Figura 30. Retroalimentación.**

**Las respuestas que recibe de los sordos están enfocadas a:**

<sup>120</sup> ROGOFF, Barbará. *Aprendices del pensamiento*. Barcelona: Paidós. 1993. 291p

<sup>121</sup> MARC Y PICARD. *Op. Cit.*



En el primer cuadro, el 39% de los estudiantes oyentes recibe respuestas de sus compañeros sordos enfocadas a opiniones, el 31% a comentarios, el 23% a respuestas afirmativas y negativas y solamente el 5% considera que ha tenido niveles de debate con compañeros sordos.

En la figura 30 (segundo cuadro), se les preguntó a los maestros sobre las interacciones que realizan con estudiantes sordos. Debido a que la comunicación entre estas dos poblaciones está más ligada al campo académico, las opciones de respuesta se destinaron a una retroalimentación que tuviera que ver directamente con la metodología de enseñanza por parte de los docentes.

Finalmente en la figura 30 del 100% de los encuestados, el 12% interactúa con sordos para responder preguntas del estudiante; el 24% lo hace para dar explicaciones mientras que el 14% solicita opiniones y argumentaciones. Ya que esta pregunta era de selección única, el 48% de los maestros optó por responder

la opción “otros”, donde manifestaron interactuar con sus estudiantes en los niveles 4, 5, 6 y en menor cantidad, la opción 2 y 7.

En el primer y tercer caso, la mayoría de los estudiantes oyentes y sordos respectivamente, aseguran que al comunicarse con sus pares obtienen opiniones y comentarios en la comunicación, para lo cual se estaría cumpliendo la función de acumulación cíclica aportada por Marc y Picard<sup>122</sup> en el proceso de comunicación aplicado a la variable de retroalimentación o *feedback*. Se dice que esta función logra estabilidad en la comunicación si el emisor (sordo u oyente), envía un mensaje que le confiere una señal de respuesta por parte del destinatario o receptor. Sin tener en cuenta las variaciones contextuales y situacionales, para que se dé el proceso de comunicación, deben existir unos mínimos que en este caso están representados por las opiniones y comentarios derivados de una y otra población.

Para el caso puntual de los maestros oyentes, la mayoría de respuestas estuvieron direccionadas a una interacción desde la función de acumulación cíclica que retoma las competencias de argumentación, comprensión y explicación en el aula de clase.

Las habilidades comunicativas tienen en cuenta gran variedad de aspectos que definen la interacción: la comunicación no verbal, el conocimiento de un código, y hasta los canales utilizados para tal fin, contribuyen a que hayan espacios de retroalimentación dentro de los mismos escenarios académicos.

De las 103 personas que hicieron parte de esta investigación, solamente cuatro estudiantes oyentes afirmaron que la retroalimentación con población sorda está encaminada al debate. Para el caso puntual, se estaría hablando que este pequeño grupo de personas ya han pasado por el principio básico de la retroalimentación, función de regulación, y la función de acumulación cíclica.

A través de la interacción y la comunicación, el debate es el acto de comunicación más complejo planteado en la actual investigación: éste permite construir un saber o llegar a un acuerdo en la medida que se aumenta la cantidad de ideas expuestas y donde los actores del proceso comunicativo aportan nuevos argumentos teniendo en cuenta la apropiación de información del contexto como datos, anécdotas, lugares, etc.

El debate se sitúa entonces como parte de la función de acumulación didáctica para generar nuevos procesos de comunicación, pero que actualmente no cumple con un papel importante en la retroalimentación entre sordos y oyentes.

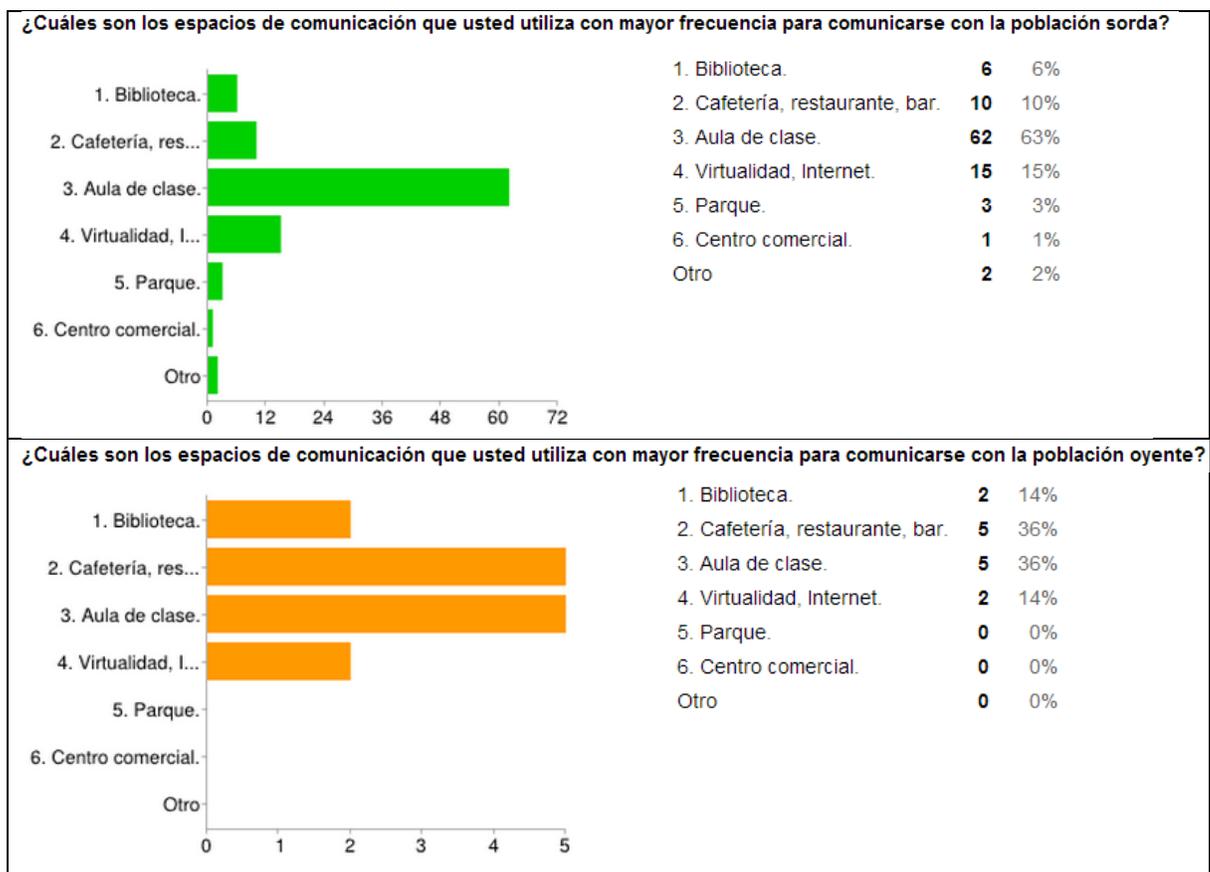
---

<sup>122</sup> MARC Y PICARD. Op.Cit.

### 6.7. Variable: contexto.

Respecto a la variable de contexto se fundamentó una pregunta de opción múltiple que englobara los posibles y diferentes entornos en los que se comunicaran los estudiantes sordos y oyentes. En esta parte de la investigación, se indagó por dichos espacios que comparten tanto sordos como oyentes sin el limitante del contexto académico. En este orden, las opciones de respuesta estuvieron dadas por espacios como la cafetería, un parque y hasta un centro comercial.

**Figura 31. Contexto (estudiantes sordos y oyentes).**



En la figura 31 se muestra que el 63% de los estudiantes oyentes frecuenta espacios como el aula de clase para comunicarse con sus compañeros sordos. Los espacios virtuales obtienen el segundo lugar con un 15% de oyentes que aseguran, es un espacio de comunicación con los estudiantes sordos.

En el segundo cuadro, el 36% de la población sorda se apropia de espacios como la cafetería, un restaurante o un bar, espacios donde la comunicación puede tener

un mayor nivel de fluidez y de mensajes a intercambiar. Comparando este resultado con lo que respondió la población con discapacidad auditiva, se puede comprobar que el aula de clase, en un 36%, es un espacio que permite generar procesos de comunicación para los estudiantes sordos y oyentes que hacen parte de los diferentes grados de la Universidad Tecnológica de Pereira.

## **7. CONCLUSIONES**

Después de la construcción del marco contextual y teniendo en cuenta los aportes teóricos que enmarcan el proyecto de investigación “Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, de acuerdo a los objetivos que se plantearon para el mismo, se llega a una conclusión final.

En la etapa inicial de la investigación se contaba con mayor cantidad de estudiantes con discapacidad auditiva, quienes finalmente fueron sólo ocho. Partiendo de este hecho, el desarrollo de la inclusión en las instituciones de educación superior debe estar encaminado al mejoramiento de las condiciones de vida, desde el inicio hasta el final del proceso de formación académica para toda la comunidad que se encuentre en situación de discapacidad auditiva.

Según lo anterior, esto supone que la universidad debe velar por la creación de actividades y programas alternos al espacio académico para obtener una transformación significativa e integral en la atención educativa y de este modo, atender la diversidad de requerimientos que tienen los estudiantes, quienes comienzan a formar parte de la comunidad universitaria. Por consiguiente, todas las estrategias implementadas deben promover la permanencia de dichos estudiantes y además lograr un mayor ingreso a la oferta de programas académicos.

Gracias a la participación de los actores del proyecto investigativo, estudiantes sordos y oyentes y maestros, se evidenció que el proceso de comunicación entre estas poblaciones se da con mayor ahínco a partir de la mediación del intérprete de la Lengua de Señas Colombiana, el cual retoma un papel preponderante para ser el puente de comunicación entre una y otra población.

Teniendo en cuenta el análisis estadístico, se infiere que el castellano escrito permite a la comunidad sorda y oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira, generar procesos de comunicación que trascienden el camino de la oralidad y acceder a una amplia gama de posibilidades en cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. De allí que la función fática se haya investigado también desde el canal artificial.

En este sentido, tras haber investigado sobre el establecimiento de un canal de comunicación entre sordos y oyentes, los resultados mostraron que el uso del Internet no es un canal muy utilizado por los sujetos de estudio, pero sí ha traído consigo la transformación de los procesos de comunicación e interacción desde el medio digital como lo es el chat, dado que este canal físico puede establecer su función y mantener activa la comunicación entre el emisor y el receptor, de manera sincrónica y asincrónica dejando que los actores se puedan comunicar en diferente tiempo y espacio.

Aun así, las posibilidades que pueda brindar el Internet no aseguran que exista un código por defecto para que se dé el proceso de comunicación entre ambas poblaciones.

Por esta razón, el análisis estadístico también estaba dirigido a identificar el código más usado por los actores del proceso comunicativo. Desde la dimensión del castellano oral y escrito se evidenció que este tipo de códigos pueden tornar la interacción a un campo más dinámico desde las relaciones interpersonales que se experimentan, puesto que son códigos de fácil acceso. Sin embargo, la Lengua de Señas como parte de esta dimensión, es usada en su mayoría a través de la mediación comunicativa que produce el intérprete, lo que puede provocar una dependencia del estudiante con discapacidad auditiva al generar procesos de comunicación fluidos y autónomos.

No obstante, todos los actores involucrados en el proceso de comunicación deben contribuir a que la comunidad sorda se desenvuelva con fluidez en la práctica cotidiana a través del desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediadas por el código oral y/o escrito y el aprendizaje de la Lengua de Señas.

Paralelamente al análisis estadístico, se perfiló la investigación para caracterizar los tipos de mensajes que estructuran las conversaciones e interacciones entre sordos y oyentes; el resultado obtenido demuestra que el contenido de los temas tratados es mayoritariamente de tipo académico. Según la pregunta sobre cuáles tópicos trataban frecuentemente, ambas poblaciones coincidieron en un alto porcentaje respecto a la comunicación de tipo académica. De cualquier modo, los temas del campo social, político, familiar y afectivo también hacen parte de la interacción entre sordos y oyentes, pero en una menor proporción, lo que hace pensar que no se están sesgando los resultados de esta pregunta al campo meramente académico, sino que hay otros escenarios sociales donde se generan y se comparten las múltiples posibilidades que surgen del proceso de comunicación.

Paralelamente al estudio de la variable 'mensaje', el cual es el objeto de la comunicación, se hace el análisis estadístico sobre la retroalimentación a la luz de la teoría de Edmond Marc, Dominique Picard y David Berlo, quienes estudian los niveles de la interacción.

Los dos primeros autores plantean tres funciones básicas en este proceso: de *regulación*, *acumulación cíclica* y *acumulación didáctica*. De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta sobre el nivel de retroalimentación, la comunicación entre estudiantes sordos y oyentes se sitúa en la segunda función. Las opiniones y comentarios que reciben los oyentes de los sordos y viceversa, están dispuestos en la segunda función y por consiguiente se podría lograr tanto estabilidad como transformación en la comunicación, en el sentido que las señales o respuestas constituyen variaciones contextuales y situacionales las cuales le otorgan un sentido de reciprocidad interaccional al proceso de comunicación.

En lo concerniente al contexto, sucede casi lo mismo con la variable mensaje: ambas se relacionan en la medida que están fluctuando con una marcada tendencia al contexto académico universitario.

Esta función referencial según Jakobson es imprescindible a la función poética y a la función metalingüística, verbigracia, los oyentes pueden tener conocimiento a nivel general sobre la función de la Lengua de Señas y hasta pueden valerse de esta lengua como código usado en la comunicación con sus compañeros sordos, pero si no existiera el contexto universitario (que es el espacio común), el emisor desconocería probablemente las facultades y atributos de los procesos de comunicación con población en discapacidad auditiva.

A pesar que las condiciones y proyecciones de desarrollo a nivel de inclusión favorecen el cambio hacia una educación verdaderamente significativa para los sordos, esta transformación implica una *resignificación* de los procesos de atención que se desarrollan en los diferentes niveles educativos; lo que da apertura a un sinfín de aspectos como la definición de la política lingüística al interior del espacio universitario, la sensibilización y formación de docentes para promover verdaderos espacios de interacción y aprendizaje; los procesos de enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana para los oyentes involucrados en los procesos educativos; el trabajo colaborativo con la comunidad sorda; la reconceptualización del significado de la inclusión social y educativa de los educandos sordos; y, la investigación en aspectos que promuevan el acceso a la información y conocimiento a través del uso de las TIC, independientemente del campo disciplinar de formación de la población sorda.

## 8. RECOMENDACIONES

El objetivo central de este proyecto buscaba reconocer los procesos de comunicación entre la población con discapacidad auditiva y la población oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira, a la luz de un modelo comunicativo que permitiera analizar las diferentes variables que intervienen en la interacción de dichas poblaciones.

Tras haber analizado los datos obtenidos y tener las conclusiones finales claves, se realizan más que recomendaciones unas propuestas con el objetivo de dar continuidad a los proyectos de investigación relacionados con la intervención y estudio del contexto de las poblaciones más vulnerables que ingresan a la U.T.P., como lo son la comunidad sorda, a saber:

- A la luz de los datos obtenidos sobre el uso del Internet, los estudiantes están buscando constantemente nuevas formas de comunicación. Por lo anterior, se puede apuntar a la creación de una aplicación móvil que permita a sordos y oyentes tener comunicación a través de códigos como la Lengua de Señas.
- Por otra parte, dado que el actual proyecto de investigación reflejó la importancia del papel del intérprete en la comunicación de sordos con oyentes, la Universidad Tecnológica de Pereira puede comenzar a gestar un proyecto educativo acreditado enfocado exclusivamente a la formación de intérpretes, y de esta manera, ser pioneros a nivel nacional en la profesionalización de este grupo minoritario de personas y poder mejorar la calidad de las habilidades en su oficio.
- En este sentido, la Universidad Tecnológica de Pereira puede perfilarse a nivel local, en la creación de un proyecto integral de formación a maestros, donde ellos desarrollen competencias aptas para la enseñanza a personas con discapacidad. Además, donde puedan contar con un banco de estrategias metodológicas, actividades, lecturas, etc., para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto dentro como fuera del aula de clase.
- Finalmente, se deberían generar y promover espacios de formación para la atención educativa incluyente que tenga como fin la sensibilización, no sólo

al programa académico, sino para la comunidad estudiantil (especialmente a los estudiantes y maestros oyentes), que están directamente involucrados en los procesos de comunicación con los estudiantes que tienen discapacidad auditiva. Dichos espacios deberán estar presupuestados en el plan de desarrollo institucional elaborado por la Universidad Tecnológica de Pereira.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERLO K., David. ***El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica.*** Editorial “EL ATENEO”. Buenos Aires. Prólogo.
- BERNAL Triviño, Ana Isabel (2010). Definición conceptual de los medios de comunicación por un grupo de jóvenes españoles. ***El valor de Internet.*** [En: Definición conceptual de los medios de comunicación por un grupo de jóvenes españoles]. Vivat Academia. nº 112. Septiembre. 2010. [Citado el 2013-08-01...] <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n112/DATOSS.htm>
- BIRDWHISTELL, Ray L. ***El lenguaje de la expresión corporal.*** Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona 1979. La “redundancia” en los sistemas de comunicación de muchos canales. 80 p.
- BONGARRÁ, Carolina. 2007. Citado por ALMONACID, Francisco *et all.* Condiciones reales de acceso a la educación de la comunidad sorda, en la Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar. [En línea] Viña del Mar (Chile): Facultad Ciencias de la Rehabilitación. Escuela de Terapia Ocupacional. 2013 [Citado el 07 de agosto]. Disponible desde: <http://investigadoressinfronteras.blogspot.com/>
- BOOTH, Tony y AINSCOW, Mel. *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.* Versión en castellano Santiago de Chile: UNESCO/OREALC. 2004
- CEDEÑO ÁNGEL, Fulvia. Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad. Disponible en Internet: <http://www.youblisher.com/p/629891-Colombia-hacia-la-educacion-inclusiva-de-calidad>
- COLOMBIA DIGITAL. Tecnologías de la información para la inclusión social: una apuesta por la diversidad. Bogotá D.C.: Colombia Digital, 2012. 80 p.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2369. (Septiembre 22 de 1997) por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1997. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1203>
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 366. (Febrero 9 de 2009) por medio del cual se reglamenta el apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad y capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2009. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35084>

- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1145. (Julio 10 de 2007) Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2007. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley\\_1145\\_2007.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley_1145_2007.html)
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115. (Febrero 8 de 1994) Por la cual se expide la Ley General de Educación. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1994. [Citado el 27 de enero de 2014]. Disponible desde: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley\\_0115\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html)
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 324, por la cual se crean normas para la población sorda (octubre 11 de 1996) [En línea]. Bogotá (Colombia): Diario Oficial No. 42.899, de 16 de octubre de 1996. [Citado el 26 de marzo de 2011]. Disponible desde [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0324\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0324_1996.html)
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 361. (Febrero 11 de 1997) Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación. [En línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 1997. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley\\_0361\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0361_1997.html)
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 982. (Agosto 9 de 2005) Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia): Diario Oficial, 2005. [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley\\_0982\\_2005.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley_0982_2005.html)
- COLOMBIA. Plan Decenal de Educación. (2006 a 2016). Por la cual se organiza el plan nacional decenal de educación. [en línea]. Bogotá D.C (Colombia). [Citado el 2014-01-27]. Disponible desde: [http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Nuestra\\_Entidad/VERSION\\_FINAL\\_PN\\_DE\\_INTERACTIVA.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Nuestra_Entidad/VERSION_FINAL_PN_DE_INTERACTIVA.pdf)
- CRUZ-ALDRETE, Miroslava. El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor? En: Signos lingüísticos. México. 2008. Vol. 4, No. 8. 39-64 p.
- DECRETO 2369 DE 1997. Artículo 1°-b. Definición de *Persona Hipoacúsica*.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. CONPES 80: Política Públicas de Discapacidad. . [En línea].Bogotá (Colombia): 2004. [Citado el 18 de abril de 2013]. Disponible desde: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-335918\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-335918_archivo_pdf.pdf)

- DUART, Joseph M. y Sangrá, Albert. Aprender en la virtualidad. Barcelona (España): Editorial Gedisa, S.A., 2005. Prólogo.
- FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA. Lengua de Señas Colombiana. Segundo Tomo, Santafé de Bogotá: FENASCOL. 1996, VII p.
- FENASCOL. Lengua de Señas...Un idioma para conocer [en línea]. Colombia: 1990. [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://bit.ly/1jh0U5Z>
- FERNÁNDEZ VIADER, M.P; PERTUSA VENDEO, E.; VALDESPINO NUÑEZ, S. La integración sociocultural de la Comunidad Sorda en Cataluña. Implicaciones en las prácticas educativas. [en línea]. Barcelona (España): EMIGRA Working Papers, 80. (2007). Accesible en línea: [www.emigra.org.es](http://www.emigra.org.es). Descarga realizada el (14-01-2014).
- FOLCO, Patricia M. Las tecnologías de información y comunicación como herramientas para la apropiación de la lecto-escritura en sordos e hipoacúsicos. [En línea] Revista Iberoamericana de Educación N. ° 54/1 – 25/10/10. [Citado el 24 de abril] Disponible desde: <http://bit.ly/1nkhqVI>
- HENAO, Susana. Me subo al barco y viajo en él: Relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. 18 p.
- INFOAMÉRICA. Revista académica. Roman Osipovich Jakobson: Perfil biográfico y académico [en línea]. El Portal de la Comunicación. Málaga (España): 2002. [Citado el 04 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://www.infoamerica.org/teoria/jacobson1.htm>
- INSOR. Educación bilingüe para sordos: Orientaciones Pedagógicas. Bogotá: MEN 2006. 11 p.
- INSOR. Misión. Disponible en Internet: <http://www.insor.gov.co/mision-y-vision>
- JAKOBSON, Roman O. (1960) *Lingüística y poética* en: *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975; 10 p.
- JAMRICH, JUNE y Oja, Dan. Conceptos de computación. Nuevas perspectivas. Comprehensive
- JORDAN, Brigitte y Henderson, Austin. Interaction Analysis: Foundations and Practice [En línea] The Journal of the Learning Sciences, Vol. 4, No. 1 (1995), pp. 39-103. Taylor & Francis, Ltd. [Citado el 18 de abril] Disponible desde: <http://bit.ly/1nkg7Ge>
- KEATING, Elizabeth y MIRUS, Gene. Examinando las interacciones a través de las modalidades del lenguaje: niños sordos y compañeros oyentes en la escuela. [En línea]Revista Anthropology & Education Quarterly, Vol. 34, No. 2 (Jun., 2003), p. 115-135. Publicado en: Wiley on behalf of the American Anthropological Association. [Citado el 19 de abril de 2013]Disponible desde: <http://bit.ly/1snPGip>
- LÉVY, Pierre. Inteligencia Colectiva. Por una antropología del ciberespacio. [en línea]. Washington, DC. (Estados Unidos): La Découverte, 2004. [Citado el 04 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

- MARC Y PICARD. La interacción social, Cultura, Instituciones y Comunicación. Barcelona: Ediciones Paidós. 23 p.
- MARSCHARK Marc, Carolyn Morrison, Jennifer Lukomski, Georgianna Borgna, Carol Convertino. ¿Los estudiantes sordos son aprendices visuales? Aprendizaje y Diferencias Individuales. [En línea]Editorial Elsevier, Marzo de 2013. [Citado el 23 de abril] Disponible desde: <http://bit.ly/1qgpWak>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones generales del proceso de selección de candidatos a intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana a las instituciones educativas distritales. Bogotá: MEN. 2004 23 p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes sordos. Bogotá: MEN. 2006, 5-6 p.
- MYKLEBUST, H. Avances en las dificultades de aprendizaje (Ed.). (1968-1975). (volúmenes 1-5). Nueva York: Grune & Stratton.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. Los procesos de la comunicación y del lenguaje, Santa Fe de Bogotá: ECOE Ediciones. 6 p.
- Obra de teatro incluyente “Nido de cóndores”. Convenio entre el Instituto de Audiología Integral y el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo.
- OEA y UNESCO. Educar en la diversidad: Material de formación docente. Santiago de Chile (Chile): OEA. 2004. 41 p.
- OMS. CIF. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. CIDD-2 académico [en línea]. Washington (Estados Unidos): Oficina de las Naciones Unidas para los derechos humanos. 2006. [Citado el 22/02/14]. 18 p. Disponible desde: <http://bit.ly/PkCAEZ>
- OMS. Disponible desde: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/accessible\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1)
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). Metas Educativas para América Latina 2021 2014 [En línea]. Buenos Aires (Argentina): OEI 2010 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: [www.oei.es/metas2021/](http://www.oei.es/metas2021/)
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. [en línea]. Washington (Estados Unidos): UNESCO, 2006. 14 p. [Citado el 16 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://convenciondiscapacidad.es/>
- PERELLÓ, Oliver Salvador. (2009). *Metodología de la investigación social*. España: Editorial DYKINSON. 76 p.
- PISCITELLI, Alejandro. Ciberculturas 2.0: en la era de las máquinas inteligentes. Argentina (Buenos Aires): Paidós Contextos, 2002. 146 p.
- RAMÍREZ, Paulina y CASTAÑEDA, Marcela. Educación Bilingüe para sordos. Bogotá: INSOR. 2003, 4 p.
- RAMIREZ, Paulina y PARRA, Jinnet. Estudiantes sordos en la educación superior: Equiparación de oportunidades Bogotá: INSOR. 2004.p.5
- RAMÍREZ, T. Cómo hacer un proyecto de investigación. 1ª Edición. Caracas (Venezuela): Panapo, 1999. 120 p.

- SHERMAN, E. & Reid, W. Reframing the Epistemological Debate: Qualitative Research in Social Work. Columbia Univ. Press, New York, (Estados Unidos): 1994. 447 p.
- STORCH, Asensio de Gracia José Gabriel. Derecho a la información y discapacidad (una reflexión aplicada a los lenguajes de los sordos). Revista General De Información y Documentación, Tomo 16(1), 75-103. (2006). [Citado el 25 de abril] Disponible desde: <http://bit.ly/1j5ikNO>
- UNESCO. Conferencia Mundial de Educación para todos. [en línea]. Jomtien (Tailandia): UNESCO. 1990. [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>
- UNESCO. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. [en línea]. Salamanca (España): UNESCO, 1994. 11 p. [Citado el 16 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>
- UNESCO. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible 2005-2014. [en línea]. París (Francia): UNESCO, 2006. 84 p. [Citado el 14 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001819/181906s.pdf>
- UNESCO. Marco de la Acción de Dakar: Educación para todos. [en línea]. Dakar (Senegal): 2000 [Citado el 17 de febrero de 2014]. Disponible desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Universidad Tecnológica de Pereira. Informe de gestión 2012 (Ejecutivo). Enero de 2013 – Pereira, Colombia.
- WASHABAUGH, William. Sign Language in its Social Context. Revista Annual Review of Anthropology, Vol. 10 (1981), 237-252 p. Editorial Annual Reviews. [Citado el 30 de abril] Disponible desde: <http://www.jstor.org/stable/2155717%20>.
- OMS. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad [en línea]. 2001 9 p [Citado el 21/04/14]. Disponible desde: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- VILLABONA, Martha. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira (Colombia). Observación inédita, 2013.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Formato de juicio de expertos: Beatriz Bejarano y Jaime Hernández.**

#### **INSTRUMENTO PARA RECOPIRAR LOS CANALES QUE UTILIZA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y LA POBLACIÓN OYENTE PARA COMUNICARSE ENTRE SÍ.**

##### **SÍNTESIS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:**

Alrededor del siglo XVI, la Lengua de Señas se convierte en un canal de comunicación visual y espacial para las personas sordas. Sin embargo, se intentaba rehabilitar a dicha población, ya que la condición de discapacidad auditiva era vista como una patología a curar. Particularmente, desde la década de los 90, en Colombia se comienza a valorar a la persona en situación de discapacidad auditiva desde una mirada socio-antropológica, diferente al déficit. Para el año 2003, la Universidad Tecnológica de Pereira comienza a dar acogida a estudiantes con discapacidad auditiva, proporcionando los intérpretes para mejorar los procesos académicos y garantizar el aprendizaje y el acceso a la información por parte de esta comunidad.

El estudiante sordo es un ser multidimensional cuya particularidad radica en el uso de un código lingüístico diferente al utilizado por los estudiantes oyentes, como es el caso de la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.), la cual les permite el acceso al conocimiento y la información, así como la comunicación con otras personas presentes en el contexto académico. No obstante, no son muchas las personas oyentes que son competentes en el uso de LSC, lo que puede limitar tanto los procesos de comunicación, como de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) surgen como una nueva herramienta de mediación e interacción entre la población sorda y oyente, lo que podría significar una transformación de los procesos comunicativos entre estas poblaciones, pero son pocas las investigaciones realizadas al respecto. Dado que este campo de investigación es relativamente reciente, vale la pena indagar sobre cómo son los procesos de comunicación entre sordos y oyentes en el ámbito de la Educación Superior, con el fin de conocer cuál es el proceso comunicativo que viven a diario las dos comunidades.

La presente investigación, brinda la posibilidad identificar los actores, el código, el canal, el mensaje, el contexto y la retroalimentación que se da en un proceso comunicativo en torno a los estudiantes sordos y oyentes. Esto podría significar la creación de nuevos canales de comunicación y/o su propio mejoramiento, es decir, el futuro Licenciado en Comunicación e Informática Educativas podrá tener a su disposición un instrumento que no sólo arrojará datos cuantitativos y una lectura sobre el panorama, sino que, sobre esto se podrá trabajar para ofrecer nuevas herramientas desde las TIC, beneficiando indudablemente a la población sorda y oyente.

A partir del anterior contexto este estudio busca dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuáles con los procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

Describir el proceso de comunicación entre la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar los principales actores que intervienen en la comunicación con la Población con Discapacidad Auditiva, diferenciando entre maestros y compañeros de estudio.
- Reconocer los diferentes canales que utiliza la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente para comunicarse entre sí.
- Identificar el código empleado por los actores del proceso de comunicación.
- Caracterizar el mensaje generado entre los actores a partir de temas familiares, académicos y culturales
- Describir el fenómeno de retroalimentación en la comunicación de sordos y oyentes.
- Determinar el tiempo y la cantidad de espacios de comunicación de la Población con Discapacidad Auditiva con la Población oyente.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

La presente es una investigación enmarcada en el paradigma cuantitativo con un diseño metodológico descriptivo<sup>123</sup>, mediante la cual se pretende recopilar y describir la mayor cantidad de información en relación con los procesos de comunicación entre sordos y oyentes. Para la recolección de la información se aplicará una encuesta a nivel individual a estudiantes con discapacidad auditiva, estudiantes oyentes y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En este orden de ideas, se realizará una revisión teórica desde el proceso de comunicación planteado por Roman Jakobson y se analizarán los datos arrojados por la encuesta a la luz de dicha teoría y de la estadística descriptiva.

### Variables que exploran los instrumentos

El presente instrumento busca explorar los procesos de comunicación entre la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira a partir de las variables que se presentan en el siguiente cuadro:

VARIABLES	DIMENSIONES	DEFINICIÓN
<p style="text-align: center;"><b>ACTORES</b></p> <p><b>*Emisor</b> La función emotiva o emisor, corresponde (según Jakobson) a la expresividad del emisor o remitente del mensaje y hace referencia a la voluntad activa de comunicar y al estado de ánimo y los sentimientos que envuelven la acción.</p> <p><b>*Receptor</b> Este actor es definido por Roman Jakobson desde la función conativa. Está dirigida al destinatario o receptor del mensaje, a modo de apelación o persuasión, para que éste atienda los requerimientos transmitidos, de una respuesta.</p>	<p><b>Estudiantes Sordos</b></p>	<p>Son todos aquellos estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad auditiva y que hace parte de un contexto de educación superior, particularmente, la Universidad Tecnológica de Pereira</p>
	<p><b>Estudiantes Oyentes</b></p>	<p>Dicha población tendrá que ver directamente con la población sorda, es decir, compañeros de universidad que tienen en común escenarios como el aula de clase.</p>
	<p><b>Maestros</b></p>	<p>En el contexto universitario, los docentes quienes de una u otra forma tienen o han tenido que implementar nuevas estrategias que permitan a la población sorda desarrollar conceptos y habilidades de acuerdo al campo de estudio.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CANAL</b></p> <p>Según Jakobson<sup>124</sup>, la función 'fática' o</p>	<p><b>Canal natural</b></p>	<p>Los canales naturales de comunicación están definidos como: Visual, visual-escrito, oral-auditivo.</p>

<sup>123</sup> Perelló. Oliver, Salvador. (2009). *Metodología de la investigación social*. España: Editorial DYKINSON.

<sup>124</sup> Jakobson, Roman O. (1960) Lingüística y poética en: Ensayos de lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975; Pág. 10

canal “enfatisa en el hecho físico del establecimiento de la comunicación y de mantener activo el canal de transmisión y el contacto”	<b>Canal artificial</b>	Éstos son creados por el hombre, tales como: Celular, Internet, etc. A través de los canales artificiales, se pretende indagar sobre los mensajes de texto y el uso del internet que pueda tener mayor acogida en la población sorda.
	<b>Medio</b>	El medio contiene elementos de la actualidad, los cuales pueden tener mayor acogida por ser parte de la era digital. Los elementos están definidos por: chat, redes sociales, correo electrónico, blogs, videos, imágenes.

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<p><b>CÓDIGO</b></p> <p>Es definido desde la función metalingüística o de traducción: corresponde a un conjunto de signos y símbolos preestablecidos y utilizados por una comunidad lingüística, en este caso sería la lengua</p>	<b>Lengua de Señas Colombiana</b>	Siendo la lengua materna de la población sorda, se analizan la frecuencia de uso de la Lengua de Señas, la creación de nuevo vocabulario y la participación e interacción de oyentes con esta lengua.
	<b>Castellano</b>	Las habilidades comunicativas no sólo se limitan a la implementación de la Lengua de Señas, también se hace un reconocimiento al uso del castellano oral o escrito.
<p><b>MENSAJE</b></p> <p>Mensaje destinado a producir un sentimiento o efecto en el destinatario, mediante las modulaciones expresivas.</p>	<b>Intención comunicativa</b>	En el proceso comunicativo, debe existir una intención comunicativa basada en una convergencia y/o divergencia de ideas y pensamientos.
<p><b>RETROALIMENTACIÓN</b></p> <p>Dentro del modelo de Roman Jakobson se define el Feedback o retroalimentación o respuestas que puedan llegar a existir entre emisor y receptor.</p>	<b>Respuesta/ Interacción</b>	La comunicación no sólo se genera a partir de un efecto de estímulo y respuesta. El intercambio de ideas y la interacción entre individuos, puede tener como resultado la generación de conocimiento.

<p style="text-align: center;"><b>CONTEXTO</b></p> <p>El contexto es definido por Jakobson como la función referencial, siendo esta “relativa al contenido informativo del mensaje (sitúa o contextualiza sin hacer valoraciones)”<sup>125</sup>.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Espacios y lugares</b></p>	<p>A sabiendas de que Lengua de Señas se posiciona como un código visual-espacial, se indaga entonces sobre los espacios académicos, virtuales y sociales que confluyen en la comunicación entre sordos y oyentes.</p>
---	--	--

## DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO.

Para reconocer los procesos de comunicación entre sordos y oyentes se utilizará un instrumento que está formado por dos partes: el consentimiento informado que deben diligenciar los informantes y la ficha para la recolección de información escrita sobre el proceso de comunicación mediante encuestas individuales, las cuales se describen aquí.

### **Anexo 2. Consentimiento informado**

El consentimiento informado tiene por objeto plantear a los informantes del estudio la invitación a participar voluntariamente en el proceso de investigación, con las respectivas aclaraciones sobre el proyecto, las principales características y requerimientos de la participación, así como con aspectos relativos a la confidencialidad, anonimato y la posibilidad del participante de retirarse en cualquier momento de la investigación sin que esto tenga consecuencia alguna.

A continuación se presenta el formato del consentimiento informado que será presentado a los informantes claves:

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

*En este consentimiento informado usted declara por escrito su **libre voluntad** de participar, luego de comprender en qué consiste la investigación “Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira”.*

**Objetivo de la Investigación:** Describir el proceso de comunicación entre la Población con Discapacidad Auditiva y la Población oyente de la Universidad Tecnológica de Pereira.

---

<sup>125</sup> [www.infoamerica.org/teoria/jacobson1.htm](http://www.infoamerica.org/teoria/jacobson1.htm)

**Justificación de la Investigación:** Berlo manifiesta que “los componentes de un proceso *interaccionan*, es decir, cada uno de ellos influye sobre los demás”<sup>126</sup>, lo que no implica solamente el estudio de los actores que intervienen en el proceso de comunicación, sino también el análisis de elementos como el canal, el código, el mensaje y la retroalimentación. Para estudiar la comunicación entre una población con discapacidad auditiva y una oyente, es vital conocer el contexto que contiene acontecimientos y hechos que tal vez son ajenos a objetos de investigación. Por esto, le corresponde a la universidad, a los padres de familia, a los maestros y compañeros de estudio, contribuir a una aproximación interaccional con aquellos estudiantes sordos.

La presente investigación pretende proporcionar a la sociedad pereirana y a la comunidad educativa en particular, una investigación que facilite conocimiento sobre los procesos de comunicación entre sordos y oyentes, en el marco de la educación superior inclusiva y que también pueda generar otras propuestas de investigación para los profesionales en cuando al uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con población sorda.

**Procedimientos:** La investigadora utilizará las técnicas de la encuesta individual, a partir de un guión de preestablecido que permita a estudiantes sordos y oyentes responder, detallar información y experiencias reales con el propósito de describir el proceso de comunicación entre estas dos poblaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira. Para ello, de manera previa se procede a explicar al informante los aspectos relevantes de la investigación a través de la lectura del consentimiento informado.

**Molestias y riesgos esperados:** Esta es una investigación sin riesgo donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio.

**Beneficios:** Describir el proceso de comunicación entre la población con discapacidad auditiva y la población oyente, contribuirá a ampliar el Estado del Arte de este campo de estudio. Además, servirá de apoyo a otras ramas del saber tal como la sociología, la comunicología y hasta la ingeniería. Así mismo aportará elementos fundamentales que permitirán mejorar la calidad en la prestación de una oferta educativa incluyente.

**Garantía de respuesta a inquietudes:** Los participantes recibirán respuesta a cualquier pregunta que les surja acerca de la investigación.

**Garantía de libertad:** Los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

---

<sup>126</sup> Berlo K., David. *El proceso de la comunicación*. Editorial “EL ATENEO”. Buenos Aires. Pág. 18

**Confidencialidad:** Toda información personal será manejada en forma privada, sólo se divulgará la información global y general de la investigación.

**Garantía de información:** los participantes recibirán toda información significativa que se vaya obteniendo durante el estudio.

**Gastos:** en caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, serán costeados con el presupuesto de la misma.

Certifico que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar en la investigación. Se firma a los \_\_\_\_ días, del mes \_\_\_\_\_ del año 2014.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del informante**  
**Cédula:**

\_\_\_\_\_  
**Firma del informante**

\_\_\_\_\_  
**Firma Testigo 1**

\_\_\_\_\_  
**Firma Testigo 2**

## **INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE LA ENCUESTA**

**Objetivo del instrumento:** Recopilar información con relación a los procesos de comunicación entre sordos y oyentes.

**Descripción del instrumento:** En la primera parte se puntualizarán los aspectos formales de la encuesta mediante el registro de datos tales como: lugar donde se diligenciará el instrumento, hora de inicio y finalización de la encuesta, datos del informante, nombre del encuestador y el objetivo de la encuesta.

En la segunda parte se hace registro de los actores y los canales de comunicación para indagar sobre la comunicación entre estudiantes sordos y oyentes. Además, los maestros que han estado inmersos en el proceso académico de los alumnos con discapacidad auditiva.

En la tercera parte se identifica el código empleado por los actores en el proceso de comunicación. Este código puede ser manifestado a través de la Lengua de Señas y el castellano oral o escrito, dependiendo de las competencias comunicativas de los actores.

Finalmente se detalla la información relacionada con el mensaje, la retroalimentación y el contexto para dar cuenta de las intenciones comunicativas,

los estímulos y respuestas, además de los espacios y lugares más usuales de encuentro entre las dos poblaciones.

**Antecedentes del instrumento:** El instrumento se elaboró a partir de la revisión del Estado del Arte donde se abordaron antecedentes entorno a los procesos de comunicación, la comunidad sorda y oyente, los canales de comunicación y la interacción entre estas dos poblaciones.

**Forma de aplicación del instrumento:** El procedimiento de aplicación del instrumento para recolección de información sobre los procesos de comunicación, mediante la encuesta es el siguiente:

1. Localizar a los informantes claves. Éstos serán los estudiantes sordos y oyentes y docentes de los diferentes programas de la Universidad Tecnológica de Pereira.
2. El contexto y el tiempo dónde se realizará la encuesta serán lugares pactados o sugeridos por los informantes con anterioridad.
3. Se relatará la finalidad de la investigación y el objetivo de la encuesta y se hará lectura del consentimiento informado, aclarando dudas con respecto al mismo.
4. Se aplicará y diligenciará la encuesta de manera autoadministrada con la población oyente y con la ayuda de un intérprete de la Lengua de Señas en la población sorda. Despejando dudas con relación a las preguntas planteadas.

**Formato del registro de encuesta:** Se anexa el formato donde se especifican las preguntas que contiene la encuesta con base a las variables y dimensiones del proyecto de investigación.

### **Anexo 3. Formato de registro de encuesta. Estudiantes sordos.**



**Universidad Tecnológica de Pereira**  
**Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas**

<b>ASPECTOS FORMALES (ENCUESTA SORDOS)</b>	
<b>Nombre y apellidos del encuestado:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Ocupación:</b>	

<b>Programa:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Hora inicio:</b>	<b>Hora final:</b>
<b>Nombre del encuestador:</b>	
<b>Objetivo de la encuesta:</b> <i>Recopilar información sobre el proceso de comunicación entre sordos y oyentes respecto a los canales, el código, el mensaje, la retroalimentación y el contexto.</i>	
<b>Indicaciones:</b> <i>lea atentamente cada una de las siguientes preguntas y responda de la manera más puntual posible. Cada pregunta tiene sólo una opción de respuesta. Usted cuenta con 40 minutos para resolver toda la encuesta. Marcar con un círculo la opción que usted elija.</i>	

**“Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira”.**

<p><b>a. Usted tiene conocimiento sobre:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Castellano escrito</li> <li>2. Castellano oral.</li> <li>3. Los dos anteriores.</li> <li>4. Ninguno.</li> </ol>	<p><b>b. La mayor parte del tiempo usted está relacionado con:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sordos que no saben Lengua de Señas.</li> <li>2. Oyentes que no saben Lengua de Señas.</li> <li>3. Sordos que saben Lengua de Señas.</li> <li>4. Oyentes que saben Lengua de Señas.</li> </ol>
<p><b>c. ¿Qué usa con mayor frecuencia para comunicarse con compañeros de estudio?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con gestos.</li> <li>2. Con dibujos.</li> <li>3. Lengua de Señas.</li> <li>4. Castellano oral.</li> <li>5. Castellano escrito.</li> <li>6. No se comunica con oyentes.</li> </ol>	<p><b>d. ¿Qué usa con mayor frecuencia para comunicarse con maestros?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con gestos.</li> <li>2. Con dibujos.</li> <li>3. Lengua de Señas.</li> <li>4. Castellano oral.</li> <li>5. Castellano escrito.</li> <li>6. No se comunica con oyentes.</li> </ol>
<p><b>e. ¿Cuál es la frecuencia con que se comunica con compañeros de estudio oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>f. ¿Cuál es la frecuencia con que se comunica con compañeros maestros oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>g. ¿Cómo es la comunicación en el ámbito académico con sus compañeros de estudio oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente</li> <li>2. Regular</li> <li>3. Buena.</li> </ol>	<p><b>h. ¿Cuáles son las fortalezas de estudiar con personas oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se interactúa con mayor facilidad.</li> <li>2. Los sordos aprenden el castellano oral o escrito.</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Muy buena</li> <li>5. Excelente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se aprende más vocabulario de la Lengua de Señas.</li> <li>4. Los oyentes generan buenas ideas para los trabajos académicos.</li> <li>5. Otra, ¿cuál?</li> </ol> <hr/> <hr/>
<p><b>i. ¿Cuáles son las debilidades de estudiar con personas oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se interactúa fácilmente.</li> <li>2. Los oyentes no saben Lengua de Señas.</li> <li>3. Los oyentes no se esfuerzan por aprender Lengua de Señas.</li> <li>4. Los oyentes no comparten con los sordos.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol> <hr/> <hr/>	<p><b>j. ¿Qué tipo de actividades realiza con compañeros de estudio oyentes?</b></p> <p>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociales.</li> <li>2. Deportivas.</li> <li>3. Culturales.</li> <li>4. Lúdicas-Recreativas</li> <li>5. Académicas.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol> <hr/> <hr/>
<p><b>k. ¿Con qué frecuencia utiliza Internet para comunicarse con población oyente?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>l. En Internet, le dedica más tiempo a comunicarse con compañeros de estudio oyentes a través de :</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imágenes.</li> <li>2. Blogs.</li> <li>3. Videos</li> <li>4. Correo electrónico.</li> <li>5. Chat.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>m. En Internet, le dedica más tiempo a comunicarse maestros oyentes a través de :</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imágenes.</li> <li>2. Blogs.</li> <li>3. Videos</li> <li>4. Correo electrónico.</li> <li>5. Chat.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>n. ¿Con qué frecuencia utiliza el celular para comunicarse con compañeros de estudio oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> <li>5. Siempre.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>o. ¿Con qué frecuencia utiliza el celular para comunicarse con maestros oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> </ol>	<p><b>p. Cuando se comunica por celular con compañeros de estudio oyentes, usted prefiere:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mensaje de voz.</li> <li>2. Mensajes de texto.</li> <li>3. WhatsApp.</li> </ol>

<p>5. Siempre. Otra, ¿cuál? _____</p>	<p>4. Otra, ¿cuál? _____</p>
<p><b>q. Cuando se comunica por celular con maestros oyentes, usted prefiere:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mensaje de voz.</li> <li>2. Mensajes de texto.</li> <li>3. WhatsApp.</li> <li>4. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>r. ¿Cuáles medios usa con mayor frecuencia para comunicarse con compañeros de estudio oyentes?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Skype.</li> <li>2. Line</li> <li>3. Twitter.</li> <li>4. WhatsApp</li> <li>5. Facebook.</li> <li>6. Google Plus.</li> <li>7. Flickr.</li> <li>8. My Space.</li> <li>9. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>s. ¿Cuáles medios usa con mayor frecuencia para comunicarse con maestros oyentes?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Skype.</li> <li>2. Line</li> <li>3. Twitter.</li> <li>4. WhatsApp</li> <li>5. Facebook.</li> <li>6. Google Plus.</li> <li>7. Flickr.</li> <li>8. My Space.</li> <li>9. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>t. ¿Con qué frecuencia utiliza la Lengua de Señas para comunicarse con compañeros de estudio oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>u. ¿Con qué frecuencia utiliza la Lengua de Señas para comunicarse con maestros oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>v. ¿Con qué frecuencia debe recurrir al intérprete de Lengua de Señas para comunicarse con compañeros de estudio oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> <li>5. Siempre.</li> </ol>
<p><b>w. ¿Con qué frecuencia debe recurrir al intérprete de Lengua de Señas para comunicarse con maestros oyentes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> </ol>	<p><b>x. ¿Cuáles temas trata frecuentemente en la comunicación con personas oyentes?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de</i></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> <li>5. Siempre.</li> </ol>	<p><i>respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temas sociales, culturales y políticos.</li> <li>2. Temas familiares.</li> <li>3. Temas afectivos.</li> <li>4. Temas académicos.</li> <li>5. Otra, ¿cuál?_____</li> </ol>
<p><b>y. Las respuestas que recibe de los oyentes están enfocadas a:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sin respuestas.</li> <li>2. Respuesta afirmativa/negativa (Sí-No)</li> <li>3. Comentario.</li> <li>4. Opinión.</li> <li>5. Debate.</li> <li>6. Otra, ¿cuál?_____</li> </ol>	<p><b>z. ¿Cuáles son los espacios de comunicación que usted utiliza con mayor frecuencia para comunicarse con la población oyente?</b></p> <p><i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Biblioteca.</li> <li>2. Cafetería, restaurante, bar.</li> <li>3. Aula de clase.</li> <li>4. Virtualidad, Internet.</li> <li>5. Parque.</li> <li>6. Centro comercial.</li> <li>7. Otra, ¿cuál?_____</li> </ol>

#### Anexo 4. Formato de registro de encuesta. Estudiantes oyentes.



**Universidad Tecnológica de Pereira**  
**Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas**

ASPECTOS FORMALES (ENCUESTA OYENTES)	
<b>Nombre y apellidos del encuestado:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Ocupación:</b>	
<b>Programa:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Hora inicio:</b>	<b>Hora final:</b>
<b>Nombre del encuestador:</b>	
<b>Objetivo de la encuesta:</b> <i>Recopilar información sobre el proceso de comunicación entre sordos y oyentes respecto a los canales, el código, el mensaje, la retroalimentación y el contexto.</i>	

**Indicaciones:** lea atentamente cada una de las siguientes preguntas y responda de la manera más puntual posible. Cada pregunta tiene sólo una opción de respuesta. Usted cuenta con 40 minutos para resolver toda la encuesta. Marcar con un círculo la opción que usted elija.

**“Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira”.**

<p><b>A. El conocimiento que tiene sobre Lengua de Señas para comunicarse con personas sordas es:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente.</li> <li>2. Regular.</li> <li>3. Bueno.</li> <li>4. Muy bueno.</li> <li>5. Excelente.</li> </ol>	<p><b>B. ¿Cómo se comunica usted generalmente con población sorda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con gestos.</li> <li>2. Con dibujos.</li> <li>3. Lengua de Señas.</li> <li>4. Castellano oral.</li> <li>5. Castellano escrito.</li> <li>6. No se comunica con sordos.</li> </ol>
<p><b>C. ¿Cuál es la frecuencia con que se comunica con población sorda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>D. ¿Cómo es la comunicación en el ámbito académico con sus compañeros de estudio sordos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente.</li> <li>2. Regular.</li> <li>3. Buena.</li> <li>4. Muy buena.</li> <li>5. Excelente.</li> </ol>
<p><b>E. ¿Cuáles son las fortalezas de estudiar con personas sordas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se interactúa con mayor facilidad.</li> <li>2. Los sordos aprenden el castellano oral o escrito.</li> <li>3. Se aprende más vocabulario de la Lengua de Señas.</li> <li>4. Los sordos generan buenas ideas para los trabajos académicos.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>F. ¿Cuáles son las debilidades de estudiar con personas sordas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se interactúa fácilmente.</li> <li>2. Los sordos no se expresan bien con la Lengua de Señas.</li> <li>3. Los sordos no se esfuerzan por aprender castellano escrito.</li> <li>4. Los sordos no comparten con los oyentes.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>G. ¿Qué tipo de actividades realiza con población sorda?</b> (Puede escoger una o más opciones de respuesta).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociales.</li> <li>2. Deportivas.</li> <li>3. Culturales.</li> <li>4. Lúdicas-Recreativas</li> <li>5. Académicas.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>H. ¿Con qué frecuencia utiliza Internet para comunicarse con población sorda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día.</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>I. En Internet, le dedica más tiempo a comunicarse con sordos a través de :</b></p>	<p><b>J. ¿Con qué frecuencia utiliza el celular para comunicarse con población sorda?</b></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imágenes.</li> <li>2. Blogs.</li> <li>3. Videos</li> <li>4. Correo electrónico.</li> <li>5. Chat.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> <li>—</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> <li>5. Siempre.</li> </ol>
<p><b>K. Cuando se comunica por celular con personas sordas, usted prefiere:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mensaje de voz.</li> <li>2. Mensajes de texto.</li> <li>3. WhatsApp.</li> <li>4. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>L. ¿Cuáles medios usa con mayor frecuencia para comunicarse con personas sordas?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Skype.</li> <li>2. Line</li> <li>3. Twitter.</li> <li>4. WhatsApp</li> <li>5. Facebook.</li> <li>6. Google Plus.</li> <li>7. Flickr.</li> <li>8. My Space.</li> <li>9. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>M. ¿Con qué frecuencia utiliza la Lengua de Señas para comunicarse con población sorda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez por semana.</li> <li>2. Una vez al día</li> <li>3. 3 veces al día.</li> <li>4. Más de 5 veces al día.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>N. ¿Con qué frecuencia debe recurrir al intérprete de Lengua de Señas para comunicarse con población sorda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca.</li> <li>2. Casi nunca.</li> <li>3. A veces.</li> <li>4. Casi siempre.</li> <li>5. Siempre.</li> </ol>
<p><b>O. ¿Cuáles temas trata frecuentemente en la comunicación con personas sordas?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temas sociales, culturales y políticos.</li> <li>2. Temas familiares.</li> <li>3. Temas afectivos.</li> <li>4. Temas académicos.</li> <li>5. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>	<p><b>P. Las respuestas que recibe de los sordos están enfocadas a:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sin respuestas.</li> <li>2. Respuesta afirmativa/negativa (Si- No).</li> <li>3. Comentario.</li> <li>4. Opinión.</li> <li>5. Debate.</li> <li>6. Otra, ¿cuál? _____</li> </ol>
<p><b>Q. ¿Cuáles son los espacios de comunicación que usted utiliza con mayor frecuencia para comunicarse con la población sorda?</b> <i>(Puede escoger una o más opciones de respuesta).</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Biblioteca.</li> <li>2. Cafetería, restaurante, bar.</li> <li>3. Aula de clase.</li> </ol>	

4. Virtualidad, Internet. 5. Parque. 6. Centro comercial. 7. Otra, ¿cuál?	
---	--

## Anexo 5. Formato de registro de encuesta. Maestros.



**Universidad Tecnológica de Pereira**  
**Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas**  
**“Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira”.**

ENCUESTA MAESTROS	
<b>Nombres y apellidos del encuestado:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Tipo de vinculación:</b>	
<b>Programa:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Hora inicio:</b>	<b>Hora final:</b>
<b>Nombre del encuestador:</b>	<b>Ana María Muñoz</b>
<b>Objetivo de la encuesta:</b> <i>Recopilar información sobre el proceso de comunicación entre sordos y oyentes respecto a los canales, el código, el mensaje, la retroalimentación y el contexto.</i>	
<b>Indicaciones:</b> <i>lea atentamente cada una de las siguientes preguntas y responda de la manera más puntual posible. Cada pregunta tiene sólo una opción de respuesta. Usted cuenta con 40 minutos para resolver toda la encuesta. Marcar con un círculo la opción que usted elija.</i>	

a. ¿Cuál o cuáles asignaturas orienta?

---

b. ¿Ha tenido estudiantes sordos en su clase? ¿Cuántos?

---

c. El conocimiento que tiene sobre Lengua de Señas para comunicarse con estudiantes sordos es:

6. Deficiente.
7. Regular.
8. Bueno.
9. Muy bueno.
10. Excelente.

- d. ¿Cómo se comunica usted generalmente con el estudiante sordo?**
7. No se comunica.
  8. Con gestos.
  9. Con dibujos.
  10. Castellano oral.
  11. Castellano escrito.
  12. A través del intérprete de Lengua de Señas.
  13. Lengua de Señas.
  14. Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- e. ¿Con qué frecuencia debe recurrir al intérprete de Lengua de Señas para comunicarse con población sorda?**
1. Nunca.
  2. Casi nunca.
  3. A veces.
  4. Casi siempre.
  5. Siempre.
- f. Cuando ha tenido en su aula estudiantes sordos, ¿con qué frecuencia se comunica con ellos durante la clase?**
1. Una vez.
  2. Dos veces.
  3. 3 veces.
  4. Más de 5 veces.
  5. Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- g. Las interacciones que realiza con el estudiante sordo durante la clase están destinadas generalmente a:**
1. No interactúa con el estudiante sordo.
  2. Realizar preguntas sobre el tema tratado.
  3. Responder preguntas realizadas por el estudiante.
  4. Brindar explicaciones.
  5. Solicitar opiniones.
  6. Solicitar argumentaciones.
  7. Debates.
  8. Otra, ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- h. La evaluación que usted realiza a los estudiantes sordos es:**
1. En castellano oral.
  2. En castellano escrito sin el intérprete.
  3. En castellano escrito con el intérprete.
  4. En Lengua de Señas con el intérprete.
  5. Otra, ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- i. En espacios extra clase, ¿cuál es la frecuencia con que se comunica con estudiantes sordos?**
1. No se comunica con ellos en espacios extra clase.
  2. Dos veces por semana.
  3. Una vez por semana.

4. Una vez quincenal.
  5. Una vez al mes.
  6. Una vez al semestre.
  7. Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- 

**j. ¿Con qué frecuencia utiliza Internet para comunicarse con estudiantes sordos?**

6. Dos veces por semana
  7. Una vez por semana.
  8. Una vez quincenal.
  9. Una vez al mes.
  10. Una vez al semestre
  11. No utiliza internet para comunicarse con ellos.
  12. Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- 

**k. En Internet, le dedica más tiempo a comunicarse con sordos a través de:**

1. Imágenes.
  2. Blogs.
  3. Videos.
  4. Correo electrónico.
  5. Chat.
  6. Ninguna de las anteriores.
  7. Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- 

**l. ¿Cómo es la comunicación en el ámbito académico a nivel general con sus estudiantes sordos?**

1. Deficiente.
2. Regular.
3. Buena.
4. Muy buena.
5. Excelente.

**m. ¿Qué opina sobre la atención educativa que la universidad ofrece a los estudiantes con discapacidad auditiva?**

---

**n. ¿Cuáles son las dificultades y fortalezas que ha tenido en el proceso de enseñanza a estudiantes sordos?**

---

**o. ¿Qué tipo de actividades ha implementado en su clase con los estudiantes sordos para que logren acceder al conocimiento de la asignatura que usted orienta y oyentes?**

---

**p. ¿Ha recibido algún proceso de formación para la atención educativa a estudiantes sordos? Explique.**

---

### **Anexo 6. Ejercicio académico: prueba piloto 2012.**

En el desarrollo del presente proyecto de investigación, se realizó la primera prueba piloto sobre el campo de estudio en el año 2012. A continuación, se expone el proceso de aplicación.

## **PRUEBA PILOTO No. 1**

Esta prueba fue aplicada a estudiantes sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira en el mes de julio del año 2012.

### **-Tema de investigación.**

Las formas de comunicación entre oyentes y sordos

### **-Pregunta de investigación**

¿Cómo se caracteriza el uso de los medios tecnológicos digitales en la comunicación entre personas sordas y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira?

### **-Hipótesis**

- Las imágenes y videos son los elementos más importantes en la caracterización del uso de los medios tecnológicos digitales en la comunicación entre personas sordas y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

### **-Variable Dependiente**

Uso de los medios tecnológicos digitales

### **-Variable Independiente**

Imágenes y videos

**Descripción de la encuesta:** la realización de la prueba piloto tiene por objeto ver si se entienden las preguntas, si hay problemas en la redacción de las mismas, etc. Además de saber que se utilizará un sistema de medición y comprobación diferente desde la encuesta.

**MEDIDORA:** esta pregunta está planteada de la siguiente manera:

¿Cuáles herramientas utiliza usted con mayor frecuencia para comunicarse con la población sorda?

- a. Celular, Mensajes de Texto
- b. Internet, Videos e imágenes
- c. Correo electrónico
- d. Blogs
- e. Otras. ¿Cuál?

Está realizada con el fin de medir si las imágenes y videos son los elementos más importantes en la caracterización del uso de los medios tecnológicos digitales en la comunicación entre personas sordas y oyentes de la UTP. En caso de que se responda que no, los sujetos no ayudan a comprobar dicho supuesto ya que

con esta pregunta se resuelve la hipótesis y por tanto se le da validez al instrumento.

**CRÍTICA:** dentro de la elaboración de la encuesta, no requería personas con habilidades o datos determinadas, y tampoco eliminarlas porque solamente se requerían a los oyentes que se han comunicado con no oyentes y de allí saber si dentro de la comunicación se da el uso de imágenes y videos, por lo tanto no se realizó dicha pregunta.

**CONTRAPREGUNTA:** no se elabora dicha pregunta porque no se requiere comprobar la veracidad de las respuestas de los encuestados por el bajo número de preguntas empleadas.

**Dificultades de la encuesta:** dentro del proceso de realización de las encuestas, se encontró la dificultad en contactar a las personas que responderían las encuestas, tanto de la población oyente como la no oyente porque era necesario saber quiénes (de los oyentes) sí tenían comunicación o amistades con personas en discapacidad auditiva. Además que no fue fácil formular dichas preguntas puesto que no podían ser preguntas sueltas sino que una iba acompañada de la otra. A nivel práctico, la mayoría de los encuestados preguntaron al encuestador si se podía más de una respuesta o que si se podía agregar otra opción de respuesta. Una posible estrategia para implementar dentro de las dificultades es crear la encuesta de modo tal que quede lo más depurada posible, dando algunas instrucciones y recomendaciones previas a la solución de la encuesta tales como la marcación de respuesta, la entrega de datos reales o la escogencia de una o varias opciones de respuesta.

**RESULTADO:** La investigación es viable de realizar en la prueba principal, ya que la prueba piloto confirma la hipótesis.

**Formato de encuesta:** Se anexa al final del documento, el formato de encuesta de sordos y oyentes de la prueba piloto No. 1.

## **Anexo 7. Prueba piloto 2013.**

### **Análisis preliminar PRUEBA PILOTO**

#### **¿Qué se encontró en la prueba piloto?**

La redacción del guión de la prueba piloto presenta incongruencias en la formulación de las opciones de respuesta de algunas de las preguntas. Uno de estos aspectos es la opción de respuesta “cuando la ocasión lo amerite”, refiriéndose a la frecuencia de uso del intérprete de Lengua de Señas.

Ya que este elemento hace parte del guión de la prueba piloto, se podrá hacer una adaptación al nuevo instrumento a aplicar, teniendo en cuenta que éste presenta una fuerte coherencia a nivel general puesto que está diseñado de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación.

Respecto al proceso de encuesta hubo varios errores: a pesar que se dieron instrucciones claras al principio sobre la resolución de dudas, el espacio de los datos fue completado por el mismo encuestador; en ningún momento se hizo aclaración sobre el tiempo estipulado para responder la prueba piloto, por lo tanto este tiempo total fue de una hora y 10 minutos. Adicionalmente, no se tuvo un intérprete fijo para hacer la traducción del español a Lengua de Señas, sino que, los tres estudiantes oyentes hicieron el papel de traductores a los 3 estudiantes sordos.

Por otra parte, la prueba piloto evidenció que hubo un amplio número de preguntas, lo que hizo que la aplicación de la encuesta se llevara más tiempo del aproximado. Respecto a este punto se hace necesario reducir la cantidad de preguntas, sin dejar de lado la estructura que contiene, teniendo en cuenta las variables que se desarrollan a partir de los objetivos específicos. A pesar de todo, la prueba piloto permitió esclarecer alternativas para el funcionamiento de dicho proceso.

---